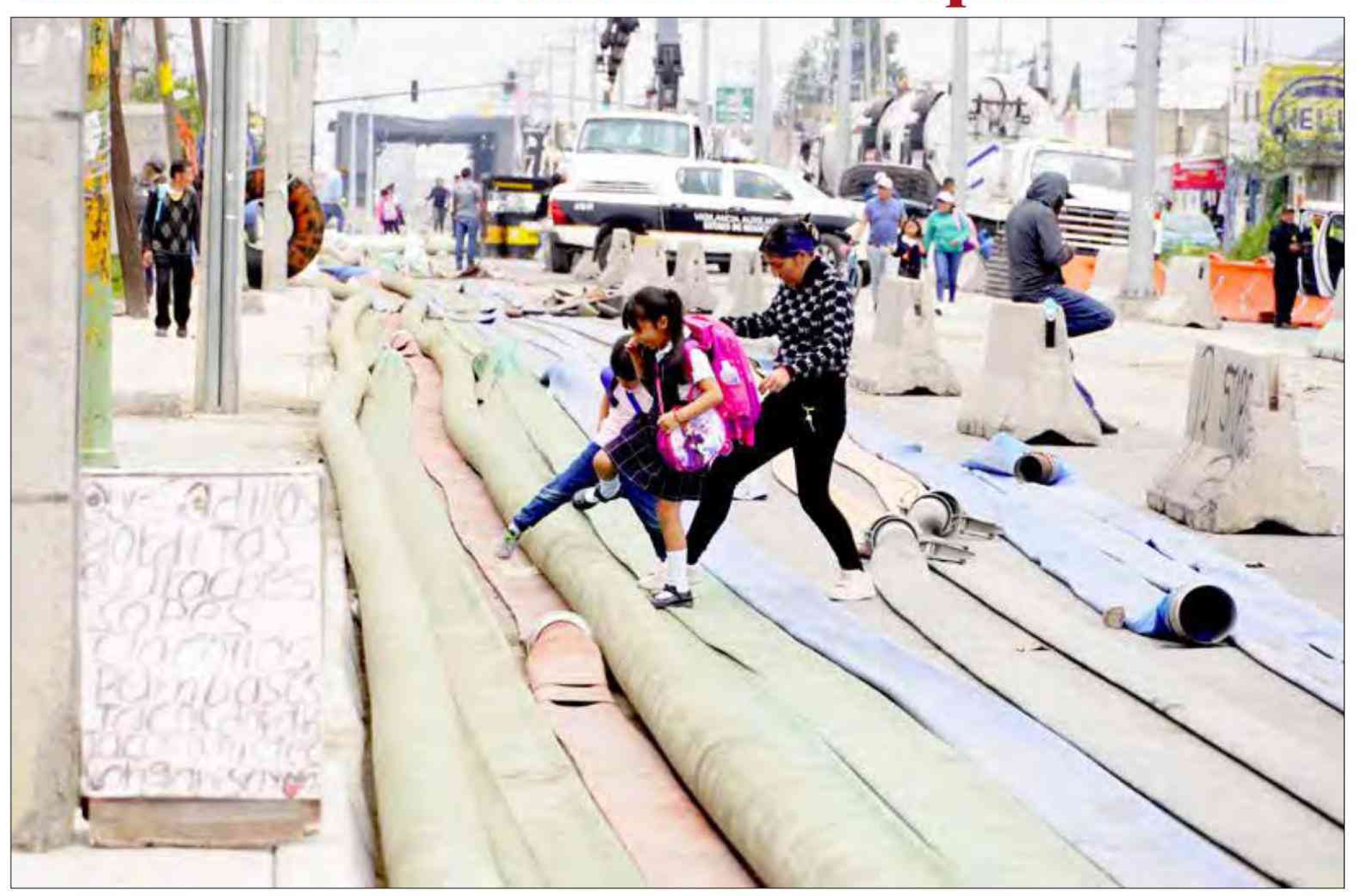
La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14424 // Precio 10 pesos

Chalco: vuelta a clases entre reparaciones



▲ Más de 5 mil alumnos de educación básica de las 22 escuelas ubicadas en la *zona cero* de la inundación en las colonias Jacalones y Culturas de México comenzaron ayer el ciclo 2024-2025 con dos semanas de retraso. Caminaron sobre tierra, lodo, cal y mangueras, y al lado de trabajadores, brigadistas, policías y militares que atienden la emergencia. La gobernadora Delfina Gómez visitó algunos planteles, donde reconoció la labor de limpieza que hicieron los padres en las instalaciones. Foto Daniel Ramón RENÉ RAMÓN, CORRESPONSAL / P 31

Bancada del PAN no localiza a Yunes; faltó ayer a reunión

● La coordinadora perdió contacto con el legislador

G. SALDIERNA Y C. ARELLANO / P 7

Andrés López Beltrán sí contenderá en Morena

● Su padre se retira y tiene derecho a participar en política: presidenta electa

EMIR OLIVARES, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 7 Y 8

Piña, golpista e inepta, señala Esquivel Mossa

● La contrapropuesta, a destiempo; pide diálogo tras año y medio de actitud de rompimiento, resalta

REDACCIÓN / P 4

Nivel de redes familiares es un escándalo: Sheinbaum

Nepotismo en el PJF alcanza a 16 mil 639 trabajadores: Corte

● De 2022 a 2024 bajó de 49 a 37%; 7 mil 900 servidores públicos menos en esa situación

● Niega AMLO que se pretenda "dinamitar"; "limpiar de corrupción beneficiará a empresas"

● Morena prevé hoy 2 sesiones en el Senado; jueces acuden a la ONU para denunciar "riesgos"

I. SALDAÑA, G. SALDIERNA, N. JIMÉNEZ, E. OLIVARES, C. ARELLANO Y E. MÉNDEZ / P 3 A 7



▲ Al grito de "Poder Judicial por voto popular", el Sindicato Mexicano de Electricistas se manifestó frente a la sede de la SCJN para apoyar la iniciativa que sigue su curso en la Cámara alta. Foto Roberto García Ortiz

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS
Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 40, número 14424, 10 de septiembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: http://www.jornada.com.mx y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 10 de septiembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Culiacán: ¿mano de Washington?

Ayer por la madrugada se reportó la presencia de grupos armados en el sector La Campiña del municipio de Culiacán, Sinaloa. Cuando elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) acudieron a verificar los informes, fueron atacados con un saldo de un herido y un muerto. Al poco tiempo, arribaron más elementos del Ejército, la Guardia Nacional y las policías estatal y municipal, con lo que se contuvo el enfrentamiento y los agresores huyeron del lugar. Sin embargo, para entonces el pánico se había difundido entre la población, por lo que hubo cierres de escuelas, comercios e interrupción del servicio de transporte público en toda la demarcación.

Estos hechos guardan un parecido notorio con los suscitados el pasado 30 de agosto en una comunidad rural del norte de Culiacán, donde los uniformados se toparon con civiles armados durante un patrullaje, comenzó un intercambio de disparos y, aunque los criminales fueron repelidos, bloquearon una carretera con un autobús y una camioneta incendiados, así como con artefactos ponchallantas que dañaron varios vehículos.

Afortunadamente, ambos brotes de violencia fueron contenidos rápidamente y no se extendieron a otras zonas del municipio ni dañaron de forma sensible la infraestructura de la zona. Pese a ello, es obligado preguntarse por las causas del reciente afán de células criminales sinaloenses por entablar combates con las fuerzas del orden, y resulta inevitable vincular dicha agresividad con el secuestro y traslado forzoso a Estados Unidos de Ismael *El Mayo* Zambada, considerado el principal jefe del cártel de Sinaloa desde la detención de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Asimismo, resalta que los cabecillas de las facciones que se disputan el control territorial en esa entidad (los dos mencionados más Joaquín Guzmán López y Ovidio Guzmán López, hijos de *El Chapo*) se encuentran en poder de las autoridades estadunidenses, sin que hasta el momento Washington, las fiscalías y los juzgados que los procesan hayan aportado información satisfactoria sobre las circunstancias en que Joaquín Guzmán hijo habría raptado a *El Mayo*.

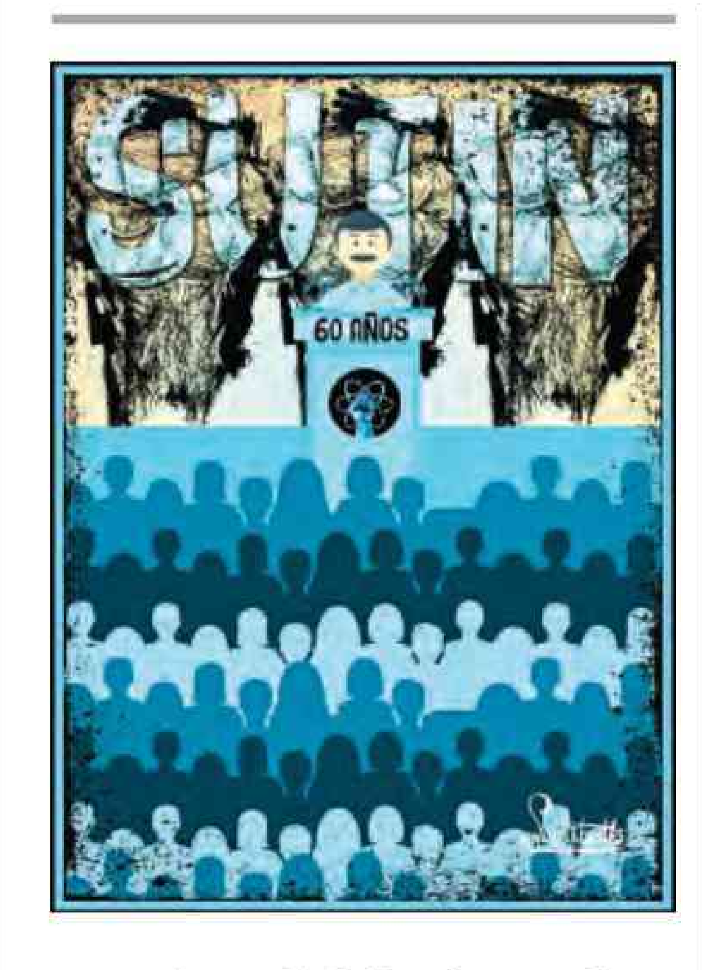
Tampoco han explicado cómo ni con asistencia de quién lo llevó a territorio estadunidense ni qué negociaciones se llevan a cabo con los cuatro personajes. En el caso de Ovidio, existen indicios de que fue liberado sólo dos días antes del secuestro de Zambada García, por lo que se sospecha de un acuerdo de impunidad a cambio de información, pero este punto permanece también en la oscuridad.

Lo único claro es que Washington ha operado de espaldas al gobierno y a la fiscalía mexicana y que ello ha coincidido con la inestabilidad y el incremento de la violencia en Sinaloa, un estado históricamente afectado por el fenómeno del narcotráfico donde los ciudadanos han quedado a menudo envueltos en el fuego cruzado y en el cual hay un lamentable registro de pérdidas humanas y materiales.

Este proceder hace que las afirmaciones de buena voluntad y cooperación estrecha en el combate a la delincuencia reiteradas por el embajador Ken Salazar queden exhibidas como ficciones diplomáticas aderezadas para encubrir que la Casa Blanca y las agencias de espionaje estadunidenses continúan imperturbables en su política de usar los arrestos de capos como doble mecanismo de presentación de "trofeos" ante su opinión pública y de injerencia en los países latinoamericanos, sin reparar en los efectos letales para la población civil de las naciones que se encuentran al sur del río Bravo.

De momento, se sabe que el gobierno de Estados Unidos tiene a los principales dirigentes del conglomerado criminal que se conoce como cártel de Sinaloa; que negocia con ellos; que, al menos en dos casos, los capturó de manera irregular, violando los tratados de extradición; que en el pasado ha facilitado el tráfico de armas para esa organización, y que ese país es el mayor comprador global de sus productos. Con estos datos y a falta de aclaraciones creíbles, la colaboración en materia de seguridad es un contrasentido, porque las autoridades estadunidenses están inmersas en el peligroso doble juego de pretender que luchan contra los criminales mientras los usan en la persecución de intereses inconfesables.

EL CORREO ILUSTRADO



60 años del Sutin en la historia de México

Envío un gran saludo con afecto revolucionario al 29 Congreso Nacional Ordinario del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (Sutin). Y mi más profundo reconocimiento al sindicato por su aniversario 60 (10 de septiembre de 2024).

Grandes episodios de lucha ha escrito el gremio nuclear. Y, pese a los obstáculos y críticas de quienes ignoran los enormes beneficios de esta fuente de energía limpia y siguen atacando sin fundamento, hemos continuado en la búsqueda de mejores momentos. Pero aquí seguimos, desde nuestros frentes legítimos. Tengo la seguridad de que continuaremos generando propuestas viables, cuestionando las políticas públicas para mejorarlas y asimilando los avances de la ciencia física y otras.

Seguiremos pugnando por vencer aquellas decisiones que han marginado el desarrollo de la industria nuclear y, por otro lado, estamos firmes estimulando a las que mantengan el apoyo decisivo para que la soberanía energética de nuestro país sea un gran logro nacional. Recordemos que el Sutin, como otros sindicatos, surgió de la lucha de sus trabajadores y de forma democrática. Y así continuamos, libres y democráticos. ¡Hasta la victoria, compañeros! ¡Viva el Sutin!

Antonio Gershenson

Llamado a legisladores de la oposición

Los partidos políticos que de manera obcecada se han opuesto a la voluntad del pueblo han ido perdiendo, en consecuencia, presencia en el ámbito nacional con una aguda tendencia a desaparecer, como le sucedió al PRD. Estos que abandonaron su ideología de origen y se unieron cínicamente a las corrientes de la ultraderecha, se quedaron sin la oportunidad de fortalecerse y subsistir, ya que no se sumaron a las causas populares de cambio. Sin embargo, queda la oportunidad histórica para algunos de sus legisladores que, siguiendo sus verdaderos principios ideológicos, rectifiquen con valentía su posición y se unan al pueblo, como ya lo han hecho algunos de sus compañeros. Ésta es la última llamada.

Isaías Espinosa

Mexicanos deciden cómo gobernarse

El pasado viernes circuló un escrito de 13 páginas a nombre de 31 magistrados y 30 jueces del Poder Judicial del país y otras personas más; lo encabezan Catalina Álvarez R. y Luis Villegas M.

El documento se entregó en empresas, sindicatos e instituciones oficiales, al menos en la Ciudad de México. Está dirigido en primer lugar a las "honorables embajadas" de Estados Unidos y Canadá y a una larga lista de destinatarios.

Se titula *Prejuicios en la economía nacional por incumplimiento al T-MEC*. Con el siguiente subtítulo *Reforma judicial de la Federación: consecuente incertidumbre de otros socios comerciales de diversos países*. Y preocupados más por lo que se comenta en el extranjero, se afirma que las relaciones comerciales de México con otros países requieren "del mantenimiento de tribunales independientes", lo que esos togados suponen que se pierde con la reforma del Poder Judicial y señalan como prueba: "las últimas elecciones del país fueron de las más violentas".

Los signatarios, además de rubricar viles mentiras como cualquier vulgar medio informativo, centran su preocupación en el comercio internacional afectado y piden el auxilio de gobiernos extranjeros, para resolver el problema de la reforma.

Suena increíble que haya jueces y magistrados, que para resolver temas nacionales, acudan a buscar la presión de otros países contra el gobierno Federal y el Congreso de la Unión. Ellos son los que deben vigilar que se cumpla lo que dice la Constitución; sin embargo, sus acciones van encaminadas a traicionar a la patria. Como en el siglo XIX, cuando Miguel Miramón y Tomás Mejía, buscando acabar con la Constitución de 1857, acudieron a Napoleón III, a sus tropas y a Maximiliano para resolver un asunto exclusivo de México.

Bertha Galeana, M. Luisa Campos, Lauro Sol, Óscar Alzaga y 37 firmas más.

La derecha se empeña en desoír al pueblo

Leer la nota de Andrea Becerril y Georgina Saldierna sobre la primera discusión en el Senado en torno a la reforma del Poder Judicial, es adentrarse en el mundo siniestro de la sinrazón mas elemental por parte de los legisladores panistas y priístas, quienes continúan en la comicidad de no entender la verdadera necesidad de los mexicanos que hemos optado por reformar el putrefacto Poder Judicial. Ninguna de las intervenciones *prianista* hizo un reconocimiento humilde de esas numerosas causas por las que se exige la reforma: lujos excesivos, salarios de 700 mil pesos mensuales para ministros –que viola el artículo 127– o prestaciones millonarias. No leí que alguno se indignara ante el atropello a la Constitución por quienes deben ser los primeros en respetarla, ni que encolerizaran por los millones que recibió Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

José Lavanderos

A NUESTROS LECTORES
Los rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

LA MANDATARIA ELECTA GARANTIZA INVERSIONES EN EL PAÍS

El nepotismo en el Poder Judicial es escandaloso, afirma Sheinbaum

Lo que se quiere es sanear el PJ y que haya un verdadero estado de derecho

ENRIQUE MÉNDEZ

Es un escándalo el nepotismo en el Poder Judicial de la Federación que reconoció la titular de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, expresó ayer la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en una conferencia de prensa en la cual sostuvo que la reforma "no tiene costo político" y que hay garantía de la seguridad de las inversiones en el país.

Si bien no quiso entrar a la polémica de si la mayoría calificada en esa Cámara es de 85 –como sostiene Morena– u 86, como ha sido la práctica parlamentaria y ha avalado la Corte en jurisprudencias, expresó: "pues capaz que votan 90 (a favor). Vamos a esperar. Yo creo que se va a aprobar".

En contraste con la postura del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien en una entrevista manifestó que los dueños del dinero "no inviertan si es el caso", por reacción a la reforma al Poder Judicial, Sheinbaum expresó que "las inversiones van a estar bien cuidadas en México; al revés: la enmienda fortalece la democracia y la justicia.

"No coincido con Gerardo. No escuché sus posicionamientos, más bien lo leí en algunos medios. Yo lo he dicho al revés: no tienen de qué preocuparse los inversionistas nacionales y extranjeros. Va a haber un mejor Poder Judicial en México."

Sobre información publicada por el diario *The Wall Street Journal* de un freno a la inversión extranjera en México por la reforma, comentó que el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, está fuera del país "y trabaja en la consolidación del portafolio de inversiones para México en 2024, todavía, y 2025. Y al revés, sigue habiendo muchísimo interés en invertir en nuestro país".

En una amplia conferencia en su casa de transición, no sólo consideró tardía la propuesta de cambios presentada por Piña, sino retomó el diagnóstico que demostró cómo en 2022, de 49 mil 630 empleados, 24 mil 546 tenían al menos un familiar en dicho poder; esto es, 49 por ciento.

"O sea, vean el escándalo, más de la mitad o la mitad vinculados con nepotismo. Lo que se quiere es sanear, que no haya corrupción en el Poder Judicial, y va a haber un verdadero estado de derecho, no como ahora. ¿Qué dicen de todas las liberaciones de delincuentes, de los *sabadazos*?"

Asimismo, expresó su desacuerdo con la postura de la diputada Dolores Padierna, quien sostuvo que Piña merece juicio político por impulsar el paro en el Poder Judicial.

"Yo no estoy de acuerdo con el tema del juicio político. Lo que creo es que hubo un mandato popular, en campaña las reformas se plantearon y encuestas posteriores a la elección muestran que el pueblo está a favor de elegir jueces, magistrados y ministros de la Corte."

Sobre la expresión de la senadora panista María de Jesús Díaz de que sea linchado el legislador que vote en favor de la reforma, sostuvo: "este tema realmente es condenable. ¿Cómo se atreve una senadora de la República a convocar a la violencia de esa manera? No estoy de acuerdo, evidentemente".



La presidenta electa dio una larga conferencia de prensa para hablar de la postura de Norma Piña. Foto María Luisa Severiano

De casi 45 mil trabajadores, 37.4% tienen familiares ahí

IVÁN EVAIR SALDAÑA

De los trabajadores en órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación (PJF), 37.4 por ciento tienen al menos un familiar que labora en esa misma instancia, revela el documento *Reforma integral al sistema de justicia en México: Desafíos y propuestas*, que presentó el domingo la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández.

En el texto creado por jueces y magistrados del PJF con la finalidad de abonar al debate parlamentario de la reforma judicial, se afirma que en 2023 se inició una segunda etapa para combatir el nepotismo, que logró disminuir 12 por ciento los casos.

De acuerdo con el padrón electrónico de relaciones familiares de 2022, en órganos jurisdiccionales había 49 mil 630 servidores públicos, de los cuales 24 mil 546 (49 por ciento) tenían un familiar ahí. Para 2024, se reportaron 44 mil 432 servidores públicos en activo, de los que 16 mil 639 (37.4 por ciento) cuentan con un pariente, o sea 7 mil 907 menos.

"Lo anterior evidencia el esfuerzo realizado para combatir cualquier tipo de conflicto de intereses o casos de nepotismo, pues con la disminución del número de servidores públicos en órganos jurisdiccionales que reportan relaciones familiares se reduce la posibilidad de que puedan constituirse conductas contrarias a las disposiciones vinculadas con el cumplimiento del Plan Integral de Combate al Nepotismo, lo que redunda en mejores oportunidades de acceso a cargos públicos en condiciones de igualdad, reconocidos en el artículo 23.1, inciso C, de la Convención Americana sobre Derechos Humanos", señala el documento.

Se explica que en 2023, bajo la presidencia de Piña, empezó una segunda etapa de combate al nepotismo, con políticas para obligar a las y los titulares que solicitaran cambios de adscripción, tras declarar potenciales conflictos de intereses y relaciones familiares dentro de la institución y labores de cuidado; todo esto, más allá del padrón de relaciones familiares.

URGE ● MAGÚ



Con la reforma no se va a destruir nada, sino lo contrario: AMLO

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

Con la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación que se debate en el Senado "no se va a destruir nada; al contrario", sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De esta forma respondió a la postura de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, quien afirmó que "la demolición del Poder Judicial no es la vía" que se debe seguir.

En su conferencia matutina, el mandatario aseguró que la ministra está en su derecho de expresarse, como todos los que se oponen, pero insistió en que "es evidente, de dominio público, la mayoría de la gente lo sabe, que impera la corrupción en el Poder Judicial y que urge limpiarlo en beneficio de todos, hasta de los empresarios, banqueros, de los extranjeros que tienen inversiones en México".

Citó a Francisco Zarco, integrante del Congreso Constituyente de 1856: "se debía destruir con una mano y construir con la otra (...) Si algo está podrido, si algo está decadente, ¿con quién se puede lograr la transformación, la reforma, la purificación de la vida pública?, con la participación de la gente".

Momentos antes, el Presidente subrayó que tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo han sido limpiados en este sexenio, mientras el Judicial sigue igual. Al preguntarle si se necesita una demolición ahí más que una limpia, respondió: "Igual que en los otros poderes. Ella usó la palabra 'demolición', pero no se va a destruir nada, al contrario".

Señaló que la propia presidenta de la Corte reconoció que entre 45 y 50 por ciento de los trabajadores son familiares. "Pues es el poder de la familia, o sea, es el DIF, el nepotismo a todo lo que da. Imagínense un poder donde la mitad de los que trabajan son familiares".

Durante la mañanera de ayer, refutó en diversas ocasiones las críticas contra la reforma por parte de opositores. "No le vayan a creer a Aguilar Camín, a Krauze de que va a haber una dictadura, pues para que haya una dictadura se necesita un dictador, o sólo que estén pensando en la dictadura del proletariado. Si hablan de dictadura, a ver, ¿dónde está el dictador?", y reiteró: "Yo ya me voy, yo ya desaparezco, me jubilo, no vuelvo a participar en nada, mucho menos en política".

Adelantó que hoy presentará un informe sobre el nepotismo en ese sector, en el que se expone que "hijos, papás, parejas, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras de al menos 500 jueces y magistrados ocupan plazas en tribunales y juzgados de su adscripción o de otros", de acuerdo con un estudio realizado en 31 estados. La información, explicó, fue entregada al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y a la SCJN.

El 19 de agosto, *La Jornada* publicó que dentro del padrón electrónico de relaciones familiares, base del Plan Integral de Combate al Nepotismo en el CJF, se detectó que en los tribunales y juzgados federales existían 6 mil 755 "redes familiares" en 2022, que iban desde dos hasta 79 parientes con cargos dentro de la Judicatura.

Aunque evitó adentrarse a la discusión que se realiza en el Senado, criticó que el empresario Claudio X. González "siga siendo el coordinador del bloque conservador... ¡Cómo va a ser que un empresario del influyentismo de la época de Salinas de Gortari sea el jefe de todos, el que ordene lo que tienen que hacer los dirigentes de los partidos del bloque conservador! Nunca se había visto eso. Él es el que pasa lista".

También se refirió a la senadora panista María de Jesús Díaz, quien se manifestó por linchar a quienes no voten en contra de la reforma. "Fíjense eso, les salió lo autoritario", apuntó el mandatario.

Integrantes del SME expresan su respaldo a los cambios

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

Al grito de "¡fuera Norma Piña!" y "¡Poder Judicial por voto popular!", el Frente Amplio de Unidad del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) se manifestó afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para apoyar la aprobación en el Congreso de la Unión de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Desde un templete instalado en la calle con micrófono en mano, empleados de la extinta Luz y Fuerza del Centro anunciaron que una vez aprobada la reforma se movilizarán para no permitir que ningún juez, magistrado o ministro ligado a la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, sea electo para repetir en el cargo.

"Se las vamos a cobrar y se las vamos a cobrar cara, no vamos a votar por uno solo de los jueces y ministros que están dentro del cártel de Norma Piña y vamos a ser el activo de la Cuarta Transformación, el activo más valioso, porque nuestra experiencia política es el cúmulo de años y años de formación política, de formación en el trabajo, de responsabilidad con los derechos ciudadanos; por eso, camaradas, nosotros hoy decimos que esa reforma va a pasar, va a pasar", afirmó Óscar Tapia.

Rosenda Flores, lideresa del frente, señaló que la aprobación de la reforma es vital para garantizar la soberanía nacional, porque el PJF ha servido para entregar a intereses privados los bienes del pueblo y que han bloqueado reformas impulsadas en la materia por el presidente Andrés Manuel López Obrador, como en materia eléctrica.

"El tema de la soberanía es corregir lo que está sucediendo en este organismo mal llamado Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha servido para facilitar el despojo de nuestro país por los extranjeros, han encontrado en este organismo la forma de destruir lo que es de todos los mexicanos por un grupo de traidores."

Carlos Leyva, otro electricista, acusó que los ministros y el Poder Judicial "siempre han respondido a los intereses de la oligarquía y del poder económico".

Citaron casos de personajes señalados por varios delitos que han sido favorecidos por decisiones judiciales, entre ellos el ex secretario de seguridad de Felipe Calderón, Gerardo García Luna, cuando un tribunal descongeló las cuentas de su esposa; del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, "a quien también la Suprema Corte y los tribunales han beneficiado y está gozando la libertad y enfrentando la justicia desde su casa".

Agregaron que también está el caso de evasores fiscales, como Ricardo Salinas Pliego, "y que ahora hacen el paro a los ministros y no resuelven si es legal o no que pague impuestos".

Además, señalaron que la Corte incidió en la extinción de Luz y Fuerza del Centro. "Y recordemos que precisamente el 5 de julio de 2010, se pronunció y validó el ilegal decreto de extinción de nuestra empresa".

Acusa Yasmín Esquivel a Piña de actitud golpista ante el Legislativo

DE LA REDACCIÓN

Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), acusó a la presidenta de ese organismo, Norma Lucía Piña, de caer "en una actitud golpista al llamar a la resistencia en contra del trabajo del Poder Legislativo".

Y no sólo eso, Esquivel advirtió que "Piña tiene una responsabilidad histórica por el caos en que se encuentra el Poder Judicial por su ineptitud al conducir la interlocución entre los poderes Legislativo y Ejecutivo".

Explicó que la propuesta que difundió el domingo "llega a destiempo, pues la iniciativa del Presidente se presentó hace siete meses".

Además, señala que es absurdo hablar de "demolición del Poder Judicial", porque en estos momentos lo que es cierto es que se vive una crisis de legitimidad "que sufrimos los juzgadores y eso lo dicen todas las encuestas. Democratizar al Poder Judicial lo legitima, no lo debilita".

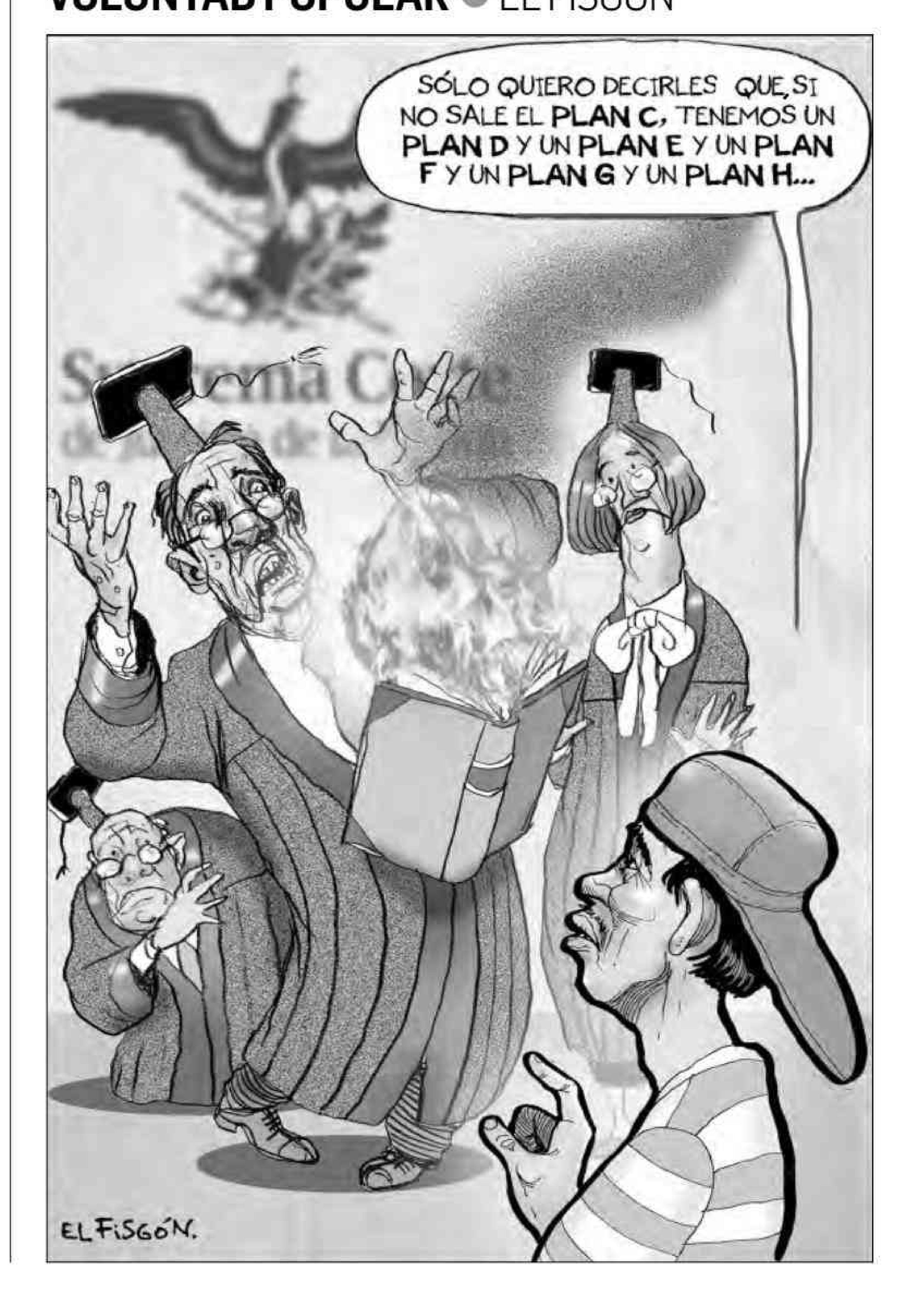
Esquivel Mossa precisó que hay una postura incongruente de Piña cuando habla de respeto a la división de poderes y al mismo tiempo acude al bloqueo a los accesos de la Cámara de Diputados para evitar que el Legislativo desarrolle sus funciones.

"Llamar a la resistencia siendo el titular de un poder es perder la imparcialidad y ubicarse en la oposición frente a los otros dos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo, como ha sido a lo largo de su presidencia.

"Pedir diálogo en este momento, cuando durante más de un año y medio el discurso y sus conductas han sido de rompimiento, significa la pérdida de imparcialidad, la falta de prudencia y de ubicarse como la figura que representa la oposición al gobierno."

La ministra recalcó que hoy la Suprema Corte vive un caos difícil de controlar, pero advierte que en caso de que la reforma propuesta por el presidente López Obrador no pase en el Senado, tendría que presentarse otra en breve tiempo para reformar al Poder Judicial, porque es necesaria.

VOLUNTAD POPULAR ● EL FISGÓN



Pleno de la SCJN seguirá en paro; el jueves revisará si continúa

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió extender hasta el próximo miércoles la suspensión de labores frente a las protestas contra la reforma del Poder Judicial de la Federación (PJF) en discusión, y acordó revisar este jueves si continúan con esa acción.

Por segunda semana consecutiva los ministros cancelaron sus actividades, luego de que el pasado martes los trabajadores de ese alto tribunal votaron a favor de sumarse al paro que empezaron días atrás los integrantes del PJF.

El ministro Luis María Aguilar Morales explicó que decidieron esperar hasta el jueves para dar tiempo a que el Senado resuelva sobre la minuta de reforma.

"El jueves vamos a revisar qué se hizo, ya que se resuelva esto en el Senado", afirmó durante su visita al plantón de trabajadores del PJF sobre Paseo de la Reforma.

En un comunicado, la Corte informó que declaró inhábiles el martes y miércoles próximos en ese alto tribunal, pero se mantendrán las guardias necesarias sin que corran plazos hasta este jueves 12 de septiembre. Además, se convino que las salas deberán acordar si celebran sesión a distancia.

"Asimismo, se tramitarán los asuntos urgentes conforme al criterio de las ministras y los ministros a los que corresponda proveer en el ámbito de su competencia."

El acuerdo fue votado en sesión privada del pleno. A favor lo hicieron Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y la presidenta Norma Lucía Piña Hernández.

En contra lo hicieron Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa. Esta última, al salir de la Corte, expresó brevemente que está en contra del paro.

–¿Qué opina de que va a continuar el paro?

–Yo estoy en contra. Creo que nuestra obligación constitucional es trabajar y es dar respuesta a los mexicanos que exigen justicia.

Al respecto, Batres emitió una postura en la que señaló que dicha decisión "vulnera el derecho humano de acceso a la justicia del pueblo de México y además atenta contra la democracia constitucional al paralizar a uno de los tres poderes de la Unión.

"Estas conductas no tienen ninguna base jurídica. Se trata solamente de acciones políticas que tienen como finalidad sabotear el análisis y la discusión que se realiza en estos momentos en el Senado de la República sobre la reforma judicial."

Por su parte, Loretta Ortiz emitió una postura en la que advirtió que "la determinación de resolver únicamente los asuntos calificados como urgentes resulta innecesario para garantizar el derecho de todas las personas a acceder a la justicia".



▶ El ministro Jorge Mario Pardo al salir la sede de la Corte tras la reunión donde se votó seguir en paro. Foto Roberto García Ortiz

¡QUÉ BONITA FAMILIA! ● HERNÁNDEZ



Judicatura capitalina tampoco laborará

LAURA GÓMEZ FLORES

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México suspendió los términos y plazos procesales en todos los procedimientos de los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo del Poder Judicial local, al continuar por cuarto día el bloqueo a sus inmuebles por trabajadores en contra de la reforma en la materia.

Usuarios, abogados y litigantes expresaron su molestia ante personal de seguridad que desconocía cuándo se reanudarían labores en los edificios de la Ciudad Judicial, en Patriotismo, Plaza Juárez o las salas orales de los reclusorios.

En algunas lonas se leía: "La base trabajadora del PJCDMX en contra de la reforma", "Todos somos Poder Judicial" y "los políticos no hacen sentencias", en las entradas, donde trabajadores gritaban consignas en contra del dictamen que se discute en la Cámara de Senadores.

Otros marcharon para manifestar su "rechazó contundente de no a la reforma judicial" y unos más bloqueaban el paso de vehículos sobre la avenida Balderas.

Con estas acciones "se demanda el respeto a la autonomía e independencia de los poderes Judicial local y federal, y se busca defender nuestra fuente de trabajo, pues la reforma afectará al personal en activo, jubilado o retirado".

Además, pondrá en riesgo "todos los fideicomisos, bonos y prestaciones en especie, de acuerdo con el texto del artículo décimo transitorio, por lo que el paro de labores continuará el tiempo necesario".

Reconocieron que el paro crea enojo y "puede hacernos ver como revoltosos, cuando lo único que buscamos es respeto y reconocimiento a la labor que realizamos".

Recordaron que en años recientes han tenido que manifestarse para que les entreguen sus pagos de fin de año.

Ministro Aguilar acude al plantón en el Senado

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO

El ministro Luis María Aguilar visitó el campamento de empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF), afuera del Senado, que se instaló en protesta contra la reforma judicial, donde expresó: "ojalá los senadores logren frenar la minuta de enmienda constitucional".

Aguilar es el cuarto ministro que acude a un plantón, pues la semana pasada la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, visitó el plantón afuera de la Cámara de Diputados; un día después, Jorge Mario Pardo Rebolledo hizo lo propio afuera del Senado, y el domingo al mismo sitio acudió Juan Luis González Alcántara Carrancá.

El togado fue recibido con aplausos, porras, peticiones de selfis y la consigna "¡no estás solo!"; luego fue a una tienda de campaña para informar a los trabajadores que en solidaridad con ellos la Corte votó por prolongar la suspensión de labores y dio el resultado del ejercicio: "nueve votos contra tres, contra tres".

–¿Se puede llegar a los 43 votos?

–Pues ojalá, ojalá, pues qué más quisiera yo –dijo entre risas.

Sobre supuestas presiones a senadores de oposición para que avalen la reforma, dijo: "pues sí, eso depende de ellos, son los que tienen que soportar o eludir las presiones", y llamó a los legisladores a que "piensen en México y que piensen en lo mejor para nuestro país".

La ministra Norma Piña "ofreció una alternativa de estudio más profundo que reúne muchas más cuestiones de la justicia, más que los propios tribunales, también de las fiscalías y la policía".

LLAMA EL PRI A RESPETAR FUNDAMENTOS PARA CREAR LEYES

Apuestan morenistas a aprobar mañana la reforma judicial

Aún debaten si 85 u 86 legisladores configuran la mayoría calificada necesaria

GEORGINA SALDIERNA

Morena y sus partidos aliados buscan que entre hoy y mañana se apruebe la reforma al Poder Judicial de la Federación, para lo cual prevén la realización de dos sesiones este día: en la inicial darían primera lectura al dictamen aprobado el domingo en comisiones y en otra se efectuaría la segunda lectura para cumplir con el trámite legislativo e iniciar la discusión de la propuesta.

El pevemista Manuel Velasco estimó que la reforma será aprobada en la madrugada del miércoles, luego de evidenciar que la polémica en torno a si se alcanza la mayoría calificada con 85 u 86 votos no sólo se da entre el bloque mayoritario y la oposición, sino también en la coalición Sigamos Haciendo Historia.

El ex gobernador de Chiapas aseguró que la mayoría calificada se obtiene con 86 votos; es decir, uno más de los que tienen asegurados Morena y sus aliados, mientras Gerardo Fernández Noroña, presidente de la mesa directiva de la Cámara alta, señaló que se requieren 85. En apoyo a su planteamiento, el morenista mostró una publicación del 16 de junio de 2020 del Senado, que dice que la mayoría calificada se construye con 85.

Además, "es un asunto aritmético: 66.66 por ciento es mayoría calificada. En tanto que 86 senadores, representan el 67.18 por ciento de los 128 legisladores, no se puede pedir ese número porque no es mayoría calificada", sostuvo.

Sin embargo, cabe destacar que en los años recientes, cuando se ha aprobado una reforma constitucional en la Cámara alta, se ha requerido el sufragio de al menos 86 legisladores.

Al margen de la división que el bloque mayoritario sobre el tema, el priísta Rolando Zapata Bello dijo desconocer el porqué el presidente de la mesa directiva del Senado hizo ese comentario, pero está "comprobado constitucionalmente que la mayoría calificada se tiene con 86 senadores. Si insisten en esa postura ilegal, lo único que van a hacer es incendiar más, provocar más incendio en el país, más de lo que ya lo tienen ahorita", subrayó el ex gobernador, quien consideró que "debería imperar la prudencia entre los legisladores de todos los grupos parlamentarios y, fundamentalmente, actuar conforme a la ley".

La víspera del comienzo de la discusión en el pleno senatorial sobre la reforma judicial, los senadores del PAN, al igual que los priístas, se acuartelaron en la Ciudad de México junto con sus suplentes, para evitar que alguno falte a la sesión de hoy. Los emecistas dialogaron con juzgadores, en tanto las manifestaciones de trabajadores del Poder Judicial en contra de la reforma se siguieron registrando en los alrededores de la Cámara alta.



La oposición se acuartela para no faltar hoy a la sesión

Por bloqueo, cancelan sesiones en San Lázaro

Acuerda la Junta de Coordinación Política respetar el derecho a la libre manifestación

ENRIQUE MÉNDEZ

Por primera vez en el arranque de una legislatura, la Cámara de Diputados canceló las sesiones previstas para hoy y mañana, ante el bloqueo de carácter permanente e indefinido que mantienen los trabajadores del Poder Judicial de la Federación que se oponen a la reforma a discusión en el Senado.

Ayer, y al considerar que no existen condiciones para el desarrollo de los trabajos legislativos, la Junta de Coordinación Política decidió solicitar a la mesa directiva no realizar la sesión y comunicar dicha suspensión al Senado.

Más tarde, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que se decidió respetar el derecho a la libre manifestación de los trabajadores y no realizar sesiones martes ni miércoles y trasladar la plenaria del grupo a las 10 de la mañana en el Colegio de Ingenieros Civiles, en Parques del Pedregal, en el sur de la Ciudad de México.

La decisión de cancelar las sesiones de esta semana se debió a que llevarlas a cabo implicaría citar a una sede alterna, e inicialmente se solicitó a los grupos parlamentarios "mantenerse atentos en caso de que se convoque de urgencia a sesión el miércoles 11 o la del jueves 12 de septiembre".

La Junta de Coordinación decidió volver a reunirse hoy –cuando se cumple una semana del bloqueo– para analizar las condiciones que les permitan reanudar los trabajos parlamentarios.



▲ **Trabajadores del Poder Judicial también mantienen un plantón frente a la sede del Senado, en la lateral de Paseo de la Reforma.** Foto Pablo Ramos

De manera paralela, el sindicato de trabajadores de la Cámara informó a sus agremiados que se justificó la inasistencia a sus labores de ayer lunes y la de hoy.

El escenario parlamentario se complicó porque los trabajadores en protesta anunciaron ayer que permitirán el desarrollo de la sesión en el Senado, pero confirmaron que el bloqueo al Palacio Legislativo de San Lázaro es de carácter permanente e indefinido.

El fin de semana, Monreal convocó a la reunión plenaria de su grupo para hoy a las 11 de la mañana en el auditorio Aurora Jiménez de la Cámara, que incluía la toma de fotografía oficial del grupo.

Desde la semana pasada, Morena planteó que la sesión de este martes sería de trámite, para dar publicidad al dictamen de reforma a la Constitución que busca dar derechos plenos a los pueblos y comunidades indígenas, así como para recibir iniciativas, entre otros.

El plan consistía en votar el dictamen respectivo el miércoles, y ayer el alcance de esta enmienda a favor de los pueblos originarios se analizó con representantes de las comunidades en una reunión a la que convocó el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, en una casa de la colonia Del Valle. Los cambios también se analizaron en un foro en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, al que acudieron diputados de ese grupo.



Aplazan presentación de propuesta para dar derechos plenos a indígenas

Togados llevan a la ONU queja sobre cambio a la Constitución

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN E. SALDAÑA

Una comisión especial de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito el Poder Judicial de la Federación (Jufed) y del Colegio de Secretarios participará hoy en el evento paralelo en la Organización de Naciones Unidas (ONU), en Ginebra, Suiza, para denunciar "los riesgos que las reformas judiciales en México representan para los derechos humanos, el acceso a la justicia y la democracia".

En la reunión estarán Margaret Satterthwaite (por video), relatora especial de la ONU sobre independencia de magistrados y abogados; Diego Valadés, ex director (decano) del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; Carlos Ayala Corao, vicepresidente de la Comisión Internacional de Juristas y ex presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Abigail Ocampo Álvarez, jueza de distrito; Mayra González Solís, magistrada de distrito, y Francisco López, del Comité de Independencia Judicial Colegio de Secretarios y Actuarios.

Los eventos paralelos son actos relacionados con la labor del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU, fuera de los procedimientos formales del organismo mundial.

Este fin de semana, en comisiones se aprobó la minuta de reforma judicial en lo general y en lo particular, por lo que se turnó a la mesa directiva del Senado para presentarse hoy ante el pleno, en primera lectura.



Trayectoria y honestidad, "claves de designaciones en Marina y Sedena"

También los próximos altos mandos castrenses son afines a la 4T: Sheinbaum

ENRIQUE MÉNDEZ

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, explicó que en los nombramientos del general Ricardo Trevilla y el almirante Raymundo Morales como secretarios de la Defensa y de la Marina, respectivamente, se privilegió la honestidad y la "afinidad de los distintos temas" del gobierno.

El anuncio fue hecho ayer en un comunicado, en contraste con otras designaciones del gabinete, que se han hecho ante medios de comunicación. Ayer explicó que la decisión la tomó el jueves y que, por protocolo, la comunicó al día siguiente a los actuales secretarios de la Defensa y Marina. Y que el anuncio lo hizo mediante un boletín, porque estaba de gira con el Presidente.

Durante una conferencia de prensa ayer, Sheinbaum deslindó al general Trevilla del caso de los dos estudiantes del Tecnológico de Monterrey asesinados en el campus por militares en marzo de 2010, en el sexenio de Felipe Calderón, quien calificó la muerte de los jóvenes como "daño colateral" de la guerra contra el *narco*.

Afirmó que verificó que tanto el general Trevilla como el almirante Morales no tuvieran antecedentes de quejas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos. "No tienen ningún antecedente y estoy convencida de que (Trevilla) no tiene que ver pues con este caso".

Ninguno de los generales de división y almirantes que entrevistó para decidir los nombramientos tienen antecedentes de represión y que en la conversación encontró "cuál es la afinidad hacia el proyecto", expuso.

Incluso expresó su convicción de que "el Ejército Mexicano y la Marina son civilistas, en el sentido de que siempre han acatado la autoridad civil… Cuando ha habido represión con el uso del Ejército, el 68, por ejemplo, ¿quién lo ordena? Está reconocido por el propio (Gustavo) Díaz Ordaz, que él ordena la represión. O sea, es el comandante supremo de las fuerzas armadas quien lo ordenó. el mando civil".

Ahora, expuso, las fuerzas armadas tienen una "visión de que son parte de un gobierno, son parte de la democracia, y, por lo tanto, reciben órdenes del comandante en jefe, en este caso será la comandante en jefa de las fuerzas armadas.

También detalló que, para las designaciones de los altos mandos castrenses tomó en cuenta diversos aspectos: "primero, honestidad; segundo, el conocimiento de lo que hacen las secretarías de la Defensa y de Marina; su opinión de cómo consolidar la Guardia Nacional y de la estrategia de seguridad; su opinión de las actividades de la Defensa en la empresa constituida para la operación del Tren Maya".

Refirió que la mayoría de los mandos militares expresó estar de acuerdo en la participación en proyectos civiles como el tren.

"Tengo la mejor opinión de todos los generales de división y de todos los almirantes, pero a la hora de las entrevistas, ahí hubo más afinidad a la hora de platicar de los distintos temas".



▲ La presidenta electa en su casa de transición tras una conferencia de prensa. Foto María Luisa Severiano

Alista mandataria electa su mudanza a Palacio

ENRIQUE MÉNDEZ

A tres semanas del cambio de poderes, Claudia Sheinbaum confirmó que vivirá en Palacio Nacional, anunció que después de rendir protesta ante el Congreso el 1º de octubre, "en la tarde, al Zócalo a tomar protesta ante la gente".

Durante una conferencia de prensa ayer, también expresó que Andrés López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador "tiene derecho a participar en política" tras la salida de su padre del gobierno, y se sujetará al voto del Congreso Nacional de Morena, citado para el 22 de septiembre, al que ella acudirá.

"Creo que sí voy a asistir el 22 y ahí, a despedirme de Morena; porque al entrar como presidenta, como lo hizo el presidente en su momento, hay que velar por el bienestar de todos. Dejas de ser partido y te conviertes en presidenta de todos, por supuesto, con una visión. Es una despedida, digamos, como parte de la militancia de Morena, porque entramos a un nuevo proceso".

Consideró "muy bien" que López Beltrán busque un cargo de dirigencia en el partido, y sostuvo que los hijos del mandatario "han sido muy respetuosos del momento político que le ha tocado a su padre, pero tienen derecho a participar políticamente".

Explicó que decidió vivir en Palacio Nacional durante su mandato porque no tiene casa propia y, además, si trabajará en Palacio Nacional, residir en el inmueble le permitirá disponer de más tiempo. "Y una vez que el Presidente ha puesto la idea de vivir en Palacio Nacional, no regresaría a vivir a Los Pinos", comentó.

Crece rumor de que Yunes Márquez dará el sí a la reforma al PJ

Llaman trabajadores judiciales a que el senador panista exponga su postura

GEORGINA SALDIERNA Y CÉSAR ARELLANO

Las versiones de que el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez será el que le dé a Morena el voto que falta para lograr la mayoría calificada en el Senado y aprobar la reforma judicial se avivaron ayer luego de que la coordinadora de su grupo parlamentario, Guadalupe Murguía, pidió al veracruzano confirmar la postura que la semana pasada tuvo en contra de la propuesta.

A lo anterior se sumó el hecho de que Murguía no ha podido hacer contacto con Yunes desde el domingo pasado, y que éste no asistió al cónclave de los senadores del *blanquiazul* antes de la sesión senatorial de hoy en la que se debatirá la referida modificación legislativa.

Las insistentes versiones de que el ex alcalde de Boca de Río había decidido darle su voto al partido guinda circularon desde el pasado día 8, pero fueron atajadas por el panismo.

No obstante, ayer volvieron a tomar fuerza, si bien no existe un documento o una declaración del parlamentario veracruzano que confirme la especie.

Ante ello, Murguía explicó anoche que la semana pasada todos los senadores del PAN, uno a uno de viva voz, manifestaron su compromiso de asistir a la sesión de hoy y votar en contra de la reforma al Poder Judicial. Entre ellos, Yunes, "quien hasta este momento no ha expresado una postura diferente".

Como coordinadora del grupo parlamentario del PAN, la senadora de Querétaro le hizo un respetuoso y firme llamado a que confirme su postura en torno a la propuesta de cambio legislativo. También exigió al gobierno federal que deje de presionar a los senadores de oposición "con ofertas corruptoras" y actuaciones intimidatorias de las fiscalías.

"La subsistencia de la República depende de la integridad, el honor y el patriotismo de los senadores de oposición. No hay espacio para ambigüedades", subrayó en la red social X, donde dio a conocer que desde el domingo pasado dejó de tener contacto con Yunes.

Cabe destacar que el ex munícipe enfrenta una orden de aprehensión por presuntamente usar un documento falso para registrarse como candidato a la alcaldía de Veracruz, por fraude procesal y falsedad ante la autoridad.

En tanto, los dirigentes del bloque mayoritario insistieron ayer en que ya tienen los votos necesarios para aprobar la reforma judicial. Entre ellos, el del presidente de la mesa directiva de la Cámara alta.

Por su lado, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación hicieron un llamado a Miguel Ángel Yunes a desmentir las versiones sobre su renuncia al PAN y su incorporación a la coalición Sigamos Haciendo Historia encabezada por Morena, con la finalidad de votar a favor de una reforma que "implicaría el sometimiento del Poder Judicial de la Federación, la anulación de la división de poderes y el tránsito de México a un régimen autoritario".

A nombre de 55 mil trabajadores y juzgadores, así como miles de ciudadanos, lo exhortaron a que públicamente se manifieste y refrende su compromiso con los principios éticos y con el interés superior de la República.

"Son momentos de demócratas, de defender la continuidad de nuestra democracia e impedir la instauración de un régimen que atente contra los derechos humanos y las libertades. Sería el periodo más negro que viva nuestra democracia y usted su instrumentador", acusó en un comunicado.

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ





EL INSTITUTO GUINDA RENUEVA CÚPULA

Confirma AMLO que su hijo Andrés contenderá por un cargo en Morena

Adelanta el mandatario que no desea que su nombre o efigie esté en plazas, calles o monumentos



▲ Andrés López Beltrán busca ayudar a la consolidación de Morena, indicó el Presidente. Foto Cuartoscuro

EMIR OLIVARES
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que su hijo Andrés López Beltrán participará en la consolidación de Morena, por lo que buscará un cargo directivo en el partido, que emitió su convocatoria para renovar su cúpula.

En la mañanera, a pregunta sobre el tema, el mandatario respondió que no habrá influyentismo ni intervendrá en favor de su hijo. "Cada quien debe forjarse su propio destino y trayectoria en política, por lo que cualquier legado que pueda quedar, es de la gente" y no le pertenece ni siquiera a su familia.

Detalló que tenía un acuerdo con sus tres hijos mayores para que mientras él fuese dirigente o servidor público, ninguno de ellos participaría en política. Sin embargo, en unos días la situación cambiará, pues tras entregar la banda presidencial a su sucesora, Claudia Sheinbaum –el 1º de octubre–, se retirará de la vida pública. También comentó que José Ramón y Gonzalo le han confirmado que por el momento no desean participar en política, pero Andrés sí; aunque el mandatario aseguró desconocer por cuál posición concursará en el proceso interno del instituto político, que se realizará el próximo día 22.

"Quiere ayudar a consolidar Morena; yo no voy a influir en nada, pero él sí quiere participar en Morena, eso me lo planteó. Y quiere apostar a ser electo, o sea, no impuesto. Y yo no tengo nada que ver con eso, porque, además, yo ya me retiro, sí quiero cumplirles el compromiso de que ya una vez que yo me jubile, pues son libres."

Rememoró que sus hijos –incluido el menor, Jesús Ernesto, de su segundo matrimonio– siempre han vivido en torno a la política y a la lucha por la democracia y la justicia.

"Lo único que les he dicho, y aprovecho para comentarlo también, es que todo el legado que pueda quedar, de lo mucho o de lo poco que hicimos, es de la gente. Los dirigentes no somos lo más importante en un proceso de transformación, es el pueblo, el motor del cambio es el pueblo. Entonces, no hay derecho a que nadie quiera apropiarse de lo que es de todos, no me pertenece lo que yo contribuí para la transformación, y no le pertenece a mis hijos ni a nadie."

El mandatario remarcó que en los sistemas democráticos no se heredan los cargos, como sucede en las monarquías, y que como ahora Gonzalo se hará cargo del negocio de cacao que tiene con sus hermanos –dedicado a su madre Rocío–, podrá visitarlo en Palenque cada 15 días.

El mandatario ya le aclaró que "no está dispuesto a hablar de política, pero sí sobre beisbol y otros temas".

Adelantó que su esposa, Beatriz Gutiérrez, acudirá a la mañanera de este miércoles. Con ella, dijo, consultará cuándo será pertinente dar a conocer su testamento político, en el que, entre otras cosas, estipulará que no desea que exista un "movimiento obradorista" ni que se coloque su nombre a calles o plazas, ni se erijan estatuas o monumentos con su figura.

En ese sentido, rechazó la propuesta de la congresista por Morena en la Ciudad de México, María del Rosario Morales, para grabar con letras de oro su nombre en el muro de honor del Congreso capitalino. "No quiero eso. Muchas gracias de corazón, de manera sincera, pero no", dejó claro el Presidente.

Alertan ex dirigentes del PRI de "albazo" en el INE a favor de relección de Moreno

DE LA REDACCIÓN

Ex presidentes del PRI alertaron de un posible "albazo" de la Comisión de Prerrogativas del Instituto Nacional Electoral (INE) a fin de aprobar la relección de Alejandro Moreno en la dirigencia nacional del partido, bajo el argumento de que cumplió con las formas constitucionales y legales y que está en su derecho de autorganizarse.

Los ex dirigentes nacionales del tricolor, Dulce María Sauri Riacho, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza sostuvieron que el proyecto que ha circulado la encargada de despacho de la Comisión de Prerrogativas del instituto, Yessica Alarcón, tiene muchas inconsistencias jurídicas y hace "marometas" para justificar lo injustificable: que Alejandro Moreno mantenga secuestrado al PRI.

Además, aseguraron que hay vicios de procedimiento y de fondo en el protocolo de modificación de los documentos básicos del instituto político realizados por la 24 Asamblea Nacional.

El proyecto señala que la reforma estatutaria, que incorporó la elección para periodos consecutivos, en caso de las dirigencias del CEN y de los comités directivos estatales priístas, se ajusta a los parámetros constitucionales y legales en ejercicio de la libertad de autogobierno y autorganización del partido político.

Contraviene ley de partidos

Subrayaron que el procedimiento de reforma estatutaria, al desahogarse, entre el 6 de junio y el 7 de julio de 2024, se hizo en contravención del artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, que establece que las modificaciones a los documentos básicos de los partidos "en ningún caso se podrán hacer una vez iniciado el proceso electoral", ya que en ese momento estaba la etapa de resultados y de calificación de los comicios federales y de las entidades.

Durante las últimas semanas, los ex presidentes nacionales se han reunido con los integrantes del Frente Amplio de Renovación por México, con la participación de Natividad González Parás, Fernando Lerdo de Tejada, José Encarnación Alfaro y Reyes Baeza. Han llevado a cabo reuniones estatales con la militancia priísta en Veracruz, Nuevo León y Chihuahua. Seguirán reuniéndose en diversas partes de la República.

Además de Sauri Riacho, Joaquín Coldwell y Ochoa Reza se sumaron a las críticas al proyecto de revisión del ex secretario de Educación Aurelio Nuño, Fernando Galindo y Fernando Zendejas, quienes resaltaron la incompetencia del CEN para emitir el Reglamento de Integración de la Asamblea Nacional y subrayaron que la elección de delegados a la Asamblea Nacional no cumplió con el plazo de 30 días que establece la normativa del partido.

Indicaron que a dicha elección son aplicables las reglas procedimentales previstas para la elección de dirigencias, como la prevista en el artículo 12 párrafo quinto, que indica: "el plazo entre la expedición de la convocatoria y la fecha de la jornada electiva interna, en ningún caso será menor de 30 días naturales".

López Beltrán "es fundador del partido", afirma Mario Delegado

NÉSTOR JIMÉNEZ

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sostuvo que Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente de la República, está en su derecho de participar en el Congreso Nacional del partido y aspirar a algún cargo. Subrayó que "siempre ha estado el movimiento" y lo consideró fundador del instituto guinda.

Luego de que López Beltrán se ha perfilado como uno de los posibles aspirantes para buscar ese cargo, que se renovará en el Congreso Nacional del partido a realizarse el próximo 22 de septiembre, Delgado aclaró en entrevista que será dicho órgano el que tome la decisión.

"Él está en su derecho a participar. Él desde muy joven ha participado en la organización. Es un extraordinario organizador. Siempre ha estado en el movimiento, es fundador y claro que está en su derecho de participar. Ahí tendrá que proponerse (a votación) el próximo 22 de septiembre ante los congresistas nacionales", señaló el morenista.

Recepción de propuestas partidistas

Rumbo al Congreso Nacional de esta fuerza política, el Instituto Nacional de Formación Política abrió la recepción de propuestas de la militancia morenista para las reformas que realizarán a sus documentos básicos, a su declaración de principios y a su programa de lucha.

En el caso de la declaración de principios, los interesados en enviar opiniones tendrán hasta el 14 de septiembre para presentarlas; mientras que para plantear ajustes al programa de lucha, el día 16 se cerrará el plazo, y el 18 de este mes concluirá la recepción para la reforma a los estatutos del partido.

CCE exhorta al Senado a analizar de forma extensa reforma judicial

JULIO GUTIÉRREZ

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), organismo que agrupa a las principales cámaras de la iniciativa privada del país, exhortó al Senado a analizar y discutir de forma extensa la reforma al Poder Judicial.

En una carta entregada a la prensa, el CCE consideró que la discusión debe ser extensa, ya que una reforma judicial debe salvaguardar los derechos y compromisos internacionales de nuestro país.

"El sector privado mexicano hace un llamado a todos los integrantes del Senado para que, en el 200 Aniversario de la instauración de esta institución tan importante en la historia de México, permitan una discusión deliberada, extensa y con el tiempo suficiente para analizar, ponderar y debatir los cambios necesarios que nos permitan mejorar la administración de justicia en el país y el funcionamiento del Poder Judicial", dijo el CCE.

El documento, catalogado como una carta abierta, precisa que "una reforma al régimen constitucional que garantice la división de poderes y la independencia del Poder Judicial debe ser discutida y analizada a profundidad y con responsabilidad por todos los actores para salvaguardar los derechos fundamentales y los compromisos internacionales de México en el ámbito de los derechos humanos, laborales y ambientales, así como los tratados comerciales y de inversión".

El CCE se integra de organismos como la Asociación de Bancos de México, la Confederación Patronal de la República Mexicana y la Confederación de Cámaras Industriales, entre otros.

"En los próximos años, México tiene una oportunidad irrepetible para contar con un sistema integral de justicia acorde con los nuevos tiempos, que brinde certeza jurídica, Estado de Derecho y un ambiente propicio para la inversión. De esta forma contaremos con las condiciones para lograr un mayor crecimiento, desarrollo y mejores condiciones de vida para las y los mexicanos", concluyó el CCE.

Empresarios de NL piden a legisladores de su entidad votar contra la iniciativa

El proyecto atenta contra la autonomía de jueces y magistrados, argumentan

DE LA REDACCIÓN

Empresarios de Nuevo León exigieron a los senadores por la entidad no votar a favor de la reforma judicial que impulsa el partido Morena, con el argumento de que atenta contra la autonomía de los jueces y arriesga a la economía nacional.

En conferencia de prensa, representantes de organismos empresariales y de la sociedad civil, entre ellos las cámaras de la Industria de Transformación de Nuevo León, Nacional de Comercio (Canaco), Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y Consejo Cívico, pidieron reflexionar el sentido de su voto a Waldo Fernández y Judith Díaz, representantes de Morena en el Senado; al igual que a Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, y a Alberto Anaya, del Partido del Trabajo.

Gabriel Chapa, presidente de la Coparmex, reprochó que el Senado se disponga a aprobar la reforma en *fast track*, como "una aplanadora que no deja ningún espacio a procesos democráticos para deliberar y contrastar ideas".

Agregó que al empresariado neoleonés "nos causa mucha preocupación la actuación de la Cámara de Diputados y del Senado; apenas tomando protesta, legislar de esta manera no es lo propio de una democracia".

Por ello, los representantes de la iniciativa privada solicitaron a los senadores que la modificación legislativa se discuta con académicos, especialistas y trabajadores del Poder Judicial. De igual manera, advirtieron que la reforma judicial afectaría las inversiones privadas y la generación de empleo en Nuevo León.

El presidente de la Canaco en Monterrey, Fernando Canales Stelzer, expuso que los senadores "tienen en sus manos la responsabilidad de pedir cordura y sensatez, y demandar que el Legislativo se tome el tiempo necesario para discutir a fondo las necesidades de la justicia en México". También apuntó que "sí requerimos una reforma al Poder Judicial, pero ésta tiene que estar ampliamente dialogada".

Reconoce AMLO labor de la FGR y Gertz Manero

NÉSTOR JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la labor que han tenido la Fiscalía General de la República (FGR) y su titular, Alejandro Gertz Manero.

"Estoy muy satisfecho con el trabajo de la FGR, ya me estoy despidiendo. Nunca tuve ningún problema, nunca les hice una proposición indecorosa, nunca ordené que persiguieran a nadie ni pedí que fabricaran delitos. Ellos actuaron con independencia, con autonomía y profesionalismo; en especial, Alejandro Gertz Manero", expresó el jefe del Ejecutivo en su conferencia.

Consultado sobre los avances de la investigación sobre la detención en Estados Unidos de Ismael *El Mayo* Zambada, tras ser trasladado a ese país, detalló que aún no han dado información del paradero del piloto de la aeronave ni de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

"No saben del paradero de Ovidio. No saben qué sucedió con los pilotos. Dieron a conocer que el avión tenía placas o matrícula clonada, falsa. Hace falta mucho. Luego, se dijo de que habían sacado a Ovidio de un penal, que era testigo protegido, pero hace falta información."

Sólo un crecimiento por encima del actual eliminará la pobreza: Bárcena

"La inversión es importante, pero debe combinarse con una política ambiental", sostiene la canciller

ARTURO CANO

La única manera en que América Latina y el Caribe conseguirán reducir o eliminar la pobreza extrema es con un crecimiento muy por encima del que se tiene actualmente: "Confluir en un crecimiento de 4 por ciento nos va a permitir descarbonizar, hacer un cambio estructural, tener un progreso técnico y reducir o eliminar la pobreza extrema".

Así lo manifestó Alicia Bárcena Ibarra, secretaria de Relaciones Exteriores, al dictar una conferencia magistral en la que puso énfasis en la necesidad de políticas públicas que "internalicen verdaderamente el tema ambiental, que no lo consideren una externalidad o un obstáculo para el que se deben hacer decretos a fin de realizar obras de gran magnitud. Tenemos que incorporar la dimensión ambiental desde el principio del diseño de las grandes obras. La inversión es importante, pero tiene que estar acompañada por una política ambiental".

Bárcena concluirá su encomienda frente a la cancillería en unas semanas y de inmediato asumirá la titularidad de la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat), como anunció la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el pasado 20 de junio.

La futura titular de la cartera de medio ambiente inauguró ayer, en la sede de la cancillería, el seminario internacional Repensar el desarrollo de América Latina y el Caribe desde México, patrocinado también por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Este encuentro, destacó la canciller, busca animar "un debate urgente, alimentando la orgullosa tradición del pensamiento heterodoxo latinoamericano". Se explicó: "Lo que hemos tratado de cultivar por muchos años es ese camino alternativo a la ortodoxia, y diríamos al neoliberalismo rampante en realidad, y lo hacemos de cara al contexto actual que está marcado por crecientes asimetrías globales entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo".

En el discurso inaugural y enseguida en una conferencia magistral, la canciller Bárcena hizo un robusto diagnóstico de los desafíos regionales y trazó propuestas para enfrentar problemas como la desigualdad y la devastación de la naturaleza.

Recordó, por ejemplo, que América Latina no es la región más pobre del planeta, pero sí la más desigual.

Una de las aristas de la desigualdad se expresa en la participación de las mujeres en el mercado laboral, que se encuentra en los niveles previos a la pandemia, pese a que "en este momento, las mujeres en la región están mucho mejor preparadas que los hombres".

En este rubro, expuso que es necesario impulsar políticas de cuidados que contribuyan a la incorporación de las mujeres.

En lo que hace a la "brecha ambiental", Bárcena planteó que estamos enfrentando, por un lado, el cambio climático y, por otro, la destrucción de los ecosistemas", fenómenos que tienen fuertes impactos económicos.

Frente a esta realidad, es necesario un cambio de paradigma que "implica pasar de una sociedad con patrones de consumo intensivo y de producción extractivista a una que limite y racione su impacto ambiental con alternativas económicas sostenibles".

Puso como ejemplo el caso de México, donde "tiene que estar vigente una estrategia de restauración y remediación ante los enormes pasivos ambientales que estamos ya enfrentando, en un país donde 70 por ciento de los ríos están contaminados o en el que tenemos una deforestación de 70 por ciento causada por la ganadería intensiva".

Advirtió: "Si no invertimos en la remediación, en la restauración, no vamos a tener agua potable para el futuro".

Sostuvo que un nuevo modelo supone también el tránsito al uso de energía limpias.

El seminario fue patrocinado por los organismos mencionados, así como por el Institute for New Economic Thinking, que promueve la participación de investigadores menores de 40 años en la búsqueda de soluciones concretas a problemas sociales, con el patrocinio de las fundaciones creadas por George Soros.



Bloquean transportistas la autopista México-Querétaro

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
TEPOTZOTLÁN, MÉX.

Transportistas del estado de México, apoyados por conductores de grúas y taxistas, se concentraron de las 7 a las 15 horas en tres tramos de la autopista México-Querétaro; de manera simultánea se apostaron frente a las oficinas regionales de la Secretaría de Movilidad (Semov) para exigir al gobierno ponga un alto a los extorsionadores, asaltos y a las quemas de sus unidades. La circulación resultó afectada debido a la ocupación de los carriles laterales.

Integrantes de la Unión de Transportistas de Unidades de Transporte de Personal y Organizaciones de Taxistas de Jilotepec reclamaron que el alcalde priísta de Jilotepec, Rodolfo Nogués, no atiende su demanda de otorgar seguridad en ese municipio.

En la movilización, los quejosos solicitaron a la gobernadora Delfina Gómez y al fiscal general de Justicia del estado de México, José Luis Cervantes, una solución a las agresiones que están expuestos por grupos criminales.

Los inconformes se manifestaron por más de seis horas en la autopista México-Querétaro a la altura de los municipios de Jilotepec, Coyotepec y en la caseta de Tepotzotlán. En tanto, otro grupo se concentró afuera de la Semov, en Tlalnepantla, y frente a la sede

▲ **Conductores de grúas y taxis apoyaron a los choferes de mercancías para exigir un alto a las extorsiones.** Foto *La Jornada*

regional de la dependencia estatal, donde estacionaron decenas de vehículos en carriles centrales y laterales de las avenidas Gustavo Baz y Mario Colín, por lo que la circulación fue afectada en dirección a Tlalnepantla, Naucalpan y Atizapán de Zaragoza.

Minutos después de las 15 horas, una comisión que fue atendida por autoridades de la Semov informó que se comprometieron a dar seguimiento a sus señalamientos y a que la fiscalía atienda las denuncias por los hechos delictivos.





▲ Nuevas instalaciones de la Comar en la colonia Granjas San Antonio, Iztapalapa, donde se entregan permisos de residencia para extranjeros. Foto Germán Canseco

EL AÑO PASADO HUBO MÁS DE 140 MIL

Se redujeron 48 por ciento las solicitudes de refugio de enero a agosto: Comar

A partir de mañana se podrá seguir el trámite mediante una herramienta digital

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Al anunciar que a partir de mañana entrará en operación una herramienta digital para que solicitantes de asilo puedan ver el progreso de su trámite en línea sin necesidad de acudir a una oficina del país, el coordinador de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), Andrés Ramírez Silva, informó que el número de personas que solicitaron refugio en México de enero a agosto de 2024 se redujo 48 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2023.



La mayoría de quienes buscan asilo ahora quieren quedarse en México

El año pasado, recalcó, fue histórico porque superó 140 mil solicitudes, cifra jamás registrada en nuestro país. Asimismo, lamentó que ese récord se convirtió en un detonante para que vecinos de la Ciudad de México mostraran actitudes de "xenofobia", debido a que los extranjeros vivían en situación de calle cerca de las oficinas de la Comar.

"Cuando nuestras oficinas estaban en la calle de Versalles, en la colonia Juárez, los vecinos decían que nosotros ocasionábamos gente en condición de calle, pero no es así, y cuando nos quisimos ir a la colonia Anzures, de plano ni nos dejaron entrar al inmueble". Desde antes, agregó, había personas indigentes, pero la situación desbordante en 2023 ocasionó que crecieran bloques de vecinos xenofóbicos.

Respecto a los solicitantes, actualizó que hasta el 31 de agosto 55 mil 295 personas solicitaron asilo, mucho menos de los más de 100 mil que pidieron refugio en 2023. "Ha bajado porque antes se daba un uso inadecuado a la solicitud, pues muchos de los que la pedían creían que podían irse al norte de México y buscar asilo en Estados Unidos".

Sin embargo, aclaró que ahora 80 por ciento de quienes buscan asilo realmente lo hacen convencidos de pedir protección para quedarse en México y no con la intención de irse a Estados Unidos, como pasó el año pasado, porque ese país también estipuló entre sus requisitos para otorgar asilo que los solicitantes fueran rechazados en otra nación vecina, lo que propició que la Comar quedara rebasada.

Por su parte, el representante de la Agencia de la ONU para los Refugiados, Giovanni Lepri, detalló en la presentación de la Comar digital que esta plataforma es de uso exclusivo y confidencial para personas que han iniciado su procedimiento de asilo ante dicha comisión, por lo que podrán recibir avisos, obtener información sobre su trámite y consultar preguntas frecuentes sin necesidad de trasladarse a una de las oficinas de esta comisión.

Esta plataforma digital estará disponible en cuatro idiomas: español, inglés, francés y creole, aunque para comenzar el trámite tendrán que presentarse en las oficinas, donde les brindarán el servicio de manera gratuita.

A final de este mes se entregarán los libros de texto en todo el país: SEP

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que antes de concluir septiembre los libros de textos gratuitos estarán en las escuelas públicas y particulares de educación prescolar y secundaria de las 32 entidades del país, al igual que los materiales educativos de Telesecundaria y, para evitar confusiones o desinformación, aclaró que la asignatura de Inglés tendrá sus propios libros de texto para cada grado de secundaria, por lo que no forma parte del libro Lenguajes, que también corresponde a los materiales educativos de secundaria.

Anunció que antes del 30 de septiembre también se publicarán los Lineamientos generales para el expendio de alimentos y bebidas en planteles escolares de nivel básico, que tienen el objetivo de prevenir obesidad, diabetes infantil y complicaciones cardiovasculares en las comunidades educativas.

Explicó que al cierre de la segunda semana de clases del ciclo escolar 2024-2025, se tiene registro de asistencia de más de 24 millones de estudiantes en las aulas, con excepción de 19 escuelas en el municipio de Chalco, estado de México, en la zona fronteriza de Chiapas y en comunidades de Guerrero.

Como parte de la autonomía docente, dijo que los maestros evalúan a sus estudiantes para determinar los aprendizajes a reforzar, sin limitarse a los contenidos de los planes y programas de estudio, por lo que, si bien se realizará la prueba PISA en unas cuantas escuelas, "el diagnóstico definitivo es el que hace el maestro frente a su grupo".

Sobre la continuidad de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), mencionó que la propuesta del Ejecutivo federal es evitar la duplicidad de funciones en la administración pública, por lo que se tendrá una definición luego de que se someta a discusión en los órganos legislativos.

Acuerdan estudiantes de la UAM-X paro de 48 horas en demanda de seguridad

DE LA REDACCIÓN

Estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X) acordaron ayer un paro de 48 horas en demanda de seguridad, después de la agresión contra un alumno el viernes en los baños del plantel, hecho que fue confirmado por la secretaría de la unidad.

Sin embargo, la UAM-X Asamblea Estudiantil, el Comité Feminista y el Colectivo Pantera informaron que no están planeando apropiarse de las instalaciones.

Por otra parte, ayer la Facultad de Química de la UNAM suspendió clases y actividades administrativas por la decisión de alumnos de *tomar* los edificios A, B y C. El director de la facultad, Carlos Amador Bedolla, informó que las actividades de investigación y posgrado continuarán en los edificios B, D, E, F y H, así como las clases de ingeniería química metalúrgica en el edificio D, además anunció que el diálogo con los alumnos se retomará hoy "en busca de resolver los temas planteados".

Los estudiantes llamaron ayer a una asamblea para tratar "la deficiencia de las instalaciones, la falta de seguimiento al brote de chinches y problemas con la titulación".

En respuesta, la dirección de la facultad informó que el Consejo Técnico "tiene discusiones avanzadas" para implementar nuevas formas de titulación; ofreció una reparación mayor de los baños en el pasillo de la biblioteca del edificio A y en el sótano del B; expuso que cada semestre se realiza mantenimiento a las instalaciones, y concluyó que "no se ha encontrado evidencia de chinches" y agregó que la convocatoria para el programa de apoyo nutricional se publicó el 31 de julio y se asignaron comidas gratuitas a mil 113 alumnos y en breve se emitirá una segunda.

Muere trabajador en minera Frisco Tayahua

ZACATECAS, ZAC. Un trabajador murió aplastado por rocas en un derrumbe en la minera Tayahua, propiedad de Grupo Frisco, filial de la industria extractiva del empresario Carlos Slim Helú, ubicada en la comunidad Terminal de Providencia, municipio de Concepción del Oro, en el norte del estado de Zacatecas.

El minero, originario del municipio de Sombrerete, fue identificado como Jorge N. Autoridades locales indicaron que las rocas aplastaron al obrero debido a que las paredes y "el cielo" –la parte superior del socavón– no estaban apuntalados como medida de seguridad. El accidente ocurrió en la madrugada durante el "turno de tercera" en el venero que del cual se obtiene cobre, oro, plata, plomo y zinc.

Tras una primera inspección, se detectó que "el cielo estaba blando, no se apuntaló y se ingresó al área", propici el derrumbe en el área de túneles "Los Mazapiles".

Alfredo Valadez Rodríguez, corresponsal



Francine puede alcanzar hoy la categoría de huracán: SMN

DE LA REDACCIÓN

Luego de que ayer por la mañana se formó la tormenta tropical *Francine* en el Golfo de México, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) alertó sobre la posibilidad de que el fenómeno genere trombas marinas en Tamaulipas y Veracruz, con la probabilidad de convertirse en huracán, si alcanzar vientos superiores a 119 kilómetros por hora (km/h), durante la noche de hoy.

En los informes que difundió, la dependencia indicó que las precipitaciones de hoy continuarán con "descargas eléctricas, rachas fuertes de viento y posible granizo, lo que podría ocasionar encharcamientos, incremento en los niveles de ríos y arroyos, así como deslaves e inundaciones en zonas bajas. Los vientos mencionados también podrían derribar árboles y anuncios publicitarios" en las entidades de esa región.

En su reporte vespertino, detalló que *Francine* se localizaba 175 kilómetros al este de Boca de Catán, Tamaulipas, y 235 kilómetros al sur-sureste de la desembocadura del río Bravo, en la frontera con Estados Unidos.

Presentaba vientos máximos sostenidos de 100 km/h, rachas de 120 km/h y desplazamiento hacia el nor-noroeste a 11 km/h.

Se esperaba que durante la noche se desplazará frente a las costas de Tamaulipas, con lluvias puntuales torrenciales, de 150 a 250 milímetros (mm) en Tabasco y Veracruz, así como intensas (de 75 a 150 mm) en Nuevo León, y muy fuertes (de 50 a 75 mm) en San Luis Potosí. También alertó acerca de lluvias aisladas en Coahuila.

Generará "lluvias puntuales intensas, rachas muy fuertes de viento, oleaje elevado y posibles trombas marinas en las costas de Tamaulipas, pudiéndose intensificarse a huracán", detalló el Servicio Meteorológico.

Levanta Sader veda de camarón en Baja California Sur, Sinaloa y Nayarit

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) anunció el levantamiento de veda de camarón en Baja California Sur, Sinaloa y Nayarit, y detalló que del 10 al 25 de septiembre comenzará de forma gradual la pesca comercial de todas las especies del crustáceo en las distintas lagunas y bahías de esas entidades.

Tras publicar en el *Diario Oficial de la Federación* la disposición oficial y las fechas por región en las que se podrá comenzar la pesca, la Sader explicó que la veda busca "resguardar los procesos de reproducción y reclutamiento de la especie, para que en los periodos de captura los recursos pesqueros presenten tallas de mayor valor comercial y la permanencia de biomasa suficiente que favorezca las temporadas de pesca subsecuentes".

Por medio de un comunicado, recalcó que con este tipo de medidas pretende "administrar y regular el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos de la flora y fauna acuáticas, al ordenar las actividades de las personas que intervienen en este sector productivo y establecer las condiciones en que deberán realizarse las operaciones pesqueras de las especies de camarón".

En el primer minuto del 10 de septiembre se levantó la veda en los sistemas lagunares, estuarinos, marismas y bahías de Nayarit; el 18 de este mes comenzará la pesca de camarón en el sistema lagunar Bahía Magdalena-Almejas, Baja California Sur, y el 25 en los sistemas lagunares y estuarinos del sur de Sinaloa.

La dependencia indicó que en el litoral del océano Pacífico y golfo de California se encuentran pesquerías de primera importancia económica y social, las cuales resulta necesario administrar con base en información técnica, económica y social actualizada para asegurar su sostenibilidad.

AICM pausará vuelos el 16 de septiembre por desfile

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Con el fin de mantener la seguridad operacional, el Aeropuerto internacional de la Ciudad de México (AICM) suspenderá despegues y aterrizajes el próximo 16 de septiembre de 9 a 14 horas para facilitar las maniobras aéreo militares del desfile conmemorativo del 214 aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México.

La terminal aérea informó en un comunicado lo anterior, de acuerdo con el NOTAM A6463/24 (Notice to Airmen o Información para Aviadores), emitido por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y difundido a través de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM).

El aeropuerto recomendó a los usuarios consultar con su línea aérea, en virtud de que este evento traerá algunos ajustes en los horarios programados.

"En AICM y Marina, la seguridad y calidad en el servicio a los pasajeros es nuestra prioridad. Esta suspensión de operaciones se acuerda de manera coordinada entre las autoridades civiles y militares."

Presentan informe sobre agresiones a opositores al Corredor Interoceánico

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Más de 20 organizaciones integrantes de la Misión Civil de Observación en el Istmo de Tehuantepec presentaron un informe sobre las agresiones que han recibido personas y comunidades defensoras de la tierra por las obras del proyecto del Corredor Interoceánico en esa región.

En el documento relatan de viva voz las violaciones que han sufrido entre mayo de 2021 y mayo de 2024, identificando 72 ataques y 226 agresiones clasificadas en 27 categorías de violaciones, entre las que se incluyen agentes particulares y funcionarios del Estado, federales, estatales, municipales y locales. Acusaron que no hay respeto a las comunidades indígenas y que es mentira que busquen ayudarlos con este megaproyecto.

De las agresiones documentadas, apuntan que 67 fueron de intimidación, 64 de hostigamiento, 22 amenazas, 16 agresiones físicas, 11 daños a la propiedad, siete actos de difamación, cinco detenciones arbitrarias y cuatro vinculadas a la estigmatización, tres fueron desalojo forzoso, otros tres desplazamiento forzoso, desaparición, robo y hasta homicidio.

Del 25 al 27 de julio de 2023, esta misión civil de organizaciones llevó a cabo la investigación para documentar "las agresiones ejercidas contra comunidades defensoras de la naturaleza y el territorio, que en su mayoría son indígenas, frente a la imposición del megaproyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec".

Resultado de este recorrido es el informe, el cual "evidencia la alarmante e inaceptable situación de violencia que enfrentan las comunidades indígenas y personas defensoras en esa región", señala el propio reporte, además de que busca mostrar la falta de un entorno seguro para la defensa ambiental.

En la presentación del documento en el Centro Prodh, los ponentes, tanto afectados como académicos, denunciaron que este proyecto del gobierno federal generó una evaluación de impacto ambiental "viciado", pues aunque la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales presentó la manifestación de impacto ambiental, se carece de "accesibilidad".

Aunado a ello, apuntaron que "existen afectaciones ambientales a sus comunidades por la construcción de red eléctrica, gasoductos, parques industriales y carreteras", pues ha ocasionado la tala de árboles y daños a especies de flora y fauna endémicas.

Malena, cinco años sin justicia

GEORGINA SALDIERNA

Al conmemorar los cinco años del ataque con ácido que sufrió, María Elena Ríos Ortiz lamentó ayer que no ha obtenido justicia. En un mensaje desde el Zócalo capitalino, la saxofonista manifestó que sigue en lucha, pues su caso no está resuelto.

En medio de las manifestaciones contra la reforma judicial frente a la Corte, a un costado de la plancha capitalina, Ríos destacó que el 14 de agosto el juez local José Gabriel Ramírez Montaño decidió absolver y dejar en libertad a su presunto agresor, Juan Antonio Vera Carrizal, empero, poco después el juzgado de control de Huajuapan de León revocó la medida y ordenó que siguiera en prisión. Además, se inició una investigación contra Ramírez Montaño y está suspendido de sus funciones.

"México es el país de los amparos", criticó María Elena, pues sus agresores han solicitado ocho de esos recursos. No obstante, dijo confiar en que tendrá justicia y con ella obtendrá paz, pues "tenemos la verdad y vamos a apegarnos a ella".

Para ella, la justicia es nula en el país. Por ello, las mujeres han tenido que pedirla a lo largo de estos años.

Además de informar sobre su proceso, a las 10:12 en punto, Malena se arrodilló para prender la vela de un pastel morado que tenía escrito "sobreviviente". Pidió por todas, "por un México justo, por todas las oaxaqueñas, las mixtecas, por las que no se han atrevido a denunciar".

Recordó que a esa hora del 9 de septiembre de 2019, gritaba de dolor, su ropa también se quemó y tuvo que salir a la calle "casi desnuda a pedir ayuda". Su madre, al abrazarla, también sufrió quemaduras. "Yo no fui la única que sobrevivió al ataque, también mi mamá", aseveró.



▲ La saxofonista María Elena Ríos, ayer en el Zócalo. Foto Roberto García Ortiz

La saxofonista saludó que en 13 congresos locales la *ley Malena* ya es una realidad. Aunque reconoció que es un gran logro, no basta con eso, pues se necesita que sea una ley en todo el país y se regulen los ácidos y sustancias corrosivas que dañan a las compañeras.

Con información de Alexia Villaseñor

Un cliente roba medio millón a otro

MARIANA VILLA*

El jueves 8 de agosto a las 6 de la tarde recibí una llamada del número telefónico de la "Superlínea Santander". Normalmente no habría respondido, pero ese día estaba en mi casa porque llevaba varios días enferma de covid. "¿Estoy hablando con la señorita Mariana Villa?", me preguntó un hombre de voz amable que se identificó como Carlos Monjaraz, asesor de Santander. "Hemos detectado un movimiento inusual en su cuenta desde un iPhone 11 en Puebla", me señaló.

No era la primera vez que me llamaban del banco, tampoco la primera vez que me clonaban la tarjeta. Aun así, verifiqué en la página oficial de Santander que efectivamente ese era su número. Minutos después empezó el mecanismo de "bloqueo y blindaje" de mis tarjetas, procedimiento con que ya estaba familiarizada.

Al día siguiente, Carlos Monjaraz me volvió a llamar para concluir el supuesto blindaje. En menos de una hora habían saqueado la cuenta de mi empresa por un total de 470 mil pesos. A la 1:30 pm, 20 minutos después de la última transferencia, llegué a la sucursal, aún con Carlos Monjaraz en el teléfono, para aclarar lo que estaba pasando. "La Superlínea no llama a sus clientes", me soltó la gerente con frialdad. Era la primera vez que Santander me daba esta información.

La gerente del banco bloqueó mis cuentas, pero me informó que no podía frenar las transferencias, a pesar de que se habían hecho a otra cuenta de esa institución bancaria hacía menos de una hora. "Difícilmente el banco va a responder, porque usted les dio acceso a su cuenta", me indicó antes de que yo entendiera lo que estaba sucediendo.

En menos de una hora salí de la sucursal sin el dinero con que administro mi pequeña empresa de diseño en cerámica desde hace ocho años. A través de mi cuenta pymes, pago nóminas, renta, impuestos y todo lo relacionado a la gestión de este emprendimiento. Sentí terror, habían vulnerado todo y el banco no había hecho nada para protegerme.

Nunca pensé ser la clase de persona que caería en un fraude. Igual que la mayoría, sé muy bien que no debo dar mis contraseñas a nadie por ningún motivo.

Comprendí días después que en Santander con un simple código puedes cambiar la contraseña de una banca electrónica y era lo que había pasado. ¿De dónde habían obtenido tantos datos personales? (Lo cierto es que las estafas son cada vez más elaboradas.)

En México, tan sólo en 2023 ocurrieron 8 millones de reclamaciones por fraudes bancarios por un total de 28 mil 546 millones de pesos, un promedio de 280 mil pesos por cuentahabiente, de los cuales, sólo se bonificó 29.3 por ciento a los usuarios.

¿Cómo es posible que exista un número tan alto de quejas por fraude y año con año sigan aumentando? Algunos bancos han implementado medidas de seguridad más robustas y campañas de información para enfrentar el creciente problema. Pero Santander no es uno de ellos. Los estafadores pudieron cambiar mi contraseña, ingresar desde otro dispositivo y hacer varias transferencias por 470 mil pesos en menos de una hora. En otro banco, mi cuenta habría sido bloqueada y habría tenido que ir a una sucursal a desbloquearla. Acá no. En otro banco habría sido imposible instalar la aplicación de banca móvil en un celular distinto sin mayor verificación. En Santander no. Otros bancos alertan activamente a sus usuarios sobre llamadas fraudulentas de números que parecen ser del banco. Este no.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Santander es uno de los bancos que peor tratan a sus usuarios. En 2023 obtuvo 8.9 en el índice de desempeño de atención a usuarios (Idatu) que evalúa la calidad de la atención y la gestión de quejas, siendo el número 26 de los 32 bancos evaluados.

Sin ayuda ni instrucción alguna del banco, identifiqué los datos de la cuenta Santander a la que transfirieron mi dinero, porque cuando la dieron de alta quedó guardada en mi banca electrónica. Di al banco esta información con la intención de que identificaran a la persona y pudiera avanzar mi caso. El asesor de la Superlínea me confirmó que todo mi dinero había terminado en esa cuenta. Días después la asesora me informó que la cuenta de esta persona estaba congelada. Aun así el banco, después de 20 días de "investigación", sólo atinó a poner "improcedente" en el estado de la aclaración a la que tengo acceso desde mi banca electrónica. No hubo ninguna comunicación que dé cuenta de la investigación realizada y los motivos de su conclusión.

Desde que llegué a la sucursal, quedó claro que la falta de protocolos y las débiles medidas de seguridad no son errores aislados, sino práctica sistemática de un banco que no está preparado para proteger a sus clientes de manera adecuada. Es tal esta falta de atención al cliente que no puedo evitar sentir sospechas sobre la aparente negligencia en la respuesta y la falta de transparencia en la resolución del problema. Me dejaron con la sensación de haber sido abandonada por el banco al que confié el producto de mi trabajo.

*Ceramista

SPUTNIK Y EUROPA PRESS
MOSCÚ

China autoriza pruebas clínicas de vacuna contra la viruela del mono

La primera vacuna contra la viruela del mono elaborada por China recibió el visto bueno para pruebas clínicas, informaron este lunes los desarrolladores del fármaco.

"Se espera que juegue un rol importante en la prevención y control de enfermedades causadas por la viruela del mono en el país", señalaron.

La vacuna fue desarrollada por científicos del Instituto de Productos Biológicos de Shanghái, organismo subsidiario de Sinopharm.

El pasado 14 de agosto, el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, volvió a declarar la viruela del mono como "emergencia de salud pública de importancia internacional", debido al aumento de casos en África y su propagación en otros continentes.

La viruela del mono es una rara enfermedad zoonótica –es decir, puede transmitirse entre animales y seres humanos– con síntomas de fiebre, dolor de cabeza y muscular, inflamación en los ganglios linfáticos, escalofríos, agotamiento, así como erupciones y pústulas en manos y cara.

Suman 20 mil casos

La enfermedad es causada por un orthopoxvirus (género vírico de poxvirus, que incluye muchas especies aisladas de mamíferos no humanos) y fue detectada por primera vez en humanos en 1970 en el Congo.

Actualmente se considera endémica de África central y occidental.

Según el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC, por sus siglas en inglés) se han registrado más de 20 mil infectados y 600 muertes en lo que va de 2024 en dicho continente, siendo la República Democrática del Congo (RDC) y Burundi los países con más casos.

En general, los países declarantes son Burundi, Camerún, República Centroafricana, República del Congo, Costa de Marfil, RDC, Gabón, Liberia, Kenia, Nigeria, Ruanda, Sudáfrica y Uganda.

Esta semana Guinea notificó su primer caso de mpox.

En la RDC se registra el mayor número de casos de viruela del mono, con mil 838 confirmados, mil 95 sospechosos y 35 fallecidos entre el 23 y el 30 de agosto.

El acumulado en 2024 es de más de 20 mil infecciones con 610 muertos. Según el informe mundial de la OMS sobre el mpox, se han notificado 27 decesos confirmados por mpox en la RDC, donde circulan los clados Ia y Ib del MPXV. Según los centros de control de enfermedades africanos, la mayoría de los casos y defunciones notificados se dan en personas menores de 15 años (66 por ciento de contagios y 82 por ciento de las defunciones), mientras que los varones representan 73 por ciento de todos los infectados.

En Burundi se han confirmado 328 casos. Según el informe de situación AFRO de la OMS, se notificaron infectados en 29 de los 49 distritos. Más de un tercio (37.5 por ciento) entre niños menores de 10 años y 24.6 entre personas de 20 a 30 años, con una ligera preponderancia de varones (56 por ciento). La tasa de positividad de las pruebas es de 37.6 por ciento.

Hasta el 2 de septiembre, Uganda había notificado 10 casos. Siete se notificaron fuera de Kasese, zona fronteriza con la RDC, donde hay tres casos.

Kenia ha notificado cinco casos de mpox. Los dos primeros eran varones que habían sido detectados en los puntos de entrada. El tercero es una mujer en Nairobi con antecedentes de viaje a Uganda.

Liberia notificó casos de mpox el 2 y 7 de septiembre, con lo que suman ocho en el país.

Sube cifra de suicidios de adultos mayores en Alemania

WIESBADEN. En 2023, 10 mil 300 personas se suicidaron en Alemania, lo que supone un aumento de 1.8 por ciento en relación con el año anterior, cuando fueron 10 mil 119, comunicó ayer la Oficina Federal de Estadística. El aumento en comparación con la cifra histórica más baja, registrada en 2019, de 9 mil casos, supuso, por lo tanto, 14 por ciento. La tasa de suicidios se incrementó de 12.1 en 2022 (10 mil 100 casos) a 12.2 el año pasado. Según las estadísticas, los muertos por suicidio son tres veces más que por accidentes de tránsito. Respecto a 2003 (11 mil 200 casos), la cifra se redujo 8 por ciento, y 44 por ciento en comparación con 1980 (18 mil 500 casos. En cuanto al grupo etario, entre las personas jóvenes, hubo un descenso: en 2003 se quitaron la vida 700 menores de 25 años y el año pasado fueron 500. Entre adultos mayores de 85, en cambio, 600 acabaron con su existencia en 2003, y en 2023 esta cantidad subió a mil 300 en 2023.

Dpa



Xochimilco: ¿alcaldía retrata al gobierno?

MAGDALENA GÓMEZ

El pasado 5 de septiembre frente a la alcaldía de Xochimilco, en la Ciudad de México, sucedió lo que no debería ni siquiera pensarse en ningún momento de la historia, en ningún país. Un grupo de comuneros, en especial de San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía referida, acompañados de activistas de organizaciones sociales e indígenas, y de medios alternativos independientes, entre ellos el Frente por la Defensa de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac, de la Asamblea Nacional por la Vida (Anavi), de la comunidad otomí residente en la Ciudad de México y de estudiantes de la UNAM y de la Escuela Nacional de Antropología, realizaban una protesta pacífica en la explanada de la alcaldía, defendiendo a Hortensia Telésforo, acusada de despojo por la alcaldía y con ella a la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco que ejerciendo su derecho de contar con espacios autónomos como la biblioteca comunitaria ahora renombrada Casa del Pueblo Tlamachtiloyan, decidió ocupar para este proyecto cultural un local, por cierto, prácticamente abandonado, en el cual coordina actividades la hoy acusada penalmente Hortensia Telésforo.

Hago un paréntesis para recordar que la Constitución de la Ciudad de México tiene un avanzado capítulo sobre pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes que está en espera de que el gobierno asuma plenamente su respeto y garantice su cumplimiento. En especial el hoy ex alcalde de Xochimilco José Carlos Acosta Ruiz, que concluye su periodo, tuvo una gestión de confrontación con San Gregorio Atlapulco sin que existiera freno o intervención de las instancias centrales correspondientes. En cambio, resultó "premiado" con una diputación por Morena y su equipo de línea dura sigue en la alcaldía.

Tras este contexto, retomo la concentración aludida para señalar la agresión ciertamente brutal a quienes se manifestaban. De pronto, cerca de 50 golpeadores salieron del edificio de la alcaldía, bien los han llamado grupo de choque, que portaban tubos, navajas y otros objetos con los cuales los golpearon y persiguieron. Los policías uniformados presentes simplemente se retiraron. En el caos lograron difundir algunos videos antes de que despojaran de celulares y equipo a quienes intentaban pedir auxilio y denunciar la represión que sufrían por concentrarse a defender una causa justa. No está claro cómo "seleccionaron" a cinco activistas, dos mujeres y tres hombres para llevarlos ante el Ministerio Público (MP) de Tlalpan, donde la alcaldía Xochimilco los acusó de motín, lesiones, daños y resistencia de particulares a la autoridad. Horas después, hasta ahí llegaron activistas de colectivos y defensores de derechos humanos, exigiendo la liberación de los detenidos y fueron encapsulados y recibidos con gas lacrimógeno por policías.

Luego de la presión social y la intervención de abogados, las personas detenidas integrantes de la Anavi fueron liberadas alrededor de las 8 de la noche al considerar que las acusaciones no ameritan prisión preventiva. Vaya que se reconoce que aún bajo presión el Ministerio Público de turno realizó un correcto análisis jurídico.



De pronto, unos 50 golpeadores salieron del edificio de la alcaldía; portaban tubos, navajas y otros objetos con los cuales golpearon y persiguieron a los manifestantes. Los policías uniformados presentes simplemente se retiraron

Las personas detenidas fueron la periodista Mayahuel, de Radio Zapote; la comunicadora otomí Anselma Margarita; los estudiantes Jorge Cansino y Uriel García, así como el muralista conocido como *El Gato*.

Al salir del MP, los liberados señalaron al director de Jurídico y de Gobierno de Xochimilco, Francisco Pastrana Basurto, como responsable de la represión, criminalización y fabricación de delitos. Señalaron como responsables "de lo que les pueda ocurrir" al diputado por Morena y ex jefe de la alcaldía en Xochimilco, y a Juana Onésima Delgado Chávez, alcaldesa sustituta.

Vaya situación, si asumimos que no hay coincidencias, para el aún jefe de Gobierno Martí Batres. Ese día asistió a la alcaldía en cuestión, suponemos que antes de la agresión, para encabezar el evento de firma de convenios de ordenamiento territorial de 40 asentamientos de Xochimilco. Al día siguiente en la mañanera, ante el Presidente de la República, dio cuenta de lo sucedido y ofreció una reconstrucción de los hechos que permita definir responsabilidades, insistiendo en deslindarse de la violencia y de la judicialización de los conflictos sociales.

Evidentemente hay efectos inmediatos de la represión sufrida, hay heridos, equipo de cámaras y celulares sustraído, pero, sobre todo, una muy amplia indignación, la cual debería considerarse, por lo pronto acelerando su "reconstrucción de hechos" y tomando las decisiones que corresponda y ante todo tomando en serio que el conflicto con San Gregorio Atlapulco lleva años y no es el único en la Ciudad de México y ha sido la fuerza de su organización lo que les ha permitido resistir a decisiones arbitrarias en torno a la imposición de proyectos.

La reforma del Estado

JOSÉ BLANCO

Vemos acaso los últimos exabruptos de las derechas *prianistas*, en contra de la indispensable reforma al Poder Judicial (PJ). Sin embargo, un solo voto puede darles un respiro más a esos residuos de poder corrupto contrarios al pueblo mexicano. Estamos a punto de saberlo. Varios de los dirigentes morenistas han dicho que cuentan con los votos suficientes. Más le vale a la República que así sea. La reforma del Poder Judicial es el primer paso de la indispensable reforma del Estado. Si el voto que falta no llega, Morena no puede simplemente olvidarlo, tendrá que intentarlo nuevamente a la brevedad.

Piña y sus socios defienden con los dientes al PJ, última casamata del *prianismo*, porque defienden a la luz del día, ya sin escrúpulo alguno, sus privilegios personales. Más de fondo, defienden también un sistema de corrupción y rapiña de grupos *prianistas* empresariales, mediáticos, "intelectuales". Todo a la vista: como la complicidad en curso de la Corte con el empresario Salinas Pliego, defraudador fiscal, según las sentencias, con miles de millones de pesos a favor del SAT. Esas sentencias han estado en los cajones de los escritorios de sus "señorías". Justicia para los de arriba, es la directriz constante del actual sistema judicial.

Norma Piña tiene la responsabilidad y la obligación de velar por el cumplimiento de la Constitución Política. Sabe que el artículo 135 constitucional dispone: "La presente Constitución puede ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerde las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados". No hay, no puede haber, norma alguna en contra de dicha disposición, pero la Norma de la Suprema Corte y el conjunto del *prianismo* encabezado por Claudio X., pisotean la Constitución e intentan hacer nula esa disposición. Norma y sus socios de la Suprema Corte se han descalificado a sí mismos como idóneos para el cumplimiento de la función que tienen asignada. Deben irse. No sirven a la soberanía nacional como es su obligación, sirven a intereses espurios.

Todo eso es claro como el agua



Norma Piña tiene la responsabilidad y la obligación de velar por el cumplimiento de la Constitución Política

y Norma lo sabe, a pesar de lo cual sigue adelante en contra de la reforma. También sabe que su futuro está perdido, y hace como que puede revertir lo inevitable. Es que, en realidad, hay un objetivo político distinto más allá del intento lunático de frenarla. Una gran pelea política, perdida blandiendo la bandera *prianista* que dice: impidamos la "destrucción de México" –consigna dirigida a los creyentes de ese trumpismo–, bien puede servir como plataforma de lanzamiento: dejar atrás la muerte política del *prianismo* y emprender la construcción de un nuevo partido de las derechas, a partir de los residuos de los viejos partidos, de Claudio X. y sus compinches empresariales, de los medios derrotados, los "intelectuales" fallidos y demás fauna anti-4T. Todo podría empezar por buscar la solidaridad (garantizada) de la derecha y la ultraderecha internacionales.

Morena, en tanto, debe buscar la reforma del Estado. Un conjunto de cambios, en el marco de la democracia representativa, con espacios y flexibilidad institucional para el crecimiento de la democracia directa en los grupos y comunidades dispuestos a crearla, usarla y sostenerla. Una reforma que permita al Estado responder al interés general, tal como es definido por la democracia liberal.

La concentración política, la concentración de la propiedad y del ingreso, visiblemente agudas y empeoradas durante la etapa neoliberal, corrieron a la par de un Estado subordinado a los intereses particulares de los grupos oligárquicos. El Estado mexicano ha sido uno cuyas instituciones y políticas han operado como instrumentos de protección y beneficio de esos grupos privilegiados, ostensiblemente en contra de las mayorías extremadamente empobrecidas.

Como resulta evidente en nuestros días, el control del Estado neoliberal lo ejercieron los grupos oligárquicos mediante prácticas que incluyeron la corrupción galopante y creciente, la coacción, la manipulación a placer de los procesos electorales, la dominación de los medios y mecanismos de formación de la opinión pública nacional, la creación de un Poder Judicial cómplice en todas las canalladas. A la par corrieron, como parte de los mismos procesos históricos del país, la violencia incontrolada de grupos del crimen organizado mediante el narcotráfico y una interminable cadena de otros delitos, como el secuestro, la extorsión, la defraudación, el robo, contra la población indefensa y la consecuente formación de interminables filas de desplazados y migrantes hacia EU.

Es hora de emprender la reforma del Estado, que no será de un día para otro. Esa renovación deberá comprender una reforma fiscal que sirva al propósito de emparejar la vida efectiva de todos, sin lo cual no habría una respuesta al interés general.

La Jornada Martes 10 de septiembre de 2024

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EL ACTOR ESTADUNIDENSE James Earl Jones, quien superó una tartamudez infantil para desarrollar una voz reconocida en todo el mundo como Darth Vader, villano de *La guerra de las galaxias*, murió ayer a los 93 años. Jones, galardonado con un Oscar honorario por su carrera, tenía una imponente presencia física en los escenarios y la televisión, así como en el cine, pero habría sido una estrella aunque nunca se le hubiera visto la cara porque su voz tenía una carrera propia. Fotos Afp y Ap

ESPECTÁCULOS / P 7a

El Inbal enaltecerá a Ángela Gurría, quien mostró el camino a las escultoras del país

Señales se inaugura el jueves // Consta de 165 obras de varios formatos y materiales

MERRY MACMASTERS



▲ Ángela Gurría captada por Paulina Lavista. Foto cortesía de la Academia de Artes

La escultora Ángela Gurría Davó (1929-2023) logró imponerse en el ámbito artístico en un momento en que éste era dominado por hombres, y lo hizo con obra pública monumental. Fue una de las pioneras y figuras principales en la afirmación del lugar de las mujeres en la escultura moderna en México. Por este motivo, su trayectoria artística es objeto de un homenaje del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).

Ángela Gurría: Señales, exposición de 165 piezas, entre escultura de diferentes formatos realizada en mármol, piedra, hierro, vidrio y madera; bocetos, dibujos y acuarela, producidas a lo largo de más de medio siglo, será abierta al público este jueves en el Museo del Palacio de Bellas Artes. El nombre de la muestra retoma el título de la obra monumental *Señales,* de 18 metros de altura, creada por Gurría en 1968 para La Ruta de la Amistad, corredor escultórico concebido con motivo de los 19 Juegos Olímpicos. Era la primera estación de 19.

Dividida en cuatro ejes curatoriales: Cuerpos, Paisajes, Umbrales y El jardín místico, la exhibición destaca la particular mirada de Gurría desde una perspectiva íntima, en cuanto a la representación del cuerpo femenino y el diseño del espacio urbano y público.

Gurría fue la primera mujer en entrar, en 1973, como miembro de la Academia de Artes de México. En su discurso de ingreso definió la escultura como "una idea que usa la forma como punto de partida de su propio desarrollo y el espacio como elemento en que se expresa la geometría de esa idea". Para la académica honoraria, "el escultor vive en función del ritmo de la materia que utiliza. Sus manos son las antenas que pretenden captar la sensualidad del universo".

A propósito de su adhesión, Gurría anotó: "en gran medida, el artista se ha visto limitado a la creación de escultura interiorista de escasa dimensión", y lamentó: "En las décadas recientes, salvo contadas excepciones, el Estado no patrocina la escultura para el pueblo".



En 1973, fue la primera mujer en ser integrante de la Academia de Artes de México

Al contrario de la pintura mural, que "hace conocer al mundo una visión del arte mexicano, la escultura permanece en el museo o en la casa de los pocos coleccionistas. Muy rara vez nuestra sociedad emplea la escultura para visión y deleite de las masas".

Gurría fue alumna de Germán Cueto y Mario Zamora, y colaboradora cercana de Mathias Goeritz. Aparte de *Señales,* dejó *Fuenterrosa* (1970), de ocho metros de diámetro por cuatro metros de altura, en la unidad de interés social Jardín de los Amates, Acapulco; monumento *Al trabajador del drenaje profundo (1974-75),* cinco torres de 14 por 30 metros de altura, en Tenayuca; *Trofeo a Simón Bolívar* (1984), en la Cámara de Diputados, Caracas; *El corazón mágico de Cutzamala (Homenaje a Tláloc),* 1985, trabajo de integración al paisaje de 100 metros de altura, y *Tzompantli,* 1993, en el Centro Nacional de las Artes, por mencionar algunas.

En la obra de Gurría prevalece su amor por la escultura prehispánica y por la naturaleza. Respecto del primero, siempre manifestó su admiración por la escultura azteca: "Veo el cincel, cómo se hizo, para mí es el *susmmum.* ¿No será porque soy tenochca? Acepto que me he apoyado mucho en la obra precortesiana. Esa vasija de corazones que está en la sala Azteca (del Museo Nacional de Antropología)… ¡qué barbaridad, qué escultores!"

Incluso, llegó a decir que la obra de sus antepasados se aventajaba "porque, además, son conceptos, son figuraciones, son mundos en pequeños símbolos".

"Elige los mármoles"

Armando Colina, director de la Galería Arvil, quien prestó tres obras de mediano formato para *Señales,* recuerda su relación amistosa y profesional con la artista: "En junio de 1979 mostramos una serie de esculturas y dibujos espectaculares; sin embargo, fue en 1994 cuando Arvil celebraba su 25 aniversario que Ángela me invitó a ver sus últimas creaciones. Acepté gustoso porque me producía gran placer admirar sus obras y estar en su extraordinaria casa.

"En esa ocasión tenía un conjunto de piezas talladas en piedra chiluca. Insensible, le comenté que era un material muy pobre, a lo que me contestó: 'Las catedrales de México están hechas de ella'. No cejé en mi insistencia de plasmar sus ideas en mármol. Me dijo que no tenía dinero para comprar ese material. Le propuse pagar por los mármoles que ella escogiera y llevar a cabo una exposición en mi galería. *Ángela Gurría: Obra reciente* se inauguró el 30 de enero de 1995. Para el catálogo, el crítico Xavier Moyssén escribió el texto *Bajo el signo de la muerte: La escultura dramática de Ángela Gurría.*

"Tiempo después, Arvil patrocinó una edición en plata, con un artesano propuesto por ella, de la escultura *Mujer con trenza,* de pequeño formato."

La galería Proyectos Monclova también facilitó obra de diferentes formatos, desde dibujo con lápiz y tinta, piezas a muro de técnica mixta (acuarela y tinta) y escultura de mediano y pequeño formato. Su director, Teófilo Cohen, expresó a *La Jornada:* "Para nosotros, en Proyectos Monclova, es un honor representar el legado de una artista como Ángela Gurría. Esta exposición es fundamental para que las nuevas y futuras generaciones tengan la posibilidad de conocer su importancia y su trayectoria".

Además, la Academia de Artes prestó cuatro esculturas.

Entre los reconocimientos obtenidos, figuran el primer premio Escultura Integrada a la Arquitectura, de la tercera Bienal de Escultura (1967), la Medalla de Oro (1980) de la Academia del Arte del Lavoro, Italia, y el Premio Nacional de Ciencias y Artes (2013) en el área de Bellas Artes.

Ángela Gurría: Señales se exhibirá del 12 de septiembre al 12 de enero de 2025 en el Museo del Palacio de Bellas Artes.







Foro Valparaíso exalta la riqueza del arte mexicano y anima el diálogo entre pasado y presente

Volver a vernos reúne piezas que estaban separadas desde 1982 // Hay obra de Rivera, O'Gorman, Izquierdo, Carrington, Kahlo, Varo y Tamayo, entre otros

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La historia del arte mexicano cobra vida en el Foro Valparaíso con la exposición *Volver a vernos: Reencuentro de dos colecciones,* que conmemora los 140 años del Banco Nacional de México (Citibanamex).

Desde la época virreinal hasta los años 80 del siglo pasado, la muestra reúne 109 obras pictóricas y escultóricas de artistas nacionales y extranjeros, como Chucho Reyes, Conrad Wise Chapman, Cordelia Urueta, Édouard Pingret, Frida Kahlo, Juan O'Gorman, Juan Tinoco, Leonora Carrington, Manuel Felguérez, Olga Costa, Raúl Anguiano, Remedios Varo y Rufino Tamayo.

Desfile del Primero de mayo en Moscú (1956), de Diego Rivera, y *Niña con sombrero rojo* (1942), de María Izquierdo, son los óleos que dan la bienvenida a los visitantes.

Rivera, con su estilo monumental y habilidad para capturar la esencia de los movimientos sociales, junto con Izquierdo, quien ofrece una visión sensible de la vida cotidiana, marcan el tono del montaje que celebra la diversidad y complejidad de la identidad nacional.

En un recorrido exclusivo para *La Jornada,* Víctor Flores, coordinador de contenidos del Foro Valparaíso, compartió que la motivación principal para reunir esta colección "después de 42 años" fue subrayar cómo el Banco Nacional de México y Sura "han mantenido una vocación constante por el coleccionismo institucional.

"La nacionalización de la banca (en 1982) provocó la división de la colección del banco: una parte quedó en la institución original, mientras la otra fue adquirida por Sura en 2012, tras varios cambios empresariales.

"Esta iniciativa reúne las piezas provenientes de ambas instituciones preocupadas por adquirir, difundir y repatriar obras, haciéndolas accesibles al público de manera gratuita, aunado a que se evidencia la construcción de la nación e identidad nacional a través de diferentes contextos históricos representados."

Nueve núcleos con perspectiva

La muestra se articula por nueve núcleos temáticos que ofrecen una perspectiva detallada sobre la evolución de la sociedad.

En Hábitos y vestidos: La diversidad social novohispana se aprecian alegorías morales y retratos de figuras importantes de la época colonial, mientras la sección de *Travesías al paraíso terrenal: Los artistas viajeros* presenta creaciones de pintores extranjeros que, fascinados por la riqueza natural y cultural de México, capturaron en sus lienzos paisajes impresionantes y escenas cotidianas.

Destaca el rubro Pintura de una joven nación: La Academia de San Carlos, donde se menciona que dicha instancia determinó la vida artística nacional a lo largo del siglo XIX. Este periodo vio el surgimiento de artistas como José María Velasco. Testimonios de un trajín cotidiano refleja escenas costumbristas de Édouard Pingret y Agustín Arrieta.

Cosmopolitismo y vanguardias (1900-1930) explora la ruptura con las normas artísticas tradicionales y la adopción de estilos modernos, a la vez que en Reconstrucción de una identidad nacional (1930-1960) sobresalen paisajes, retratos, trajes tradicionales y la inevitable presencia de la muerte como sólo se percibe en nuestro país.

En Experimentaciones plásticas (1960-1982) emergen cuadros con elementos abstractos, colores inusuales y objetos tridimensionales que desafían la percepción. Se incluyen piezas de Pedro y Rafael Coronel, Manuel Felguérez, Alberto Gironella y Rodolfo Nieto.

Las colecciones en contrapunto: obras claves del siglo XX reúne pinturas de David Alfaro Siqueiros, Leonora Carrington, Saturnino Herrán y Frida Kahlo, entre otros. La pieza más relevante es un boceto inédito de Diego Rivera, que muestra a una mujer maya amamantando, acompañado por un poema de Carlos Gutiérrez Cruz, solicitado especialmente por el muralista.

Una de las innovaciones más significativas de la exhibición es su enfoque en la experiencia del visitante. Las obras no cuentan con cédulas a pie de pintura; en su lugar, la información se encuentra en pedestales.

Esta decisión busca fomentar una conexión más directa y personal con el arte con el fin de "alentar a los visitantes a apreciar las pinceladas y los detalles simbólicos de cada creación artística. La experiencia se enriquece con una guía auditiva, similar al estilo del libro *Rayuela,* eligiendo su propio camino a través de la rica oferta artística", añadió Víctor Flores.

"La colaboración entre las curadoras Caty Cárdenas y Consuelo Fernández fue fundamental para la creación de un montaje que celebra la riqueza del arte mexicano, pero también promueve un diálogo entre el pasado y el presente."

Con entrada gratuita, la exposición *Volver a vernos* se puede visitar de miércoles a domingo de 10 a 18 horas en el Foro Valparaíso (Venustiano Carranza 60, colonia Centro). Concluye el 12 de enero de 2025.



▲ ***Arrest,* 1978, de Leonora Carrington; luego, una pareja de visitantes en el recinto ubicado en el Centro, y sobre estas líneas *Niña con sombrero rojo,* 1942, de María Izquierdo. Todas pertenecen a la colección Sura Art Corporation.**

Mariana Enríquez y la estética del miedo

JAVIER ARANDA LUNA

Pocas escritoras y escritores consideran la narrativa de terror una propuesta literaria. Pese a la consagración de Emily Brontë con *Cumbres borrascosas,* Mary Shelley con *Frankenstein* o los reconocidos Edgar Allan Poe y HP Lovecraft, se sigue valorando como género menor. Cortázar, en su correspondencia, daba cuenta de ello y agregaba que le tenía "mucho respeto" a Lovecraft.

Tan estigmatizado se encuentra el género de terror que muchos prefieren llamarlo *thriller* sicológico, literatura gótica o fantasía oscura.

Por eso alegra que hace unos días le fuera otorgado el Premio José Donoso a Mariana Enríquez, "por crear un universo de ficción tan personal como inquietante".

En su obra, según el acta del premio, "el terror es un recurso estético que nos confronta con los aspectos más apremiantes de la realidad latinoamericana, como la violencia, el terrorismo de Estado y sus consecuencias en el presente, las desigualdades sociales, las problemáticas de género, el extractivismo y la crisis climática, entre otros".

La de Mariana Enríquez es una propuesta de literatura gótica de nuestros días que, sin castillos medievales, pasadizos secretos o bosques sombríos, nos instala en el terror y sus monstruos con personajes que podemos encontrar en nuestras calles todos los días.

Eso busca, según dijo a la periodista Cecilia Casero: "Me gusta partir de algo totalmente reconocible, porque me interesa cómo se desdibujan las situaciones cotidianas y la manera en la que todas esconden un lado oscuro".

En estos días, en los que la nota roja pasó de las últimas páginas de los diarios a ocupar sus ocho columnas, colonizó los *teasers* de los principales noticieros de televisión y se convirtió en materia prima de series y películas, la narrativa de Mariana Enríquez es una profunda reflexión literaria sobre la pedagogía del miedo, sobre los feminicidios, sobre cómo la impunidad es el unto del crimen.

A diferencia de la literatura gótica tradicional, no es una distopía, otro tiempo imaginado, sino el presente continuo. Sus cuentos, crónicas y novelas podrían estar inspirados en los sertones brasileños, las villasmiseria de Chile, los arrabales de Argentina, la colonia Morelos o Ecatepec; el Río de la Plata cargado de cadáveres podría ser también el río de los Remedios.

Enríquez adapta el género a nuestra realidad, reformula el tipo de terror con nuestros referentes latinoamericanos.

Las secuelas que han dejado dictaduras, guerras, represiones, machismos, sobre todo padecidas por mujeres. "La marca de la violencia política en el continente, aunque no la hayan sufrido nuestros cuerpos concretos, la sufrimos en nuestras subjetividades".

En el caso de su novela *Nuestra parte de noche,* declaró en un programa de televisión, "además, exhibo una constelación de mis obsesiones y preocupaciones: la política, los poderosos, los cuerpos y su fragilidad, la juventud, el ocultismo, el género de terror, la poesía... un despliegue que técnicamente es imposible en un cuento".

Dos obras han sido claves en su carrera literaria: el libro de cuentos *Las cosas que perdimos en el fuego,* que se ha convertido en libro de texto en varias universidades, y la novela *Nuestra parte de noche,* con la que obtuvo el Premio Herralde.

No dudo que en breve, sus crónicas macabras recogidas en *Alguien camina sobre tu tumba: Mis viajes a cementerios* se convierta en un libro emblemático del nuevo periodismo.

Dice Lovecraft que el miedo es una de las emociones más antiguas y poderosas de la humanidad, y el miedo más antiguo y poderoso es el temor a lo desconocido.

Mariana Enríquez logra con sus cuentos y novelas hacernos ver ese lado oscuro que no habíamos distinguido, el lado B que nos acecha y nos atrapa del cuello.



Alegra que hace unos días le otorgaron el Premio José Donoso

Crear música conlleva también gestionar proyectos culturales, considera Rodrigo Sigal

Es director del CMMAS y del festival Visiones Sonoras, que este año está dedicado al compositor Javier Álvarez

MERRY MACMASTERSS

El compositor Rodrigo Sigal (Ciudad de México, 1971), director fundador del Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS), en Morelia, es también iniciador del Festival Internacional de Música y Nuevas Tecnologías, Visiones Sonoras, cuya edición 20 se efectuará del 24 al 28 de septiembre en Morelia.

Este año, el encuentro estará dedicado al compositor Javier Álvarez (1953-2023), colaborador cercano del CMMAS, maestro y amigo de Sigal, quien recibió la Medalla Bellas Artes en 2015, acto en el que participó.

Para Sigal, crear música conlleva la gestión de proyectos culturales como el CMMAS, fundado en 2006, así como la creación de la licenciatura de música y tecnología artística en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, de la Universidad Nacional Autónoma de México, misma que coordinó durante cinco años y del que es profesor de tiempo completo.

Aparte de interpretar obras de Álvarez, para efectos de Visiones Sonoras fueron comisionadas piezas nuevas. "Compositores de México y otros países crearon obra inspirada en el trabajo de Javier", anota.

El festival anual dará inicio con un concierto del ensamble vocal de mujeres Túumben Paax, que incluye *Calacas imaginarias* (primer movimiento) y *Remover migajas*, de Álvarez, quien se especializó en música electroacústica, entre otros estilos. Compuso para películas como *La invención de Cronos,* primer largometraje de Guillermo del Toro. De Ana Lara se estrenará *Mambo para Javier.*

El festival tendrá una agenda de actividades académicas por la mañana y un concierto por la noche y se presentarán las publicaciones más recientes de *Ideas Sónicas,* revista sobre música y tecnología, con 15 años de editarse. Se estrenarán también algunas obras de compositores jóvenes.

Para mayor información, puede consultar el sitio http://www.visionessonoras.org.

La composición es un acto personal; sin embargo, "a la hora de volverse pública toma otros caminos y requisitos que tienen que ver con generar los espacios en los que los jóvenes puedan formarse en el arte contemporáneo en general", asegura Sigal.

Después de estudiar con Mario Lavista, agrega, "me fui a hacer mi doctorado con Javier, quien en aquel entonces vivía en Londres. Más allá de lo que aprendí de música y composición, Javier siempre entendió la idea de que desde la música se podían hacer proyectos de gestión cultural que trascendieran un poquito más allá de las obras propias.

"Me refiero a la creación del CMMAS, por ejemplo, que representa la oportunidad, no sólo por supuesto mía, de componer y hacer mis proyectos, sino de generar un espacio que permite la especialización y la creación de redes para los compositores. Javier lo demostró igualmente al regresar a México y formar la Universidad de las Artes en Yucatán. También fue rector del Conservatorio de las Rosas en Morelia."

El CMMAS es un centro único en el país en cuanto a tecnología y música contemporánea, no sólo sobre la producción técnica, sino también el lado artístico, de investigación, musicológico y de formación. "Tenemos un programa de acercamientos sonoros para niños de escuelas públicas de la región, como Michoacán, Querétaro y Guanajuato. Aprenden a utilizar los dispositivos que tienen en los teléfonos y las tabletas. Se trata de utilizarlos también como elementos expresivos.



▲ El 20 Festival Internacional de Música y Nuevas Tecnologías, Visiones Sonoras, fundado por Rodrigo Sigal, en la imagen, se efectuará del 24 al 28 de septiembre en Morelia. Foto cortesía del compositor

"La idea es combinar los aspectos de la tecnología con lo que pasa a nuestro alrededor, no nada más la música, sino el sonido en general, como elemento de expresión."

En su faceta de compositor, Sigal acaba de terminar una estancia de casi un año en Estados Unidos, con una beca Fulbright para realizar obras de música de cámara y nuevas tecnologías que ya se han empezado a estrenar.

"Me interesa esta búsqueda que tiene que ver con los instrumentos orquestales, tradicionales, mexicanos. Tengo obras para instrumentos tradicionales chinos, taiwaneses y, por supuesto, instrumentos orquestales combinados con la computadora y las nuevas tecnologías", concluyó.

Silo: Sonido, espacio y movimiento se titula su disco más reciente, editado por el sello Urtext.

La obra *Nina Nina Nina* explora en escena las heridas ocultas

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El arte escénico "ha sido una obsesión para mí" desde hace más de una década, reconoció Juan Manuel Torreblanca (Ciudad de México, 1980), quien hoy estrena con la compañía Helecho Teatral la obra *Nina Nina Nina,* en La Capilla.

Después de años de dedicarse a la música, Torreblanca decidió explorar su pasión por los escenarios. Aunque el cambio no fue sencillo, su conexión con esta forma artística lo llevó al nuevo proyecto que traduce y dirige.

La puesta en escena original de Steven Dietz se basa en *La gaviota,* de Antón Chéjov; se presenta como adaptación contemporánea que explora el encuentro entre Nina y Gabriel en 42 variaciones.

Torreblanca recordó cómo llegó el texto a sus manos: "Una amiga inglesa, obsesionada con el teatro (como yo), me lo obsequió hace más de 10 años. Me encantó y lo dejé en mi librero. En 2023, decidí retomarlo y traducirlo. Sentí que era el momento perfecto".

Nina Nina Nina reinterpreta el final de *La gaviota* en clave de comedia, drama y farsa. En 42 variaciones, los espectadores observarán cómo el destino de los personajes podría haber cambiado si sus circunstancias hubieran sido distintas.

Torreblanca admitió que esta estructura le resulta fascinante: "Como músico, me gustó la idea de las variaciones, tomar la melodía y reimaginarla. En esta producción sucede lo mismo: cada escena cambia de tono y estilo".

El elenco se integra por María Uriarte (Nina) y Andrés Torres Orozco (Gabriel), procedentes del Conservatorio de Actuación de Diego del Río.

"Cuando supe que buscaban un texto para montar, pensé en *Nina Nina Nina.* Lo releí, lo traduje en una sentada, y al día siguiente les propuse hacerlo. Dijeron que sí, y desde entonces hemos estado trabajando en esta puesta en escena", narró emocionado el director.

La obra va más allá del ejercicio de variaciones teatrales. A través de la relación entre los protagonistas, Dietz plantea una reflexión sobre la vida, las decisiones, las heridas emocionales e, incluso, el suicidio. En la versión original de Chéjov, el personaje masculino se quita la vida, pero en esta producción la decisión cambia en cada variación.

"Es un pozo de discernimientos sobre temas como el suicidio, la depresión y las heridas invisibles que cargan las personas. La obra no ofrece respuestas, pero sí invita a la introspección", añadió el también compositor .

Geo Equihua realiza la música en vivo. Torreblanca explicó que cuando escuchó sus canciones, "sentí que encajaron a la perfección. Hay magia en cada melodía, aunado a que refuerzan la narrativa y la emoción de cada variación".



▶ **La puesta se estrena hoy en el teatro La Capilla, con música original de Geo Equihua (en medio) y los actores María Uriarte y Andrés Torres Orozco.** Foto José Efraín Rocha

El diseño escenográfico es minimalista: sólo se emplea una caja negra, con la idea de desafiar a los presentes y fomentar que usen su imaginación.

Para el director, "en la actualidad vivimos rodeados de pantallas y entretenimiento digital. Por eso, reunirnos en un espacio físico para compartir una experiencia humana se ha vuelto un acto casi sagrado. El teatro, en ese contexto, resulta más necesario que nunca.

"Los espectadores se toparán con algo que al principio parece un caramelo fácil de desenvolver. A primera vista, la obra parece abordar un chisme romántico. Sin embargo, a medida que avanza, se develan reflexiones más profundas sobre el amor, el deseo, las relaciones familiares y la vocación personal."

Nina Nina Nina tendrá funciones los martes a las 22 horas en el teatro La Capilla (Madrid 13, colonia Del Carmen, alcaldía Coyoacán). El boleto, que cuesta 350 pesos, se puede adquirir en taquilla o en Boletópolis. La temporada concluye el 22 de octubre.

Gobiernos locales desdeñan a museos comunitarios, acusa gestora cultural

MERRY MACMASTERS

El mayor reto de los museos comunitarios reside en su relación con los gobiernos municipales, que no suelen verlos con buenos ojos por no estar bajo su jurisdicción, sino de la comunidad que los creó, señala Azaria Castellanos Vargas, gestora del Museo Comunitario de Valle de Xico (MCVX), en Chalco, estado de México, donde se inició la filmación de un documental con tomas hechas en 13 sitios del país.

Castellanos Vargas es la productora de la cinta –su director es el crítico de cine y titular de *La Jornada Semanal* Luis Tovar–, que prevén presentar en 2025. El filme incluye el primer museo comunitario, fundado en Oaxaca en 1986: el Shan-dany, de Santa Ana del Valle, en Tlacolula. En Zacatecas, Castellanos Vargas realizó el proyecto personal *Uno, dos, tres por todos los museos comunitarios.*

Explica: "Este proyecto lúdico didáctico surgió en 2015 en el museo de Xico. Antes se llamaba *Avioncito diacrónico.* Con el tiempo lo fui afinando hasta llegar a lo que hoy es una iniciativa en la que los niños y el recinto intervienen sus espacios para ilustrar su historia a través de juegos como Avión y Stop, o de mesa. Ya restructurado, el proyecto se retomó en julio de 2024 con los museos comunitarios de Las Lajas, Zóquite y Trancoso", en Zacatecas.

Más allá de la falta de recursos para operar, constante que se observó en la mayoría de los recintos comunitarios, es la incomprensión de los gobiernos locales. La excepción fue Shan-dany, que surgió de la organización de la comunidad, misma que lo protege, explica Castellanos a *La Jornada.*

Desde que se creó el MCVX enfrenta el problema de falta de espacio propio. Creado en 1996, en septiembre del año siguiente se mudó a la ex hacienda de Xico. Cerró en 2010 y 2019, debido al "desconocimiento de las autoridades municipales respecto de su funcionamiento".

El cierre de 2019 duró cuatro años. La sala reabrió el 24 de mayo de 2023, mediante la firma de un contrato de comodato entre el ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad y la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, que goza del reconocimiento del Instituto Nacional de Antropología e Historia, responsable de la custodia de su acervo.

El contrato de comodato se venció en abril pasado. Según un documento firmado por la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural del Valle de Chalco Solidaridad, "se solicitó su renovación en tiempo y forma. Puesto que no hubo respuesta, el 18 de agosto se ingresó un recordatorio, porque la comisión es la más interesada en que el acervo permanezca en la casona con la debida autorización".

En respuesta a ese segundo oficio, mediante un documento fechado el 26 de agosto, "se nos notificó que la sala en préstamo se deberá desocupar en un término no mayor a 15 días naturales". Sin embargo, no se cuenta con un espacio adecuado para trasladar el acervo.

Para Castellanos Vargas, el meollo del asunto está en que "el municipio no quiere un museo, que no le pertenece, en su espacio". Argumenta que este recinto no cobra a los visitantes, aunque se dan talleres, charlas, para los jóvenes de todos los niveles escolares: "Todo se relaciona con generar arraigo e identidad hacia Valle de Chalco, lugar muy olvidado y de altos niveles de violencia. El plan del gobierno municipal es hacer un museo de sitio, un espacio que puedan controlar".

Hacer una pasantía en una *big tech* de EU "permite traer conocimiento a México"

Miguel Ángel Garza, del Tecnológico de La Laguna, hizo prácticas en Meta

MÓNICA MATEOS

Los estudiantes mexicanos de universidades públicas que en veranos recientes han sido aceptados para realizar prácticas laborales en las grandes empresas tecnológicas de Estados Unidos "somos igual de capaces que los chicos que vienen de las instituciones más prestigiadas de ese país, lo cual nos da grandes oportunidades para aprender acerca de lo más innovador en varias áreas y luego traernos todo ese conocimiento para hacer algo en nuestro país que pueda cambiar la vida de muchas personas", dijo Miguel Ángel Garza Carranza, quien a sus 21 años cursa el séptimo semestre de ingeniería en sistemas computacionales en el Instituto Tecnológico de La Laguna (ITL), en Torreón, Coahuila.

En entrevista con *La Jornada,* el joven narra con orgullo la experiencia que significó para él ser aceptado en 2023 en Meta, la compañía fundada por Mark Zuckerberg, creador de Facebook. El excelente trabajo que realizó Garza durante aquella *internship* (como se conoce en inglés a esas pasantías) hizo que lo invitaran para volver este verano, donde también tuvo un desempeño destacado.

"Soy el primero de mi universidad (que es pública) en participar en una *internship* porque antes de mí no se sabía en el ITL de estas oportunidades. Por eso es muy importante difundir que existen las opciones, pero sobre todo que se sepa que sí podemos lograr que nos acepten, para que más compañeros vayan.

"El año pasado fuimos tres mexicanos convocados por Meta para trabajar en su sede de Menlo Park, California; ahora éramos cinco en las oficinas de Nueva York. Sin embargo, en lugares como Microsoft hay una mayor cantidad de estudiantes de nuestro país."

Incidencia global

Las compañías de Zuckerberg y Bill Gates forman parte del influyente grupo conocido como las *big tech* o *titan tech,* especialmente porque dominan el mercado en áreas como Internet, desarrollo de software, hardware y servicios digitales. Ahí también se incluye a Google, Amazon y Apple, cuyos productos inciden en la economía global, la sociedad y la cultura, y muy a menudo están en el centro de debates en torno a temas como la privacidad de datos, monopolios, además de regulación y ética, principalmente porque ahora todas ellas están enfocadas en la inteligencia artificial.

Los estudiantes mexicanos que en años recientes han sido aceptados para realizar prácticas laborales en esas compañías son en su mayoría ingenieros desarrolladores de software o especialistas en ciencia de datos, un campo interdisciplinario que combina la estadística, las matemáticas, la informática y la visualización de datos para analizar y extraer conocimientos valiosos de grandes conjuntos de información. Esto último se usa en las *big tech,* principalmente para desarrollar mejores sistemas de seguridad cibernética.

El coahuilense detalla que su camino académico y profesional comenzó cuando se decidió a participar en olimpiadas de matemáticas, iba en tercero de secundaria. Ganó una medalla de oro estatal, "pero cuando comencé la preparatoria se canceló todo debido a la pandemia de covid. Como teníamos mucho tiempo libre, porque las clases eran en línea, me ponía a curiosear en Internet y un día me topé con la programación competitiva y me dio curiosidad porque se veía padre, son problemas de matemáticas aplicados a una profesión. Antes de eso había hecho poca programación, pero no con los lenguajes que más se usan, como C++ o Java, y dije ¡de aquí soy!"

Luego de varios meses de practica con algoritmos, escritura de códigos informáticos, pero sobre todo entrenamiento del pensamiento crítico y analítico, Miguel Garza decidió fundar en su universidad un club de programación competitiva para compartir lo aprendido. Al principio eran sólo cinco integrantes, ahora suman más de 50.

El joven insiste en que "estamos en la mejor época en toda la historia, donde hay muchísimas empresas tecnológicas que abren sus *internships* a estudiantes de todo el mundo, hay que aprovecharlo. Con perseverancia y mucho enfoque se puede conseguir lo que no imaginas.

"Aunque sí hay que decir que muchos compañeros de universidades de prestigio de Estados Unidos tienen mucho conocimiento de temas de programación o computacionales porque ya lo traen desde la *prepa* e incluso desde la secundaria. A nosotros eso no se nos enseña en nivel básico y a veces ni en bachillerato, lo cual no significa que ellos sean más capaces, sólo que han tenido un historial más amplio. Si en México tuviéramos la misma preparación previa podríamos lograr más", concluye el futuro ingeniero.

▲ **Miguel Ángel Garza Carranza, estudiante de la carrera de ingeniería en sistemas.** Foto cortesía del joven coahuilense

El lanzamiento de *La lógica del escorpión* marca el esperado regreso de Charly García

El disco incluye un tema escrito con Spinetta y versiones de canciones anteriores

HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA *LA JORNADA*

Mañana sale al mercado el nuevo disco de Charly García, *La lógica del escorpión.*

La producción puede ordenarse ya en su versión digital por la plataforma Spotify. Está parcialmente inspirada en la fábula budista *La rana y el escorpión.*

Cuando el grupo folk Sui Generis, capitaneado por Charly García y Nito Mestre, irrumpió en el mercado argentino en 1971, generó un *boom* de ventas que elevó la visibilidad de una generación de músicos que definieron el lenguaje y la forma del rock hecho en Argentina, como contó en reiteradas ocasiones el productor de su primer disco, *Vida,* y líder de su propio grupo, Billy Bond: "Fue grabado en dos días y vendió 400 mil discos en una época en que los únicos que vendían eran *Palito* Ortega o Sandro".

Con el paso del tiempo, los cambios musicales y de personalidad de Charly García han sido señalados como espejo de Argentina, lo que mayormente se ha cumplido.

Resta saber si algo del país gobernado por la ultraderecha se verá reflejado en su nuevo disco, que sale este 11 de septiembre, día del maestro en ese país, aniversario del golpe militar en Chile y día en que suele recordarse la caída de las torres gemelas en Estados Unidos, en 2001.

Luego de ese año, cuando se desató en Argentina una enorme crisis de representatividad política, el barrio de Palermo se gentrificaba, en parte por los estudios televisivos y de radio y, en mayor medida, por un turismo producto de la recesión económica; fue entonces cuando sectores del barrio comenzaron a denominarse con nombres como Palermo Soho o Palermo Hollywood. Charly García acuñó su propio término, Palermo Bagdad.

Los 80

En esa comparativa entre la realidad argentina y los discos de García, los 80 son una década interesante, cuando se desató la guerra de Malvinas seguida por el comienzo de la democracia en un periodo de pocos años. Sobre la guerra escribió la canción *No bombardeen Buenos Aires,* en la que con humor seco cantó: "Si querés, escucharé a la BBC/ aunque quieras que lo hagamos de noche". También captó el espíritu de los tiempos con el grupo que compartió junto con el baterista Óscar Moro y el bajista Pedro Aznar, Serú Girán, en *No llores por mí, Argentina,* aunque por su forma de dirigirse directamente al país bien podría haber sido escrita en septiembre de 2024:

"Entre lujurias y represión
"bailaste los discos de moda
"y era tu diversión burlarte de los ilusionistas.
"Estás enferma de frustración
"y en tu locura no hay acuerdo
"una hiena al reír, pero al almuerzo con los cerdos."

El Charly solista coincide con una apertura democrática con ecos de represión, pero también con un aire de destape. Hasta se percibe un alivio en García tratando temas como *Raros peinados nuevos.* No sólo eso, sino que en su música se describe también la extrañeza de estos hábitos culturales luego de un periodo militar tan violento. Y así fue que esa nueva ola, encarnada, entre otros, por el grupo Virus, significó algo más para la sociedad que un recambio estético y musical.

Durante parte de los años 90, García fue perseguido por los medios amarillistas y de chimentos del espectáculo, en una relación dual de amor-odio. Su difundido consumo de cocaína sumado a la imprevisibilidad de sus respuestas y reacciones lo convirtieron en el blanco perfecto, aunque los perseguidores podían terminar golpeados por el perseguido o, peor aún, humillados por la lengua del tecladista nacido con el nombre de Carlos Moreno García. Fue por esa época que invirtió el orden de una campaña moralista bonaerense apuntada hacia los jóvenes en vacaciones: "¿Sol sin drogas? Drogas sin sol". Su etapa *Say No More* estuvo llena de gestos grandilocuentes, por entonces inmortalizó otra frase que describía su momento: "La entrada es gratis, la salida vemos". En ese entonces pasó por una etapa de admiración al fallecido líder de Nirvana, Kurt Cobain, que luego fue remplazado en su imaginario por Marilyn Manson. Hasta esa época, criticar a Charly García dentro del periodismo musical era un tabú total, que en el ambiente podía convertirte en provocador o ignorante, algo tan grave como criticar la poesía límpida de Spinetta o la vocación social de León Gieco.

Sin embargo, el primero en bajar de su altar y destruirlo fue el propio García. Por entonces podía reconocerse su departamento desde la vereda de enfrente gracias al grafiti en una pared del balcón, y los empleados del videoclub de al lado estaban más que dispuestos a entregar su número telefónico a un fan, en reprimenda por las demoras en la devolución de las cintas. Es curioso, en ese momento no se puede decir que nadie aspirara a ser "el próximo Charly", ya la historia oficial lo había colocado en la cima de un olimpo inalcanzable; sin embargo, llegar hasta la puerta de su hogar no era para nada difícil.

Al inicio de la década de 2000 ir a uno de sus recitales podía suponer el siguiente cuadro: verlo pulverizar un piano con un hacha; luego tocar canciones de un álbum homenaje a *Titanes en el ring,* programa de lucha libre para público infantil; y después hacer que 4 mil fanáticos pegados unos a los otros se agacharan para hacerle una alabanza. El espectáculo termina con una esvástica, la estrella de David y el signo de dólar superpuestos en el mismo telón. Quienes vieron en México sus conciertos de esta etapa aseguran que podían durar entre 20 minutos y dos horas.

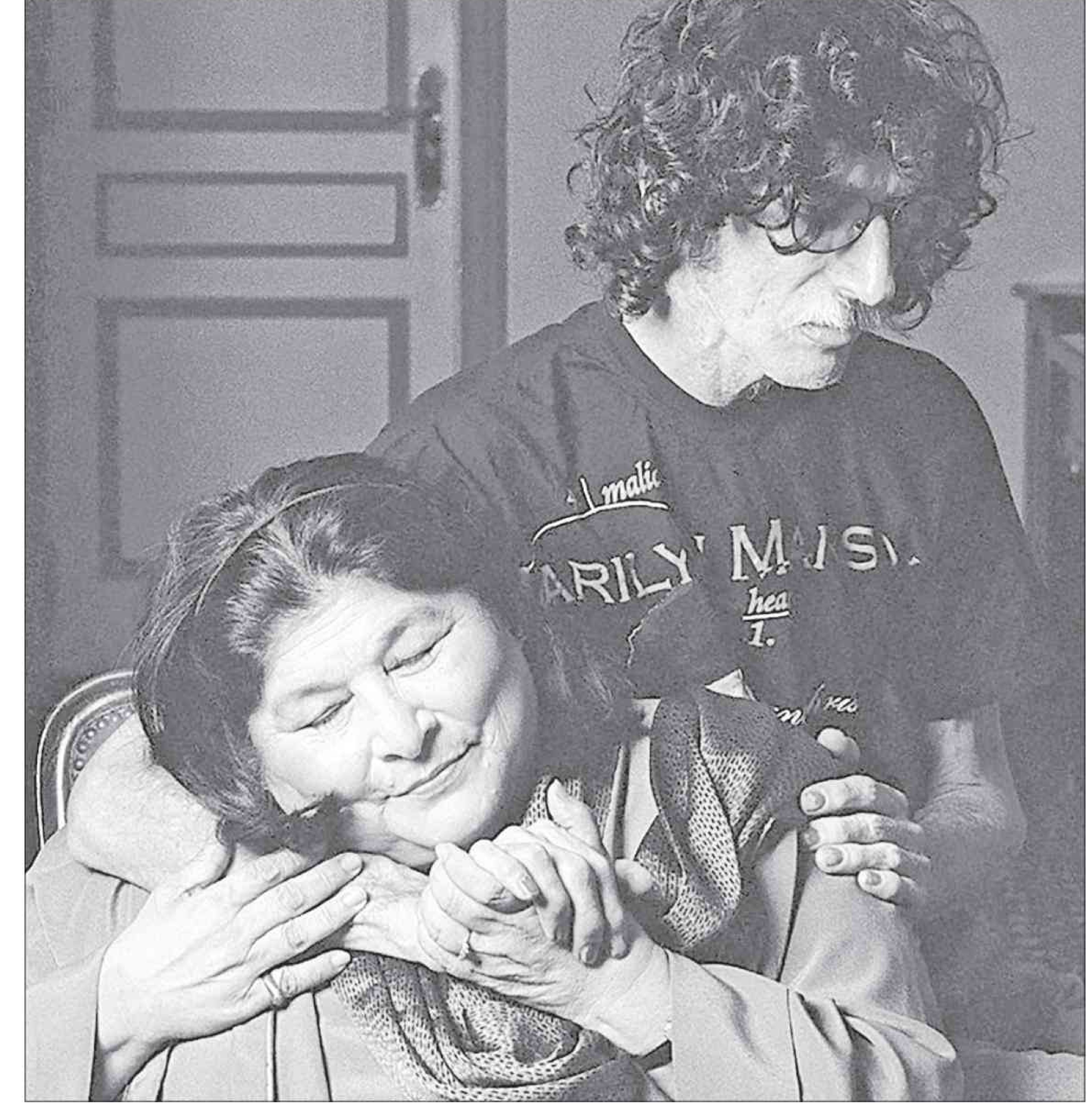
Luego, el silencio. Charly es internado en una clínica de rehabilitación manejada por un actor-músico cristiano y conservador llamado *Palito* Ortega. La imagen llama la atención, ya que se trata de un ícono antirrepresivo y democrático alojado en el hospital de una figura asociada con la propaganda de la dictadura militar. Finalmente emerge con su disco *Random,* en 2007.

Canonizado

En 2021, cuando García cumplió 70 años, los principales homenajes fueron en el Centro Cultural Kirchner y en el emblemático Teatro Colón, en este último con un repertorio a cargo del músico rosarino Fito Páez, otrora parte de la banda de García. En ese centro tocaron varias de las alineaciones de García a lo largo del tiempo, con el mismo Charly sorprendentemente presente sobre el escenario en un tramo. Su reaparición pública fue mantenida en secreto hasta último momento y entendida más desde lo emocional que desde lo artístico, dados algunos problemas de salud del compositor.

Hay mucha expectativa de los fanáticos por el nuevo disco de Charly. Para los más veteranos, ir a buscar una grabación de García a una disquería es una especie de *flashback* total que atraviesa diferentes etapas de sus vidas. Cierta información sobre el lanzamiento surgió en las redes a partir de una sesión de escucha para periodistas: son parte de su grupo el guitarrista Fernando Samalea y el baterista Kabusaki, quienes estuvieron a su lado en varias producciones. Incluirá otro *cover* de The Byrds, *So You Want to Be a Rock 'n' Roll Star,* la sátira del grupo de Roger McGuinn sobre su propia carrera, que se sumará a *Me siento mucho más fuerte sin tu amor (I Feel A Whole Lot Better).* El arte de tapa es de Renata Schussheim, artista que colaboró con García en la recordada puesta en escena de un concierto de 1982 en el estadio Ferro, en el que la escenografía de una ciudad era bombardeada al final del *show.* Las canciones *El club de los 27* y *Medicina 9* cuentan con la participación de su compañero en Serú Girán, David Lebón; y en América colabora el bajista de Serú y cocreador del disco *Tango 4,* Pedro Aznar. También recupera una composición junto con Luis Alberto Spinetta, *La pelícana y el androide,* para un disco conjunto que nunca terminó de materializarse y que fue incluida en el álbum *Privé,* de Spinetta.

A varios de los que crecimos con ese Charly más nombrado por sus aventuras mediáticas que por su obra, nos llevó un tiempo darnos cuenta de que no había tantos músicos capaces de escribir versos como: "Esta canción durará por siempre / por eso mismo yo la hice así/ una canción sin amor / sin dolor/ la canción sin fin".



▲ **García y la legendaria cantante Mercedes Sosa.** Foto Eduardo Grossman





Murió el actor James Earl Jones, reconocido por hacer la voz de Darth Vader

Superó la tartamudez infantil y se consagró al cine y teatro

REUTERS
LOS ÁNGELES

El actor estadunidense James Earl Jones, quien superó la tartamudez infantil para desarrollar una estentórea voz, reconocida en todo el mundo como el villano intergaláctico Darth Vader, así como una imponente presencia en el escenario y la pantalla, murió a los 93 años.

Jones, que padecía diabetes desde hacía tiempo, falleció en su casa rodeado de familiares, dijo su agente Barry McPherson. No se dio a conocer la causa del deceso.

Jones tenía gran presencia física en los escenarios y la televisión, así como en el cine, pero habría sido una estrella aunque nunca se le hubiera visto la cara porque su voz tenía carrera propia.

Sus graves resonantes podían infundir respeto al instante, como el sabio padre Mufasa en *El rey león* y muchos papeles de Shakespeare, o infundir miedo como el Darth Vader en las películas de *La guerra de las galaxias*.

Una vez Jones se rio cuando un entrevistador de la BBC le preguntó si le molestaba estar tan vinculado a Darth Vader, papel que sólo requería su voz para unas pocas líneas, mientras otro actor hacía el trabajo en pantalla disfrazado.

"Me encanta formar parte de todo ese mito, de todo ese culto", dijo, añadiendo que estaba encantado de complacer a los fanes que le pedían que recitara la frase "Yo soy tu padre".

Comentó que nunca ganó mucho dinero con ese papel (sólo 9 mil dólares por la primera cinta) y que lo consideraba simplemente un trabajo de efectos especiales. Ni siquiera pidió aparecer en los créditos de las dos primeras historias.

Su larga lista de premios incluye galardones Tony por *La gran esperanza blanca,* en 1969, y *Barreras,* en 1987, en Broadway, así como Emmy en 1991 por *La pasión de Gabriel* y *Heat Wave* en televisión. También ganó un Grammy al mejor álbum hablado, *Great American Documents,* en 1977.

Aunque nunca obtuvo un galardón competitivo de la Academia, fue nominado a mejor actor por la versión cinematográfica de *La gran esperanza blanca* y recibió un Oscar honorífico en 2011.

Comenzó su carrera cinematográfica interpretando al teniente Luther Zogg en el clásico de Stanley Kubrick de 1964 *Dr. Insólito o cómo aprendí a dejar de preocuparme y amar la bomba.*

El campo de los sueños

Más tarde interpretó al novelista Terence Mann en *El campo de los sueños,* de 1989, y al reverendo sudafricano Stephen Kumalo en *Llanto por la tierra amada,* de 1995. También actuó en *Conan, el bárbaro, Un príncipe en Nueva York, Nuestra pandilla, Matewan* y *La caza al octubre rojo,* entre otras.

Jones también apareció en docenas de anuncios de televisión y durante varios años la CNN utilizó su voz con la frase *This is CNN* para presentar sus noticiarios.

James Earl Jones nació el 17 de enero de 1931 en la pequeña comunidad de Arkabutla, Misisipi, en el seno de una familia de origen étnico mixto irlandés, africano y cheroqui.

Su padre, el boxeador convertido en actor Robert Earl Jones, abandonó la familia poco después.

▲ **El histrión también participó en películas con Kubrick e hizo papeles en Broadway.** Foto Afp

James fue criado por sus abuelos maternos, que le prohibieron ver a su padre, y no se reunió con él hasta que se trasladó a Nueva York en la década de los 50. Con el tiempo aparecieron juntos en varias obras de teatro.

A los cinco años, cuando sus abuelos trasladaron a la familia de Misisipi a una granja de Michigan, dejó de hablar debido a su tartamudez. Guardó silencio durante una década, hasta que una táctica de su profesor de inglés de la secundaria lo hizo hablar. Jones aprendió a controlar su tartamudez y empezó a interesarse por la interpretación.

Tras estudiar arte dramático en la Universidad de Michigan, se trasladó a Nueva York, donde sus actuaciones teatrales atrajeron cada vez más la atención de la crítica y los elogios.

Su primer papel en Broadway fue *La gran esperanza blanca,* donde interpretaba a un personaje basado en el campeón negro de los pesos pesados Jack Johnson. La obra examinaba el racismo a través del mundo del boxeo y la crítica alabó la interpretación de Jones.

Protagonizó obras de Shakespeare como Hamlet, Macbeth, El rey Lear y Otelo. También realizó una notable interpretación del cantante, actor y activista Paul Robeson en Broadway en 1977 y del escritor Alex Haley en la miniserie de televisión *Roots: The Next Generation.*

Por una afección cardiaca operan de emergencia al ex productor Weinstein

AP
NUEVA YORK

El ex productor de cine actualmente encarcelado Harvey Weinstein fue sometido a una cirugía cardiaca de emergencia en un hospital de Nueva York, dijeron sus representantes.

Weinstein, de 72 años, fue trasladado al Hospital Bellevue en Manhattan desde el complejo carcelario de Rikers Island el domingo por la noche "debido a graves afecciones médicas".

Los representantes rechazaron hacer comentarios sobre su estado de salud.

Weinstein ha estado en un hospital fuera de Bellevue desde que regresó a Rikers Island de una prisión estatal en abril, luego de que un tribunal de apelaciones anuló sus condenas, de 2020, por violación y agresión sexual y ordenara un nuevo juicio.

En julio fue hospitalizado para recibir tratamiento por una variedad de problemas de salud, incluidos covid y neumonía en ambos pulmones, agregaron sus representantes.

El Tribunal de Apelaciones del estado determinó que el juez del juicio de hace cuatro años permitió injustamente el testimonio de mujeres cuyas afirmaciones contra Weinstein no eran parte del caso.

La semana pasada, la fiscalía reveló que ha comenzado a tomar medidas para acusarlo de agresiones sexuales adicionales.

Señaló que ha comenzado a presentar evidencia ante un jurado acusador de hasta tres señalamientos previos: dos agresiones sexuales a mediados de la década de 2000 y otra en 2016.

Se espera que pronto se vote sobre una posible nueva acusación.

Al mismo tiempo, fiscales en Reino Unido dijeron la semana pasada que retiraban dos cargos de agresión indecente contra el ex productor presentados en 2022 porque "ya no había una perspectiva realista de condena".

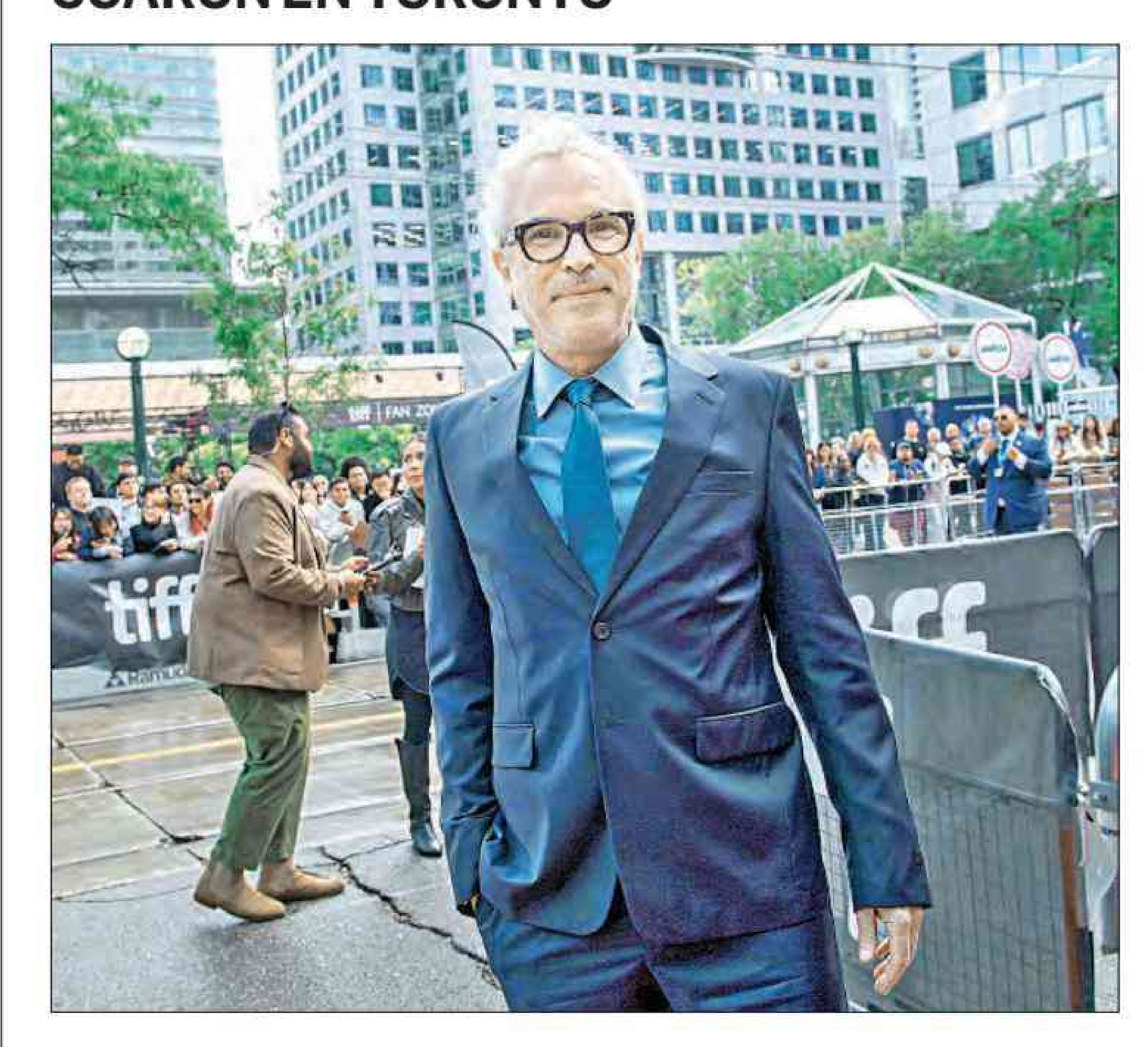
Weinstein niega haber violado o agredido sexualmente a alguien. Permanece bajo custodia en Nueva York mientras espera un nuevo juicio en Manhattan, que está programado tentativamente para el 12 de noviembre. Se prevé que vuelva a la corte para una audiencia previa al juicio ese día.

Weinstein se convirtió en el villano más prominente del movimiento #MeToo, que cobró fuerza en 2017 cuando las mujeres comenzaron a hacer públicas sus acciones.

En el juicio original, Weinstein fue declarado culpable de practicar sexo oral a la fuerza a una asistente de producción de televisión y cine en 2006, así como de violación a una aspirante a actriz en 2013. Esos señalamientos serán parte de su nuevo juicio. Las absoluciones por cargos de agresión sexual y violación siguen en pie.

Después de su nuevo juicio, Weinstein comenzará a cumplir una sentencia de 16 años en California por condena independiente por violación en Los Ángeles, dijeron las autoridades.

CUARÓN EN TORONTO



▲ **El director mexicano Alfonso Cuarón presentó la serie *Disclaimer* en el certamen canadiense de cine.** Foto Afp

El K–Pop desata el frenesí de jóvenes cubanos

AP
LA HABANA

La Cuba socialista, cuna de la salsa y otros ritmos que han conquistado el mundo, ahora se rinde ante la invasión de la música pop surcoreana.

Trece mil kilómetros de distancia separan a ambos países, además de lengua y tradiciones culturales diferentes; sin embargo, estas barreras parecen desaparecer en una fracción de segundo gracias al contagioso ritmo y a las elaboradas coreografías del K-Pop.

La música popular coreana, o K-pop, se ha extendido ampliamente desde sus raíces asiáticas a medida que bandas de chicos como BTS y NCT y su contraparte femenina Blackpink rivalizan con Taylor Swift en descargas y ventas de álbumes a nivel mundial.

Su popularidad tardó en alcanzarse en Cuba, donde la salsa es el rey y la velocidad de Internet era glacial hasta hace poco.

El sábado, lejos de Seúl, decenas de adolescentes, con cuadros, faldas escolares, pantalones bombachos anchos y gruesos delineadores de ojos negros mostraron sus mejores movimientos mientras imágenes de los ídolos del género asiático se proyectaban en la gran pantalla de un club de baile de La Habana.

"El K-pop me ha abierto un mundo nuevo", dijo Francisco Piedra, de 24 años, quien cuando no trabaja con su padre como herrero, sueña con pasos de baile meticulosos. Conocido por su nombre artístico, *Ken,* algún día aspira a ser coreógrafo profesional de K-pop. "Es un lugar donde puedo ser yo mismo y compartir con amigos la alegría de la risa, la canción y el baile."

Muchos adolescentes esperan seguir los pasos de dos grupos cubanos, Limitless y LTX, que antes de la pandemia viajaron a Corea del Sur para participar en el K-POP World Festival, competencia anual de talentos.

El K-pop (un género que abarca estilos musicales que van desde el R&B hasta el rock) llegó a la isla por primera vez cuando los cubanos se enamoraron de las telenovelas surcoreanas, hace más o menos una década.

A medida que la velocidad de Internet mejoró y los controles gubernamentales se relajaron, más jóvenes cubanos se conectaron a la web y comenzaron a transmitir videos, como los adolescentes de casi todo el mundo.

Una generación anterior de líderes de Cuba ha tenido vínculos más fríos con Corea del Sur. Ambos países recientemente restablecieron este año relaciones diplomáticas, cortadas tras la revolución cubana de 1959.

▼ En una casa de cultura de La Habana, muchachos bailan al ritmo de la música popular coreana. En las pantallas se ve a grupos asiáticos representativos. de ese género. Fotos Ap





TUMBANDO CAÑA

Gonzalo Curiel regresa a Bellas Artes

ERNESTO MÁRQUEZ

EL 21 DE noviembre de 1951 se presentaba por primera vez en el Palacio de Bellas Artes el compositor Gonzalo Curiel, estrenando la segunda parte de su obra sinfónica *Concierto para piano y orquesta,* pieza en tres movimientos cuya partitura fue interpretada por la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) teniendo en la parte solista al pianista Edmundo Méndez. Setenta y tres años después de aquel histórico acontecimiento, la música de Curiel regresa a Bellas Artes, gracias a la iniciativa de Ludwig Carrasco, director de la OSN, el pìanista Rodolfo Ritter y la directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) Lucina Jiménez López.

FUE UN CONCIERTO con el que se rindió justo homenaje al compositor jalisciense en el marco del 120 aniversario de su natalicio. Personaje imprescindible en la vida cultural de México, del que Ritter dice: "confluyen armoniosamente la música académica y el genial y potentísimo lirismo de la canción mexicana".

EL PROGRAMA FUE dividido en dos partes: la música académica y sus canciones amorosas. En la primera parte escuchamos el *Concierto para piano y orquesta no. 1* con el cual se develó al público esta composición estrenada en 1948 por la pianista Otilia Figueroa en una transmisión radiofónica de la XEW, misma que poco después fue presentada, a iniciativa del gobierno del estado de Jalisco, en el Teatro Degollado de Guadalajara.

EL ENCARGADO DE presentarla en esta ocasión fue, precisamente, Rodolfo Ritter, quien se ha distinguido por estudiar la obra concertante de Curiel y ponerla al alcance de los melómanos a través de grabaciones discográficas. La depurada técnica pianística y emotividad pasional de Ritter logró que el público disfrutara una obra plena de giros suaves y alegres, con cierta influencia de Gershwin y aportaciones de Debussy.

BAJO LA DIRECCIÓN del titular de la OSN, Ludwig Carrasco, la pieza sinfónica en sus tres movimientos (moderatto, adagio sostenuto y allegro vivo) permitió el lucimiento de los integrantes de la orquesta en un diálogo perfecto con el pianista.

EN LA SEGUNDA parte, las voces de la mezzosoprano Encarnación Vázquez y la soprano Cristina Ortega encandilaron a los presentes al interpretar canciones icónicas de Curiel, vestidas con nuevos y elegantes arreglos a cargo de seis jóvenes compositores: Gustavo Larrea, Omar Arellano, Pablo Martínez Teutli, Paulina Monteón, Rodrigo Lomán y Nubia Jaime-Donjuan, triunfadores en las diferentes ediciones del concurso de composición Arturo Márquez.

ENCARNACIÓN VÁZQUEZ ABRIÓ esta parte con *Desesperanza* y *Un gran amor.* Luego, acompañada de Cristina Ortega, interpretaron *Dime.* Posteriormente, la maestra Ortega cautivó al público con *Incertidumbre* y *Me acuerdo de ti,* para cerrar ambas con una inusitada versión de la popular *Vereda tropical.*

EL PÚBLICO SE emocionó hasta las lágrimas con la presencia de la maestra Cristina Ortega, quien a pesar de cierta incapacidad al caminar hizo una demostración de talento y voz que se conservan intactos después de seis décadas de ejercicio canoro.

AL INICIO DEL programa, en el escenario del Palacio de Bellas Artes se proyectó una videosemblanza del compositor nacido en Guadalajara en 1904 con fragmentos de su vida y testimonios de su hijo, Gonzalo Curiel; de Ludwig Carrasco, y del musicólogo Luis Jaime Cortez Méndez. Allí se destacaron los empeños de Gonzalo Curiel, quien, pese a la severidad de su padre, que no quería que su hijo fuera músico, logró, además de pergeñar bellas canciones románticas, una obra clásica muy importante y poco conocida como la música para cine, "que se alimenta de la sinfónica", a decir de Ludwig Carrasco, y de lo que queda constancia en 180 filmes. Ejemplo es la película *Paraíso robado* (1951) de Julio Bracho, que guarda similitudes con el primer movimiento del *Concierto para piano no. 1* o el tercer movimiento del *Concierto no. 2* en *El portero* (1950), de Miguel Delgado, con Cantinflas.

PARA RODOLFO RITTER, Gonzalo Curiel era un monstruo de la orquestación. "Como compositor para cine, sabía crear efectos dramáticos y diálogos sensibles. Se le compara con Gershwin, pero ya hubiera querido Gershwin orquestar así: ¡magistral!. En ese sentido tiene más influencia de los conciertos para piano de Shostakovich, Rachmaninov o Kabalevsky". Ritter expone que la obra concertante de Gonzalo Curiel debería ser parte del repertorio estándar de las orquestas mexicanas, y pone de ejemplo el *Concierto no. 2,* a su juicio, el más completo y brillante, el cual es "Es muy difícil para el solista, tanto como los de Rachmaninov o de Chaikovski, lo cual da una idea de su talento musical y lo buen pianista que fue. Hay que escuchar a Curiel, ¡Urge escuchar a Curiel".

marquezernesto@yahoo.com

REGRESÓ EL ÚLTIMO CONTINGENTE DE PARÍS

Hay apoyo, pero poco; ojalá las cosas cambien: Ángel Camacho

Decenas de personas recibieron a los medallistas, quienes se tomaron unos minutos para las selfis

ADRIANA DÍAZ REYES





▶ En la imagen de arriba, Ángel Camacho muestra orgulloso sus tres preseas. Abajo, la cálida recepción. Fotos Luis Castillo

Luego de una exitosa participación en los Juegos Paralímpicos de París 2024, Ángel de Jesús Camacho regresó a México con tres medallas colgadas en el pecho y una petición a la próxima administración de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

"Ojalá le den más apoyo al deporte adaptado, no quiero hablar mucho de ese tema pero sólo pude asistir a una competencia de preparación y un campamento. No sé si fue por falta de recursos u otra razón", compartió el nadador, quien se convirtió en el máximo ganador de la delegación nacional.

Arropado por decenas de personas que se dieron cita en el aeropuerto, Camacho realizó un llamado a las autoridades deportivas.

"La verdad no se me hace justa la preparación que tuve, en realidad fue muy poca pero me sacó adelante mi mentalidad a la hora de presentarme en la alberca. Hay apoyo, pero poco, ojalá las cosas cambien".

La carrera de Camacho, de apenas 19 años, va en ascenso. En Tokio 2020 obtuvo bronce y ayer regresó a casa con una plata y dos bronces.

"Mis padres fueron los que fomentaron en mí una personalidad competitiva y eso fue fundamental. Me siento muy feliz por lo que conseguí y más que animado para iniciar un nuevo ciclo rumbo a los Juegos de Los Ángeles 2028", añadió.

José de Jesús Castillo, bronce en *powerlifting*, secundó la petición.

"Yo le pediría a quien llegue a la Conade que voltee a ver al deporte paralímpico. Nuestros compañeros convencionales hicieron un gran esfuerzo pero somos nosotros los que trajimos las medallas."

Castillo regresó al podio después de ocho años luego de hacerlo en la justa veraniega de Río de Janeiro 2016.

"La medalla se la dedico a mi hijo. Esta semana cumple los seis años y creo que es un gran regalo. Disfruté mucho estos Juegos porque a diferencia de Tokio, sí hubo mucha gente, incluyendo mexicanos por todos lados."

El seleccionado espera poner punto final a su carrera dentro de cuatro años.

"Creo que Los Ángeles podría marcar el final de mi carrera. Debemos trabajar mucho más porque hay un relevo generacional muy fuerte."

También regresó a México José Alberto Gutiérrez, bronce a sus 17 años, en los 400 metros estilo libre, entre otros.

Al aeropuerto llegaron decenas de personas con flores, carteles y regalos para los medallistas, quienes dedicaron algunos minutos para tomarse la tradicional selfi.

La delegación paralímpica logró 17 medallas en París, cinco menos que en Tokio 2020.

Los podios parisinos apenas superaron las 15 preseas logradas en Río 2016 y están por debajo de las cosechas de Sídney 2000, Atenas 2004, Pekín 2008 y Londres 2012.

"Ganar medallas se ha vuelto mucho más complicado. Tenemos que prepararnos mejor y aplicar las nuevas tecnologías a nuestros entrenamientos", opinó Castillo.

El cambio generacional que se realiza en el deporte de alto rendimiento paralímpico se vio reflejado en la cosecha de preseas que, aunque menor que en Tokio, resulta esperanzadora para quienes nos representan a nivel internacional.

"A excepción del 3 de septiembre, todos los días se ganó una medalla, eso es esperanzador", opinó en un comunicado la titular del Comité Paralímpico Mexicano, Liliana Suárez.

México participa en los Juegos Paralímpicos desde Heidelberg 1972 cuando no logró presea. Desde Toronto 1976 siempre ha estado en el podio. Contando el número de medallas en las 12 ediciones con metal, París es la cuarta peor actuación.

En este ciclo, la Conade ha invertido un promedio de 50 millones de pesos en el deporte paralímpico distribuidos en premios económicos y becas.

Los deportistas paralímpicos "lo hicieron muy bien": AMLO

EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Una vez concluidos los Juegos Paralímpicos de París 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo una "mención especial" para los atletas mexicanos que obtuvieron 17 medallas en la justa veraniega.

Al abrir la mañanera, un día después de la clausura de la competencia, el mandatario federal destacó la labor de los deportistas tricolores.

"Vamos a hacer un reconocimiento, una mención especial a todos los deportistas paralímpicos que participaron en París, Francia, que nos representaron y que lo hicieron muy bien."

La cosecha de metales fue la siguiente: tres preseas de oro, seis de plata y ocho de bronce.

El mandatario señaló que las medallas áureas fueron obtenidas por Juan Pablo Cervantes y Gloria Zarza, en atletismo, y por José Arnulfo Castorena, en natación.

Las seis de plata fueron para Édgar Fuentes y Gilda Cota, en atletismo; Ángel Camacho y Haidee Aceves, en natación, y Luis Nájera, en taekwondo.

En tanto que los bronces se los llevaron en atletismo Rosa Guerrero, Osiris Machado; en halterofilia, Amalia Pérez y José Castillo; Ángel Camacho (dos) y Jesús Gutiérrez, en natación; y Juan García, en taekwondo.

"Fueron 17. ¡Un aplauso para ellos!", pidió el Presidente para celebrar la cosecha de la delegación mexicana.

La selección nacional paralímpica que participó en París 2024 estuvo integrada por 67 atletas.

El jefe del Ejecutivo aseveró que el 17 de septiembre se entregarán los premios económicos a los atletas que participaron tanto en los Olímpicos y en los Paralímpicos, incluidos entrenadores, médicos y todos quienes conformaron las delegaciones.

Sostuvo el mandatario federal que se dará "un poco más" a quienes obtuvieron medallas.

En los Juegos Olímpicos el representativo nacional obtuvo cinco medallas: tres de plata y dos de bronce.

"El próximo 17 vienen las dos delegaciones y se van a entregar los premios que se otorgan de parte del gobierno federal del fondo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, de lo que se confisca en aduanas a corruptos, de eso se les dará una ayuda a todos los integrantes de las delegaciones, se les va a apoyar."

ES BUENO PARA LAS FINANZAS, DICE

Las peleas del *Canelo* dañan su reputación: José Benavidez

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

La marca *Canelo* Álvarez puede aparecer en una variedad amplia de productos, desde gasolinerías hasta bebidas energéticas. Y cada que sube a pelear al cuadrilátero es un suceso que le genera estupendas ganancias, de las mayores en la industria del boxeo. Todo eso en conjunto beneficia su riqueza financiera, pero no su prestigio como boxeador, opina José Benavidez, padre y entrenador de David Benavidez, el adversario que todos quisieran ver ante el campeón pelirrojo, quien se niega a enfrentarlo.

Este sábado el tapatío peleará ante el poco conocido Édgar Berlanga en Las Vegas, un adversario que nadie imaginaba antes del anuncio de la velada. Se trata de un reto sobre todo comercial, pues esa misma noche, a pocos kilómetros donde el campeón mexicano tiene su función, la empresa de artes marciales mixtas UFC ofrece una cartelera en el novedoso foro de La Esfera. Un duelo de vencidas para ver cuál es el espectáculo con mayor fuerza en la Ciudad del Juego.

"Estas peleas le hacen mucho bien a las finanzas del *Canelo*, pero mucho daño a esa reputación del mejor boxeador mexicano que quiere vender", agrega Benavidez.

Cuando habla de tradición, el entrenador se refiere a esa estirpe de peleadores que se quedaron instalados en el imaginario popular. Nombres como Julio César Chávez, Rubén *Puás* Olivares, Érik Morales o Marco Antonio Barrera a los que no se acerca ni de puntillas, considera el entrenador.

"El aficionado que no está muy informado tal vez sí considera al *Canelo* como un gran peleador, pero los expertos piensan que es un fraude. Sólo hay que recordar las palabras tan duras que le dedicó el legendario Mike Tyson", recuerda Benavidez cuando el ex monarca de los pesos completos dijo que era una vergüenza para el boxeo mexicano.

"Creo que Álvarez es el mejor libra por libra, pero no podrá sostener esta idea si sigue enfrentando a rivales como Berlanga, cada que escogen a un contrincante que no representa un reto a sus bonos se van a la baja, no así su cuenta bancaria, porque eso sí lo han hecho muy bien", agrega.

Sin embargo, la simultaneidad entre la función de *Canelo* y la de UFC en la misma ciudad le genera dudas al entrenador. Según su experiencia, piensa que la arena T-Mobile estará repleta como suele ocurrir en estas fechas, pero no cree que ese fenómeno se repita en el pago por evento.

Esta predicción la comparte el ex peleador Óscar de la Hoya, también ex promotor del tapatío y ahora un acérrimo enemigo, pues publicó en la red social X: "Soy el rey del PPV y la pelea @Canelo vs @EdgarBerlangaJr no superará los 100 mil hogares. Nadie va a pagar 90 dólares por esta fiesta aburrida".

Aunque *Canelo* superó un millón de ventas en pago por evento en el primer combate ante Gennady Golovkin en 2017, sus números han caído a la mitad cuando los rivales no son de gran interés para los aficionados. Incluso la tercera pelea ante el kazajo en 2018 las compras se redujeron 50 por ciento.

"Es obvio que tarde o temprano la gente se va a cansar de ver al tapatío con rivales como John Ryder o Édgar Berlanga, porque para ser un peleador histórico debe enfrentar a los mejores y eso no está sucediendo. Escogen a lo que lo van a hacer ver bien y a quienes va a ganar sin arriesgarse", advierte Benavidez.

"Dijo que no enfrentaría a mi hijo porque no tenía méritos, pero sí peleó contra Jaime Munguía que no tiene tanto y ahora contra Berlanga, eso lo ve con más claridad la afición y puede afectar su marca comercial que ha vendido hasta el momento", finaliza.



▲ Saúl *Canelo* Álvarez se enfrentará el próximo sábado a Édgar Berlanga en Las Vegas. Foto @canelo

La mexicana Renata Zarazúa debuta con triunfo en Abierto de Guadalajara

La rusa Veronika Kudermetova venció a la estadunidense Sachia Vickery

DE LA REDACCIÓN

Renata Zarazúa, la mejor tenista de México en la actualidad, debutó victoriosa en el Abierto de Guadalajara para colocarse en los octavos de final del torneo categoría WTA 500 que se disputa en el estadio Akron.

La mexicana, ubicada en el lugar 85 del *ranking* mundial, remontó tras ganar el primer set por 6-1 y perder el segundo 3-6, sin embargo, en el tercero se sobrepuso para sellar el triunfo en 6-1 sobre la ucrania Anhelina Kalinina, 52 del orbe.

La rusa Veronika Kudermetova, séptima cabeza de serie y número 42 del *ranking* mundial, se impuso 6-4 y 6-4 a la estadunidense Sachia Vickery.

Kudermetova superó a su oponente gracias a 57 por ciento de efectividad en su primer servicio y al logro de sus cinco puntos de quiebre.

En otros resultados de la jornada, la australiana Olivia Gadecki, que llegó desde la etapa clasificatoria, doblegó 6-4 y 6-3 a la estadunidense Sloane Stephens.

Gadecki, número 152 del mundo, consiguió el triunfo sobre Stephens, 63 en el ranking, en una hora con 25 minutos.

También avanzó la rusa Kamila Rakhimova al deshacerse de la serbia Aleksandra Krunic por 7-5 y 6-0.

Ana Sofía Sánchez busca avanzar

Hoy buscará su pase a la siguiente instancia la otra mexicana, Ana Sofía Sánchez, en duelo con la checa Marie Bouzkova.

El torneo jalisciense sufrió las bajas de la vigente campeona, la griega Maria Sakkari, y de la china Zheng Qinwen, quien estaba pronosticada para ser la mejor sembrada del certamen por su *ranking* actual.

A ellas se unieron la española Paula Badosa, la brasileña Beatriz Haddad Maia, la rusa Anna Kalinskaya y la estadunidense Emma Navarro, todas ubicadas dentro de las 30 mejores del orbe.

El Abierto de Guadalajara es un torneo categoría WTA 500 que se juega en canchas de superficie dura y reparte una bolsa de 922 mil 573 dólares.

Con información de Afp y Prensa Latina



◀ Renata Zarazúa se impuso a la ucrania Anhelina Kalinina. Foto @WTAGuadalajara

ENFRENTA HOY A CANADÁ

Para mejorar a la selección no necesito dirigir con el látigo: Aguirre

Asegura *El Vasco* que se trata de ganar, jugar bien y agradar a la gente

ALBERTO ACEVES

Javier Aguirre, técnico de la selección mexicana, no se define como un jefe que guía con mano dura. Su liderazgo está basado en su propio carácter. "No necesito llegar con el látigo. En mi época se fumaba, se podía beber, pero hoy los jugadores entienden cuál es su profesión", afirma para asentar las reglas que rigen su proceso rumbo a 2026, después de su primera victoria en Pasadena ante Nueva Zelanda. "La derrota es un resultado probable en el futbol, pero no concibo un equipo dirigido por mí que no sienta los colores, que sea indolente, pasivo y sin alma para hacer que otra cosa suceda. Aquel que no entienda esta filosofía se puede ir a casa".

Aguirre entiende que lo difícil es gestionar la confianza de jugadores que suman varios fracasos desde el Mundial de Qatar. Su experiencia en Europa le da autoridad, un poder de persuasión que no tenía en anteriores ciclos mundialistas en el mismo cargo. "En (Corea-Japón) 2002 era un entrenador mucho más impulsivo, impetuoso y visceral, y en el pecado llevé la penitencia. Luego, en (Sudáfrica) 2010, no supe aislarme de lo que ocurría allá afuera. Estaba enojado. Ahora, si quieren verme encabronado, les va a costar mucho", bromea en las horas previas a enfrentar a Canadá, su rival este martes en Arlington (Texas) en el cierre de la Fecha FIFA.

Aunque juega con mantener siempre una sonrisa, incluso cuando las preguntas son duras, *El Vasco* acepta que la presencia de aficionados mexicanos en los estadios ha disminuido. Las gradas vacías en el estadio Rose Bowl, durante la victoria de su equipo frente a los neozelandeses, refleja para él lo que queda por hacer en los siguientes años. "Este es un proceso para 2026. No es tan fácil llenar un estadio. En la medida que la gente vea a su equipo comprometido se irá acercando", menciona. Según datos de la plataforma oficial de venta de entradas, los lugares disponibles para asistir hoy al AT&T Stadium, casa de los Vaqueros de Dallas de la NFL, son menos de la mitad.

"Se trata de ganar, jugar bien y agradar a la gente. No es fácil hacerlo con sólo tres días. Canadá es un rival más intenso. Nos va a exigir, a presionar y competir mejor que Nueva Zelanda. Están advertidos mis jugadores: si no son precavidos en la salida de la pelota, vamos a sufrir", enfatiza el experimentado seleccionador de 65 años, operado de la cadera hace cuatro meses, pero con la misma energía para asumir junto a sus dirigidos las decepciones, fracasos, errores y resultados que sucedan mientras se acerca la Copa de 2026.

En la Copa América de Estados Unidos, Canadá consiguió el cuarto lugar y escaló en el *ranking* FIFA más que ninguna otra selección de Concacaf. Mientras México cayó al 17, el representativo de la hoja de maple llegó al 40. Ante ese panorama, Aguirre prefiere aceptar que sólo el trabajo puede cambiar las cosas a su favor y no importa qué tantos cambios conlleve. "Lo veo en la clasificación que da FIFA. Creo que Canadá está a nuestro nivel, más allá del resultado que tuvieron en la Copa América", refiere. "Es cierto que han progresado. Ahora son un equipo intenso, valiente. No recuerdo haberlos enfrentado antes como técnico. Ese crecimiento habla de lo que está haciendo. La liga canadiense no es la más fuerte ni mucho menos, pero tiene gente que ha trabajado afuera".

Con el cierre de la Fecha FIFA, el Tricolor volverá a encontrarse en octubre cuando enfrente en más juegos de preparación a Estados Unidos y el club español Valencia.



▲ La escuadra tricolor se prepara para su segundo encuentro amistoso. Foto cortesía Selección Mexicana

TIGRES FEMENIL, LÍDER DE LA LIGA



▲ Con un gol de Lizbeth Ovalle en los últimos minutos, Tigres se impuso 2-1 al Atlético San Luis y arrebató el liderato al Pachuca. En la imagen, Ana Costa (izquierda) disputa el balón a Alejandra Franco. Foto Tigres Femenil

Con Mbappé como suplente, Francia derrota 2-0 a Bélgica

AP
GINEBRA

La selección de Francia retomó el camino de la victoria en la Liga de Naciones de Europa, luego de imponerse 2-0 a Bélgica con su estrella Kylian Mbappé en el banquillo al arranque del encuentro.

Los dirigidos por Didier Deschamps cayeron 3-1 ante Italia el viernes pasado en París, pero con este triunfo se mantienen en la pelea por el liderato del grupo B del certamen en donde se ubican en el segundo sitio, detrás de la *Squadra Azzurra*, que derrotó 2-1 a Israel.

Las anotaciones de Francia llegaron de los botines de los artilleros franceses Randal Kolo Muani y Ousmane Dembelé, quienes arremetieron con disparos potentes para darle el triunfo a su selección. Mbappé entró de cambio en la segunda mitad.

"No hay alivio como tal. Evidentemente estoy muy contento por la reacción que tuvimos, de lo que fuimos capaces de hacer ante un muy buen equipo como lo es Bélgica, que nos creó dificultades en los 20 primeros minutos. No éramos los peores el viernes y no voy a decir que todo es bonito y que todo está solucionado", declaró Deschamps.

Extiende racha ganadora

De esa manera, Francia extendió su racha ganadora sobre Bélgica a cuatro juegos en la era Mbappé: iniciando en las semifinales de la Copa Mundial 2018, *Les Bleus* también los dejaron fuera en las semifinales de la Liga de Naciones 2021 y en los octavos de final de la Euro 2024.

El juego de ayer enmarca 43 años desde la última vez que la selección francesa cayó en un partido oficial ante Bélgica, en 1981 durante las eliminatorias rumbo a la Copa Mundial.

Haaland anota a Austria

En más actividad del torneo europeo de selecciones, el noruego Erling Haaland marcó un gol decisivo al minuto 80 en la victoria de su selección 2-1 ante Austria, mientras que la estrella de Eslovenia, Benjamin Šeško, firmó un triplete en el triunfo 3-0 sobre Kazajistán.

Haaland tuvo que esperar, tras una revisión de video por espacio de dos minutos y medio, para registrar su gol 32 en 35 encuentros con Noruega.

Con el partido 1-1 al minuto 80 ante Austria, el balón le llegó a Erling Haaland cerca del punto penal y el delantero se libró de dos defensores antes de definir. El VAR fue necesario para determinar si hubo fuera de lugar antes de confirmar el gol.

En otros resultados: Rumania derrotó 3-1 a Lituania, Chipre cayó 4-0 ante Kosovo y Turquía superó 3-1 a Islandia.



El Coire, del sueño a la pesadilla

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Del sueño a la pesadilla. A finales de enero del año pasado, mil 368 habitantes de la comunidad nahua de El Coire, votaron por obtener su presupuesto directo y tener su "autogobierno indígena". Siete meses después, celebraron, con honores a la bandera y una gran fiesta popular con espectáculos deportivos, danzas y comida regional, el 319 aniversario de su fundación.

Muy poco les duró la alegría. En apenas un año, el festejo se transformó en horror. Entre el 13 y el 19 del pasado agosto, comandos del cártel Jalisco *Nueva Generación* (*CJNG*) sembraron el terror en la cabecera comunal. Su objetivo es controlar el territorio y despoblarlo para el despojo.

Fuertemente armados, en numerosas camionetas, con uniformes de camuflaje, los de las cuatro letras *tomaron* el poblado. Asesinaron a dos jóvenes comuneros (Rafael Bautista Cruz, del poblado de Estopila, y a Eutimio Medina Herrera, de la encargatura de Chacalapa), desaparecieron a otros siete, golpearon y torturaron a decenas de personas, violaron a multitud de mujeres y robaron y saquearon casas y comercios de la cabecera comunal.

El Coire posee unas 54 mil 500 hectáreas de tierras comunales, en el municipio de Aquila, en la codiciada sierra-costa michoacana. Colinda con las comunidades nahuas de Santa María Ostula y Pómaro, así como con el municipio de Coalcomán al norte y el océano Pacífico al sur. La cabecera comunal se encuentra en la sierra. A 19 kilómetros está la playa de Careycito. Tiene 17 encargaturas de tenencia.

Las autoridades municipales de Aquila contabilizaron, al menos, 211 desplazados, 76 menores de 12 años. Estiman que el número de desplazados no registrados seguramente es mucho mayor. Quienes han sido obligados a abandonar sus casas por parte del crimen organizado viven hacinados en la cabecera municipal de Aquila y en el vecino municipio de Coahuayana. Las encargaturas de Chacalapa, Zilapa, El Diezmo y El Salitre, así como la cabecera comunal, están casi despobladas.

La empresa criminal aprovechó la ausencia de fuerzas del orden en la zona. Aunque desde febrero la comunidad de Santa María Ostula ha exigido a los gobiernos federal y del estado que establezcan una base de operaciones en la colindancia de los municipios de Aquila y Chinicuila, el pasado 13 de agosto un batallón del Ejército permaneció en la cabecera comunal de El Coire menos de dos horas. De haberse establecido la base de operaciones no habría tragedia que lamentar.

El pasado 15 de junio debió concluir el periodo del comisariado de bienes comunales Celerino Álvarez Mauricio, pero éste se negó a convocar la asamblea para elegir al nuevo representante. En los hechos, a través suyo, el *CJNG* comenzó a infiltrarse en la comunidad.

No todo lo que brilla es oro. Celerino fue quien promovió, con el apoyo del gobierno del estado y de un colectivo de académicos, la formación de un denominado "autogobierno indígena", que dispone de presupuesto directo del Estado. Fue así como surgió una nueva estructura de gobierno con un Concejo Comunal Náhuatl de El Coire, un Concejo de Seguridad y Justicia, dos comandantes y dos policías o guardias comunales por cada una de las encargaturas del Orden que integran la comunidad. Sin embargo, más que expresión de autonomía indígena genuina, esta estructura de "autogobierno" sirvió al crimen organizado para infiltrarse en la comunidad. Lamentablemente, sus comandantes y muchos integrantes de su policía comunal están plegados al *CJNG*.

De la mano de la integración de este "autogobierno indígena", la comunidad ha sufrido una ola de violencia y asesinatos perpetrados por quienes la dirigen. Desde un primer momento, Dionisio Silva Cruz, el primer comandante nombrado, manejó la estructura de la guardia comunal a su capricho, sin respetar las reglas internas de la comunidad. Los guardias comunales que no quisieron prestarse a sus intereses fueron arbitrariamente separados del cargo o desarmados. Los encargados del orden en Chacalapa y Valdovinos fueron encarcelados por la sencilla razón de no estar de acuerdo con su proceder.

A otros les fue peor. Las arbitrariedades de la policía comunitaria del "autogobierno indígena" son innumerables. El 5 de julio de 2023, esposaron, torturaron y ejecutaron extrajudicialmente al joven Juan Orcino Reyes. El 27 de junio, integrantes del autogobierno citaron a las 10 de la mañana, a Jesús Pantaleón Álvarez Rentería y Alberto Contreras Herrera, encargados del orden de Zilapa. Tras la reunión, el presidente del consejo de vigilancia, Francisco Javier López, ordenó la detención de los convocados. Y, el comandante Dionisio Silva Cruz le preguntó a su escolta Juan Orcino Ávila: "¿Lo matas tú o lo mato yo? El guardia disparó su fusil de asalto AK-47 en la espalda de Álvarez Rentería. El resto de la comitiva logró escapar. Por si fuera poco, el pasado 29 de mayo, la policía comunitaria del autogobierno, detuvo, esposó y asesinó, en el panteón de El Coire, a Cipriano Medina Rentería.



La violencia en esa región michoacana va más allá de la agredida comunidad nahua de El Coire

La violencia en esa región va más allá de El Coire. Las diócesis de Apatzingán y Lázaro Cárdenas, Desaparecidos de la Costa y Feminicidios de Michoacán han denunciado agresiones criminales contra comunidades de Aquila, Chinicuila y Coahuayana.

El 8 de septiembre fueron al Faro, encargatura de El Coire, Carlos Torres Piña y Juan Carlos Oseguera, secretarios Gobierno y Seguridad Pública de Michoacán. Allí expresaron que podían apoyar a que los desplazados sacaran sus cosas. Pero ¿y garantizar la seguridad? El gobernador Alfredo Rodríguez Bedolla anunció ayer lunes, que se establecerá la base de operaciones interinstitucionales solicitada en la colindancia de los municipios de Aquila y Chinicuila. Esperamos que así sea a la brevedad.

X: @lhan55

Morris Berman y el sueño de los que votaron por la 4T

VÍCTOR M. TOLEDO

Pocos autores me han influenciado tanto como el historiador estadunidense Morris Berman (1944). De sus 17 libros, dos de ellos, *El re-encantamiento del mundo* y *Cuerpo y espíritu: la historia oculta de Occidente*, me han inspirado profundamente, y son progenitores de alguna forma de mi libro *Los civilizionarios*. En este momento en que la llamada Cuarta Transformación (4T) se apresta a iniciar una segunda etapa, y que ha logrado alcanzar un constituyente que por vez primera hará una reforma a fondo del Poder Judicial, ámbito mayor de la corrupción del país, me parece que lo escrito por Berman en *El re-encantamiento del mundo* en 1981 puede ser igualmente inspirador para la nueva fase. Reproduzco entonces como un pequeño homenaje a ese autor párrafos claves de su obra. Desde 2006 Berman vive en México, "un lugar donde existe un espacio para la imaginación, los sueños y el delirio. El surrealismo camina por sus calles. Mi primera visita –dice– fue en 1979 y de inmediato sentí una íntima conexión… En México es posible la vida cotidiana, existe sentido espontáneo de colaboración y ayuda, lo que no existe en mi país, pues allí todo es valor económico. Las personas no son tal, son objetos. En México la amistad es real" (Luis Eduardo Cortes Riera en *Archipielago*; https://www.revistas.unam.mx/index.php/archipielago/article/view/88560/77685).

Véase entonces este conjunto de pensamientos iluminadores, tomados del capítulo nueve *La política de la conciencia*, escritos hace 43 años sobre la cultura planetaria:

"Es de presumir que tal cultura será más soñadora y más sensual que la nuestra. El paisaje síquico interno de los sueños, del lenguaje corporal, del arte, de la danza, de la fantasía y del mito representarán una gran parte de nuestro intento por comprender y vivir en el mundo. Estas actividades llegarán a ser reconocidas como formas legítimas, e incluso cruciales, de conocimiento, y serán acompañadas por el cultivo directo de las facultades síquicas: la percepción extrasensorial, la sicometría y la sicokinesia, la lectura del aura y la curación…

"El resultado será un énfasis en la comunidad en lugar de la competencia, en la individuación en lugar del individualismo, y el fin del 'falso sistema de sí mismo' y el juego de roles que han profanado tanto las relaciones humanas. En cuanto al poder, éste se entenderá como equivalente a estar centrado, una verdadera autoridad interna, y no la capacidad de hacer que los otros hagan lo que uno quiere en contra de su voluntad. El poder será definido como la capacidad de influenciar a otros sin presión o coerción…

"Al mismo tiempo, habrá un fuerte cambio en el énfasis de la práctica médica hacia formas populares y naturales de curación, tendientes a evitar el uso de drogas y la manipulación química; y casi una fusión de la ecología con la sicología, dado que será ampliamente reconocido que la mayoría de las enfermedades son una respuesta a un ambiente síquico y emocionalmente perturbado…

"El principio de diversidad requerirá la preservación de las especies y las culturas en peligro, como factores que incrementen el 'pool' de genes de posibilidades y, por lo tanto, que hagan la vida más estable, duradera e interesante.

"Políticamente, habrá un importante énfasis en la descentralización, que se extenderá a todas las instituciones de la sociedad y se reconocerá como un prerrequisito para la cultura planetaria. La descentralización exige que las instituciones sean a pequeña escala y sujetas al control local, y que las estructuras políticas sean regionales y autónomas. Característicos de tal descentralización son los hospitales comunitarios y las cooperativas de alimentos, el cultivo del espíritu colectivo y la autonomía del vecindario.

"La producción en masa le cederá su puesto a la artesanía, la agricultura como negocio a granjas pequeñas, orgánicas, intensamente trabajadas, y las fuentes de energía centralizadas –especialmente las plantas de energía nuclear– a opciones de energía renovable adecuadas a sus propias regiones.



En México es posible la vida cotidiana, existe sentido espontáneo de colaboración y ayuda, lo que no existe en mi país, escribió el autor

"Finalmente, la economía será una economía de estado estacionario, una mezcla de socialismo, capitalismo y trueque directo a pequeña escala. Será una sociedad 'conservadora', en el sentido de que nada se desperdiciará, y con un gran énfasis, en la medida que sea posible, en la autosuficiencia regional. Habrá poco interés en las utilidades y el lucro como un fin en sí mismos. La actitud hacia otros y hacia los recursos naturales será de armonía en lugar de explotación o adquisición. Como lo han dicho los ecólogos Peter Berg y Raymond Dasmann, la economía será una subrama de la ecología."

Para Helio García, quien me obsequió el Re-encantamiento del mundo *en marzo de 1991, con amistad eterna.*

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.27	20.38
Euro	21.94	21.95

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.51%
Cetes 91 días	10.70%
TIIE 28 días	10.96%

Inflación	
Agosto	0.01%
De agosto 2023 a agosto 2024	4.99%
Reservas internacionales	
224 mil 777.9 mdd al 30 de agosto de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	68.71	+1.04
Brent	71.84	+0.78
Mezcla mexicana	63.89	+0.64

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	51 mil 136.05 unidades
Variación puntos	+52.61
Variación por ciento	+0.1

EN AGOSTÓ REGISTRÓ 4.99% ANUAL: INEGI

Se desacelera la inflación por la baja en productos del campo

CLARA ZEPEDA

Ante la caída parcial de los precios con mayor volatilidad, en particular de frutas y verduras, así como en servicios relacionados con el turismo, la inflación general en México mostró una desaceleración por primera vez en seis meses, al ubicarse en 4.99 por ciento anual en agosto, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con base en los datos del índice nacional de precios al consumidor (INPC), el Inegi precisó que la inflación general presentó un aumento de 0.01 por ciento en agosto, respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual pasó de 5.57 –un máximo de 14 lecturas– a 4.99 por ciento anual.

Aunque hila 42 meses arriba del rango del objetivo de estabilidad de precios del Banco de México (BdeM) de 3 por ciento, más menos un punto porcentual, el ritmo inflacionario en el país disminuyó, revirtiendo la tendencia alcista de los cinco meses anteriores.

Entre los productos que tuvieron mayor incidencia para que la inflación general mostrara una mayor desaceleración están el chayote, con una caída mensual de 61.07 por ciento; ejotes, chile serrano, tomate, chile poblano, transporte aéreo y jitomate con un descenso de 20.78, 17.44, 16.82, 15.33, 14.76 y 10.07 por ciento, respectivamente.

Entre los productos con incidencia al alza están el limón, con un avance de 18.16 por ciento; piña, 14.20; uva, 9.5, y huevo, 3.61 por ciento, principalmente.

"Una desaceleración en la inflación puede ser favorecida por el bajo crecimiento económico, pero limitada o interrumpida por la depreciación cambiaria y la latencia de otros riesgos importantes (...) tras presionarse en las cinco lecturas previas, la variación interanual se moderó en agosto. Ello obedeció principalmente a la reversión parcial en productos agropecuarios, dentro del índice no subyacente, específicamente en frutas y verduras, que todavía exhiben alzas de doble dígito", aseveró Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve por Más.

Subyacente bajó

Por su parte, el índice de precios subyacente, que excluye de su cálculo la energía y los alimentos frescos, además de determinar la trayectoria de los precios a mediano y largo plazos, se incrementó 0.22 por ciento a tasa mensual y 4 por ciento a tasa anual, lo que significó su variación más baja en 42 meses (febrero de 2021), a raíz de un menor incremento de mercancías y servicios.

El índice de precios no subyacente, que incluye la energía y los alimentos frescos, registró una caída de 0.70 por ciento mensual y un alza de 8.03 por ciento anual.

A tasa mensual, los precios de las mercancías subieron 0.18 por ciento y los de servicios, 0.27 por ciento.

"A pesar de que la baja inflacionaria es positiva para el Banco de México, la inflación subyacente ya se atascó en la vecindad de 4 por ciento por cuatro quincenas consecutivas. Esto indica que está corriendo a velocidad constante de 4 por ciento sin señales de desaceleración.

"El riesgo es que aún considerando que los precios subyacentes se mueven a la velocidad mínima mensual de 0.15 por ciento, en el resto del año, la inflación subyacente se quedará estancada en 4 por ciento (...) El manejo del relajamiento monetario requiere de una mayor atención", afirmó Alfredo Coutiño, director de Moody's Analytics.

Por su parte, los precios al productor también mostraron una corrección. Se moderaron por primera vez en siete meses, al pasar de 5.43 a 4.93 por ciento anual. Ello, en línea con los menores precios del petróleo y la moderación fletes marítimos.

Inflación general (anual) e inflación subyacente (mensual)

Fuente: Monex con datos del Inegi.

Aumenta la productividad laboral en abril-junio

CLARA ZEPEDA

Durante el segundo trimestre de 2024, el Índice Global de la Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) con base en horas trabajadas creció apenas 0.2 por ciento respecto al periodo previo, de acuerdo con el reporte divulgado ayer por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

La productividad laboral es una relación entre el valor de la producción y los recursos utilizados. El IGPLE por hora trabajada registró un nivel de 95.4 puntos.

En niveles prepandemia

Las actividades primarias (agricultura, ganadería y pesca) siguen teniendo un crecimiento promedio positivo tanto en el último año como en los últimos cinco y 10 años.

El IGPLE del sector terciario (servicios y comercio), por su parte, retrocedió 0.1 por ciento en el segundo trimestre de 2024 respecto al primero y aumentó 0.3 por ciento anual, con caídas en la productividad laboral del comercio al por mayor de 5.2 por ciento y una contracción de 6.4 por ciento anual y una caída de 0.2 por ciento en el comercio al por menor (retroceso de 1.4 por ciento anual).

Sólo las empresas de servicios privados no financieros aumentaron su productividad laboral, 2 por ciento trimestral y 3.8 por ciento anual.

"Con excepción de las actividades primarias, el IGPLE total y por grandes sectores se ha mantenido por debajo de sus niveles prepandemia. El sector de servicios ha sido el más rezagado", explicó Paulina Anciola, analista económica de Citibanamex.

En abril-junio de este año y respecto al trimestre anterior, el costo unitario de la mano de obra en las empresas constructoras aumentó 0.1 por ciento; en las de servicios privados no financieros, 0.3 por ciento; en los establecimientos manufactureros, 1.2 por ciento; en las empresas de comercio al por menor, 1.7 por ciento, y en las de comercio al por mayor, 8.9 por ciento, con datos ajustados por estacionalidad.

El índice del costo unitario de la mano de obra de las empresas de servicios privados no financieros creció 0.3 por ciento (4.9 por ciento anual) y el de las empresas constructoras 0.1 por ciento (15.9 por ciento anual).

Confianza del consumidor retoma el crecimiento

CLARA ZEPEDA

Tras la recaída en julio, la confianza de los consumidores mexicanos mejoró en agosto, alentada por la situación económica del país hoy día, comparada con la de hace 12 meses, y la esperada por los miembros del hogar dentro de un año, respecto a la actual, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El sentimiento del mexicano, medido a través del Indicador de Confianza del Consumidor, se ubicó en 47.6 puntos en agosto, lo que representó un aumento de 0.5 unidades respecto al mes anterior, y se mantiene en niveles altos.

Cuatro de sus cinco componentes avanzaron, pues persevera el optimismo del sentimiento económico actual y para los próximos 12 meses, mientras el de la situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses, cayó 0.1 puntos.

Luego de que la confianza de los consumidores se estancó en abril y mayo, el Inegi estimó que repuntó en junio debido al aumento de tres de los cinco componentes principales y regresó a niveles de febrero de 2019.

Para agosto, la confianza aumentó nuevamente de la mano de la esperanza de una mejor situación económica en el hogar y en el país dentro de 12 meses y a la posibilidad en el momento actual de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para realizar compras de muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, etcétera.

Así, los datos que arrojó la encuesta a 2 mil 336 viviendas urbanas a nivel nacional, que elaboran en conjunto el Inegi y el Banco de México (BdeM), reflejaron que en el octavo mes del año, la confianza del consumidor en México se mantiene en niveles de optimismo, pero con cautela, al aumentar 0.8 puntos frente a agosto de 2023, pues muestra una ralentización en su comparación anual.

"El optimismo se localizó en las expectativas económicas actuales del país, registrando su mejor desempeño en el curso del año, mientras la perspectiva económica hacia los próximos 12 meses avanzó y acumuló tres periodos por encima de 50 puntos. Adicionalmente, el consumo interno de los hogares también mostró mayor resiliencia, pues las familias subieron sus expectativas económicas", explicó Rosa Rubio, analista de Monex.

Añadió que las familias mantienen ciertas preocupaciones en el empleo y el ahorro ante la desaceleración observada en el crecimiento del segundo trimestre. No descarta que la confianza de los consumidores presente fluctuaciones debido a la depreciación del tipo de cambio.



JULIO GUTIÉRREZ

HASTA JUNIO AFECTABA A 35% DE LOS TRABAJADORES

Pobreza laboral en México, en su nivel más bajo en 17 años: BBVA

Destaca política de aumento a los salarios en la presente administración

Al cierre del segundo trimestre, la población en situación de pobreza laboral (formada por aquellos que con sus ingresos no pueden adquirir la canasta básica) se ubicó en su nivel más bajo en los últimos 17 años, dio a conocer un estudio de BBVA, con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

De acuerdo con esos datos, al cierre de junio la proporción de la población mexicana ocupada que se encontraba en pobreza laboral era de 35 por ciento. Este porcentaje es el más bajo que se ha visto desde el segundo trimestre de 2007 y el segundo menor desde el primer trimestre de 2005.

Según BBVA, esta cifra también es 1.7 puntos porcentuales menor que el último registro de población en situación de pobreza laboral que existía antes de que empezara la crisis sanitaria y económica por la pandemia de covid-19 en el primer trimestre de 2020.

En su comparación con el trimestre enero-marzo, la población en pobreza laboral se redujo 0.8 puntos porcentuales, de 35.8 por ciento a 35 por ciento.

En un año (es decir, del segundo trimestre de 2023 al mismo periodo del presente año) la población en esta situación se redujo en 2.8 puntos porcentuales, pues en el periodo abril-junio del año pasado era de 37.8 por ciento, lo que se atribuye a un aumento del empleo y un incremento de 8.9 por ciento en el ingreso laboral de las personas.

Crecieron ingresos de los hogares

BBVA precisó que 47.6 por ciento de la población rural se encontraba en pobreza laboral al cierre del segundo trimestre, proporción menor en 2 puntos respecto a la del trimestre anterior (49.6 por ciento) y 2.7 puntos más bajo que en el mismo periodo del año anterior.

Así, el porcentaje de la población en situación de pobreza laboral en el campo es el más bajo desde el primer trimestre de 2005, fecha en que se inició el registro de este indicador.

"Respecto a la diferencia de la pobreza laboral en los ámbitos urbano y rural, del primer al segundo trimestres el año disminuyó 1.6 puntos porcentuales en términos absolutos, toda vez que pasó de 18.3 a 16.7 puntos. Pero esta brecha no es de las más bajas que se han registrado en el periodo", explicó.

De enero de 2020 a julio de 2024 el costo de la canasta alimentaria rural ha aumentado 43.7 por ciento, y 42.2 por ciento en las ciudades, en un entorno marcado por altos niveles de inflación a escala global.

El estudio destaca que, dados los importantes incrementos en los costos de la canasta alimentaria en años recientes, las reducciones de la población en pobreza laboral se explican por un aumento importante del ingreso laboral de los hogares.

Señaló que los primeros trimestres posteriores al inicio de la pandemia, en 2020, llevaron a una reducción nominal del ingreso laboral de los hogares, el cual no pudo recuperar su nivel previo a la pandemia hasta el segundo trimestre de 2021.

Añadió que en los tres años posteriores, de 2021 a 2024, se presentaron incrementos importantes en el promedio nacional del ingreso per cápita, explicados en gran parte por los incrementos anuales al salario mínimo que ha impulsado la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Entre el primer trimestre de 2020 y el segundo de 2024, el ingreso laboral promedio per cápita se incrementó en 50.3 por ciento en pesos corrientes. En términos reales, ajustados a la inflación, aumentó 19.4 por ciento, pero si se ajusta considerando el costo de la canasta alimentaria, en este periodo de poco más de 4 años creció 8.6 por ciento", es decir "para los hogares con menores ingresos laborales, los cuales gastan una mayor proporción de su ingreso en alimentos, la percepción del incremento en su poder adquisitivo es menor que el de los salarios incremento ajustado por inflación", explicó el banco.

NEGOCIOS Y EMPRESAS

Las trampas de Televisa

MIGUEL PINEDA

GRUPO TELEVISA, DE Emilio Azcárraga, nunca ha sido una empresa transparente. Muchos de sus negocios los realiza fuera de la contabilidad que reporta a bolsa, lo que se traduce en un robo a los accionistas minoritarios.

EL ESCÁNDALO MÁS reciente tiene que ver con la Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA) debido al probable soborno a funcionarios de esta organización para obtener los derechos de transmisión de cuatro torneos de la copa del mundo.

COMO PARTE DE esta anomalía, las acciones de la firma perdieron 10 por ciento de su valor la semana pasada, además de que desde 2015, ha perdido más de 93 por ciento, cuando la acción alcanzó un precio de 116 pesos. Es decir, los socios minoritarios de la empresa que en ese año tenían un millón de pesos, ahora solo tienen 70 mil pesos, uno de los peores negocios en el mundo.

LA OPERACIÓN IRREGULAR con la FIFA es tan sólo uno de los negocios turbios de la firma de Azcárraga. Aunque no hay cifras confiables, porque el dinero no pasa por las arcas de la televisora, los negocios más fuertes se han llevado al amparo de la política. Hace apenas unas semanas, en plena campaña electoral, el equipo de Rocío Nahle denunció que la televisora la quería extorsionar para frenar la publicación de supuestos actos de corrupción en la refinería Dos Bocas. El propio Presidente de la República señaló: "como no les dio los 200 millones (de pesos) se le fueron con todo…".

EN ESTA TELEVISORAS muchas veces es más importante y costoso lo que se calla que lo que se dice. En la política siempre hay grupos que buscan desprestigiar al contrincante a través de información real o inventada. Con dicha información, los directivos del medio de comunicación visitan al "cliente" para venderle protección y, como es tradicional, "dependiendo del sapo es la pedrada". Entre más dinero esté comprometido y más grande sea el escándalo, más se cobra por no darlo a conocer.

PERO EL PRINCIPAL problema en el mercado es que los recursos no se reparten equitativamente entre los accionistas, sólo un pequeño grupo se embolsa el dinero que se obtienen al margen de la ley. Por eso en las bolsas de valores no es confiable esta televisora.

miguelpineda.ice@hotmail.com

La moneda más fuerte en 50 años: AMLO

"Estamos en la rayita" de un cierre de sexenio positivo, dice

EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Aun si en lo que resta de esta administración federal el peso llegara a devaluarse, éste sería el sexenio con menos afectación a nuestra moneda en 50 años, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A la par, rechazó que haya una pausa en las inversiones extranjeras derivado de la discusión por la reforma al Poder Judicial, como lo planteó el diario estadunidense *The Wall Street Journal*. Por el contrario, aseguró, está llegando a México más capital desde el exterior.

En su conferencia de ayer en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo sostuvo que el peso está "resistiendo", y que las fluctuaciones que ha tenido en días recientes "tienen que ver fundamentalmente con factores externos, y se puede probar; no tiene que ver, como dicen nuestros adversarios, con el miedo que tienen los mercados a la reforma judicial, no".

Incluso arriesgó una hipótesis: "En caso de que en los 20 días (que faltan de su mandato) no logremos el que por primera vez en 50 años el peso no se devalúe, y se devalúa, va a ser el sexenio en que menos se depreció el peso en 50 años. Eso ya lo podemos dar como un hecho".

Si bien es cierto, reconoció, "estamos en la rayita", los números en comparación con gobiernos anteriores son muy lejanos.

El mandatario presentó un gráfico con el nivel de caída de la moneda durante las administraciones neoliberales. Con Miguel de la Madrid la devaluación del peso fue de 4 mil 462 por ciento; con Carlos Salinas de Gortari, 48.9 por ciento; con Ernesto Zedillo, 171.6; con Vicente Fox, 16.7; con Felipe Calderón 18.9, y con Peña Nieto 47.9 por ciento. En tanto que en este sexenio, al 6 de septiembre, el peso ha perdido 1.9 por ciento.

También descartó el editorial del diario *The Wall Street Journal* de acuerdo con el cual la enmienda constitucional en material judicial –que se prevé sea aprobada esta semana– preocupa a los inversionistas extranjeros que temen que los jueces se vuelvan dependientes de los electores o de consideraciones políticas en lugar que la ley, por lo que se calcula que las firmas extranjeras estarían reteniendo 35 mil millones de dólares en proyectos de inversión.

"Nos echaron encima a todos los periódicos (extranjeros). No es cierto, no es cierto, al contrario están llegando mas inversiones", respondió a pregunta sobre el tema.

Asimismo, negó las afirmaciones de *The Economist* en el sentido que su sucesora, Claudia Sheimbaum, "heredará un cáliz envenenado".

En respuesta, el Presidente calificó a los medios internacionales como "pasquines" que protegen los intereses de las grandes corporaciones.

Subrayó que los empresarios que invierten en el país "lo que quieren es que haya seguridad, que haya un auténtico estado de derecho, autoridades fuertes por decisión de los ciudadanos, es decir, que haya una auténtica democracia, eso es lo que quieren, y tienen ellos mucha información".

LANZA APPLE EL IPHONE 16; CONTIENE SOFTWARE DE IA GENERATIVA



▲ Apple presentó este lunes el iPhone 16, el cual funciona con un software de inteligencia artificial generativa, el Apple Intelligence. Este sistema servirá para mejorar su asistente personal, así como para potenciar la identificación de objetos captados por la cámara del teléfono. El iPhone 16 utilizará el chip A18 y tendrá una parte trasera de aluminio, así como un botón personalizable para los controles de la cámara. En México la preventa se iniciará el próximo viernes 13 de septiembre a las 6:00 a.m. y estará disponible a partir del día 20. El precio base será de 19 mil 999 pesos, mientras el modelo 16 Plus se comercializará a partir de 22 mil 999 pesos, según la capacidad de almacenamiento que se escoja. Foto Afp

Sigue vaivén cambiario; el peso ganó 0.52% y cerró en 19.89

Mercados esperan datos de la economía de Estados Unidos

CLARA ZEPEDA

El peso volvió a fortalecerse frente al dólar este lunes, de cara al recorte de tasas de interés en Estados Unidos y a la moderación de la inflación en México.

La moneda mexicana registró una apreciación de 0.52 por ciento, equivalente a 10.45 centavos para cerrar en el mercado interbancario en 19.8939 pesos por dólar *spot*. El viernes concluyó la semana en 19.9984 unidades.

De acuerdo con el índice ponderado DXY, que mide el comportamiento del dólar frente a una canasta de seis monedas internacionales, se apreció 0.46 por ciento, a 101.607 unidades. Tras darse a conocer que el empleo en Estados Unidos comienza a mostrar debilidad, los inversionistas están a la espera del dato de inflación este martes para confirmar que la Reserva Federal (Fed) bajará su tasa de referencia. Hasta el momento, el consenso prevé un recorte de 0.25 puntos porcentuales.

En medio de la presentación de nuevos productos de Apple y a la espera del dato de inflación de Estados Unidos este martes, Wall Street cerró con ganancias superiores a uno por ciento.

El Dow Jones, el principal indicador accionario de Estados Unidos, subió 1.20 por ciento, hasta los 40 mil 829.59 puntos, ante la posibilidad de que la Reserva Federal (Fed) lleve a cabo una baja en el precio del crédito el 18 de septiembre.

En tanto, el S&P 500 avanzó 1.16 por ciento, hasta los 5 mil 471.05 unidades, mientras el tecnológico Nasdaq ganó 1.17 por ciento, hasta los 16 mil 886.15 enteros.

Los inversionistas tienen los ojos puestos en dos informes clave sobre la inflación que se publicarán esta semana y que podrían dar pistas sobre el rumbo que tomará la Reserva Federal (Fed) en cuanto a tasas de interés. Según los analistas, un recorte en las tasas podría ayudar a impulsar una economía en desaceleración.

La bolsa viene de una semana de pérdidas, en la que se vio especialmente castigado el sector tecnológico, tras el débil informe de empleo en agosto que hizo temer a los inversionistas una ralentización del mercado laboral.

Por su parte, la Bolsa Mexicana de Valores ganó sólo 0.10 por ciento, a 51 mil 136.05 unidades, apoyado por las acciones de La Comer, que ganaron 4.94 por ciento, luego de que regresó al selecto grupo de la muestra de las 35 emisoras que integran al Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV; Oma avanzó 3.38 por ciento; Volaris, 2.70; Alsea y Walmart subieron 2.17 y 1.83 por ciento, respectivamente. Contrarrestaron los títulos de Liverpool, con una caída de 4.75 por ciento, y Alpek, 1.75 por ciento.

Repuntan petroprecios

En tanto, los precios del petróleo salieron de los mínimos de la semana pasada, impulsado por la amenaza de un huracán en el Golfo de México, lo que ayudó a recuperar parte de las pérdidas acumuladas la semana pasada. El Brent subía 0.94 por ciento, situándose en 71.73 dólares por barril, mientras el West Texas Intermediate (WTI) en Estados Unidos ganaba uno por ciento, alcanzando los 68.35 dólares por barril.



Se reduce la desigualdad de ingresos en el mundo: OMC

El comercio tuvo una función crucial, destaca el organismo

JESSIKA BECERRA

La desigualdad de los ingresos que percibe la población en el mundo se redujo marginalmente de acuerdo con el índice de Gini, que bajó únicamente de 0.58 a 0.57 entre 2019 (antes de la pandemia) y 2022, sin embargo, el comercio tuvo una función crucial en esa disminución, según la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El coeficiente Gini es el método más utilizado para medir la desigualdad salarial, pues funciona como una herramienta analítica para medir la concentración de ingresos entre los habitantes de una región en un periodo determinado.

De acuerdo con la edición 2024 del *Informe sobre el comercio mundial* en los últimos 30 años, la desigualdad de los ingresos a escala global ha sido alta, pero ha evolucionado de manera diferente en las distintas economías.

"La desigualdad de los ingresos a escala internacional sigue siendo elevada en términos absolutos, siendo el nivel observado en 2020 comparable al de principios del siglo XX", se menciona en el análisis.

Y es que los beneficios del comercio se distribuyen de manera desigual entre los individuos de una misma economía. En algunos países que se integraron a la actividad global creció la desigualdad, y en otros, el aumento del comercio llevó consigo una mayor inclusión económica, expuso la OMC.

Señaló que la diversificación de las cadenas de valor mundiales, la reducción de los costos del comercio gracias a la digitalización y la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono pueden crear nuevas oportunidades para las economías de ingresos bajos y medios.

Además, cuando las políticas comerciales se complementan con medidas nacionales, como políticas laborales, educativas y de competencia, los beneficios del comercio pueden llegar más fácilmente a los trabajadores y los consumidores.

Prosperidad compartida

"Quizás, la principal conclusión del informe es su reafirmación del papel transformador del comercio en la reducción de la pobreza y la creación de una prosperidad compartida", afirmó Ngozi Okonjo-Iweala, directora general de la OMC, en el prólogo del informe.

Detalló que la conclusión se contrapone a la noción actualmente en boga de que el comercio e instituciones como la OMC no han sido favorables para revertir la pobreza y que están creando un mundo más desigual.

"La segunda conclusión más importante es que hay mucho por hacer para lograr que el comercio y la OMC funcionen mejor para las economías y poblaciones que se quedaron rezagadas en los últimos 30 años de globalización", manifestó la directora.

La OMC precisó que entre 1996 y 2021, la elevada participación del comercio en el producto interno bruto (PIB) se correlacionó significativamente con el crecimiento más rápido de las economías de ingreso bajo y medio, convergiendo al nivel del PIB per cápita de las economías de ingreso alto.

Además, la pertenencia a la OMC y a su predecesor, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), impulsó 140 por ciento el comercio entre sus miembros, mientras las economías que son objeto de rigurosas negociaciones de adhesión a la OMC crecieron más de 1.5 por ciento durante su periodo de ingreso.

Tarifas de carga en aerolíneas subieron 20%; presión sobre ventas navideñas: Amacarga

JULIO GUTIÉRREZ

A casi tres meses de que llegue diciembre, temporada en la que las importaciones de productos para las fiestas navideñas aumentan, las tarifas de transportación aérea para las líneas de carga mexicanas han incrementado 20 por ciento, dio a conocer la Asociación Mexicana de Agentes de Carga (Amacarga).

Juan Pablo Pacheco, presidente de la organización, indicó que las aerolíneas tienen limitaciones de capacidad debido al enfoque que privilegia el transporte de pasajeros y equipaje, especialmente en los vuelos de regreso por las vacaciones de verano, y como resultado el espacio para carga de mercancías se ha reducido, lo que intensifica la competencia y provoca un aumento en las tarifas.

"Hay incrementos de tarifas para los servicios de transportación aérea, de 20 por ciento en promedio y de 10 por ciento en cuanto al movimiento marítimo hacia y desde España… Nos encontramos en un momento clave del año, faltan menos de cuatro meses para la temporada de ventas navideñas y estamos entrando en el periodo de mayor movimiento de carga aérea, además de que enfrentamos un cuello de botella en los puertos españoles que ha impactado en las tarifas marítimas", dijo.

Sostuvo que los meses que restan hacia fin de año son "cruciales" para asegurar que las mercancías lleguen a tiempo para la temporada navideña, época en la que se realiza el mayor volumen de envíos de productos electrónicos, mercancías de moda, como ropa y calzado, vinos y alimentos, entre muchos más procedentes de la península Ibérica.

Precisó que desde hace algunas semanas los principales puertos españoles padecen congestionamientos y cuellos de botella que han provocado un fenómeno que se conoce como *blank sailing*, en el cual se posponen o cambian rutas por falta de capacidad.

"Ha habido algunos impactos en tarifas marítimas hacia y desde España, en 10 por ciento en promedio, lo que implica pagar aproximadamente mil dólares más por cada contenedor que se transporte", detalló el presidente de la Amacarga.

Puntualizó que la experiencia de los profesionales del sector permite "brindar una mejor asesoría a importadores y exportadores, lo que es fundamental para aprovechar las herramientas tecnológicas en el proceso logístico a fin de que las mercancías lleguen en tiempo y forma, y con las mejores condiciones económicas posibles".

MÉXICO, SA

PJF: todos somos famiglia *// Nepotismo galopante // AMLO: "Parece el DIF"*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ALLÁ POR MEDIADOS de 1994, en sus tiempos de candidato a la Presidencia de la República, Ernesto Zedillo utilizó a más no poder un eslogan que "definía", según dijo, el curso de su gobierno: "bienestar para la familia", aunque no aclaró que a su entender hay de familias a *famiglias*. Sin embargo, en el transcurso de su sexenio quedó claro a cuáles de ellas se refería: no eran, desde luego, las más desprotegidas y saqueadas, sino aquellas estrechamente ligadas al poder político-económico (banqueros, barones marca *Forbes,* capital foráneo, saqueadores institucionalizados, especuladores y algunos más).

DE ELLO DIO sobradas muestras, pero un punto a destacar es que ese "bienestar" incluyó a la voluminosa *famiglia* judicial, pues en el arranque de su gobierno Zedillo decidió fumigar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), despedir a todos los salinistas incrustados en ella e imponer a sus propios peones, siempre con el objetivo de aplicar la clásica: cambiar todo para no cambiar nada. Y en esas artes, afianzó el vergonzoso nepotismo existente en el "máximo tribunal del país", en particular, y en el Poder Judicial de la Federación en general. Y los subsiguientes inquilinos de Los Pinos hicieron exactamente lo mismo.

PUES BIEN, CASI tres décadas después de esa "limpia" –que solo fortaleció las sucias prácticas en el Poder Judicial– y a punto de ser aprobada la reforma constitucional en el Senado de la República, la cabeza visible de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Piña, se animó a publicar dos "estudios de análisis para un sistema integral de justicia". Con el fin de evitar, según dijo, "la demolición" del otrora poder del Estado, en el entendido, el de ella, de que "hoy todavía es posible" mantener las cosas como están.

PERO MÁS ALLÁ de la tardía cuan cínica publicación de tal "análisis", a Piña se le barrió un detalle que, al reconocerlo, lejos, muy lejos de reivindicarla, sólo contribuye a fortalecer la necesidad de una reforma sectorial, y es el referido al espeluznante nepotismo que priva en la institución que dice presidir. Así, quienes la defienden no gritan ni marchan en defensa del clásico "el Poder Judicial no se toca", sino abierta y descaradamente por "la *famiglia* no se toca".

EN SU "ANÁLISIS" Reforma integral al sistema de justicia en México: desafíos y propuestas, Norma Piña reconoce que las "personas servidoras públicas con relaciones familiares (al menos un familiar)" suman 16 mil 639, y lo revela como una muestra, según dice, del "esfuerzo realizado para combatir cualquier tipo de conflicto de interés o casos de nepotismo, pues con la disminución del número de servidores públicos en órganos jurisdiccionales que reportan relaciones familiares se reduce la posibilidad de que puedan constituirse conductas contrarias a las disposiciones vinculadas con el cumplimiento del Plan Integral de Combate al Nepotismo".

DOS AÑOS ATRÁS, la estadística oficial reveló que uno de cada dos "servidores públicos" del Poder Judicial llegó al puesto por "relaciones familiares"; ahora, en 2024, se "redujo" a uno de cada 2.2 y Piña lo presenta como "un gran logro". Obvio es que no mencionó las pensiones vitalicias ni otros detalles "comprometedores".

ANTE TAN UNIDA familia, el presidente López Obrador dijo que el Poder Judicial parece el DIF, pues el nepotismo está "a todo lo que da; imagínense, un poder en donde la mitad de los que trabajan son familiares", y anunció que hoy "vamos a informar todo, no sólo nepotismo, sino todas las violaciones a la Constitución, a las leyes, la protección a la delincuencia de cuello blanco, a la delincuencia organizada, todo. Y lo que hacen jueces, magistrados, ministros".

A SU VEZ, la presidenta electa Claudia Sheinbaum dijo que el nepotismo en el Poder Judicial de la Federación resulta "un escándalo… Y luego dicen que no hay corrupción; es el reconocimiento de que los cargos son por las relaciones familiares y no por la carrera judicial". Y soltó una bomba: "capaz que votan 90 (senadores a favor de la reforma); pienso que se va a aprobar".

ASÍ ES: "IMPARTIDORES de justicia" con un ejército de familiares, amigos, compadres y comadres, con lo que violan el acuerdo del propio Consejo de la Judicatura Federal (CJF, Plan Integral de Combate al Nepotismo). Ahora, lo cierto es que la *famiglia* judicial goza de cabal salud.

Las rebanadas del pastel

EL SAT INFORMA que la recaudación tributaria creció 6.3 por ciento de enero a agosto del presente año y sumó 3.3 billones de pesos. "Con este monto se cumple a 100 por ciento lo presupuestado en la Ley de Ingresos de la Federación".

Twitter: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

ECOS DE LOS *PANAMA PAPERS*



▲ **El presidente panameño, José Raúl Mulino, advirtió que empresas de naciones que tengan a Panamá en listas de paraísos fiscales no podrán participar en licitaciones en ese país. El escándalo de los *Panama Papers* reveló en 2016 cómo desde un bufete en dicho país se crearon miles de empresas fachada. En la imagen, rascacielos de Ciudad de Panamá** Foto Afp



Crecieron 6.3% los ingresos tributarios

JESSIKA BECERRA

De enero a agosto del 2024 los ingresos tributarios sumaron 3 billones 338 mil 844 millones de pesos, un incremento real de 6.3 por ciento respecto al mismo periodo del 2023, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La tasa de crecimiento de la recaudación de enero a agosto fue menor si se compara con el acumulado anual previo (enero-julio), cuando sumó 2 billones 996 mil 792 pesos, un aumento de 7.6 por ciento real respecto al mismo lapso del 2023.

Sin embargo, sólo en agosto la dependencia recaudó 342 mil 52 millones de pesos, 8 por ciento menos que en julio, cuando sumaron 372 mil 40 millones de pesos.

Mediante el impuesto sobre la renta (ISR) ingresaron 1 billón 833 mil 545 millones de pesos en los primeros ocho meses de 2024, un alza de 87 mil 417 millones de pesos respecto al mismo periodo de 2023.

Por impuesto al valor agregado (IVA) se obtuvieron 931 mil 998 millones de pesos, es decir, 95 mil 419 millones de pesos más que hace un año, y por impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) ingresaron 424 mil 888 millones de pesos, 139 mil 952 millones de pesos más en comparación con el mismo periodo de 2023.

El SAT destacó que con lo recaudado se cumple en su totalidad la meta prevista en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) a agosto de 2024.

Los datos más actualizados muestran que hasta julio había 129 mil 185 créditos fiscales (deudas no pagadas). Por ejemplo, en el sector de transportación aérea hay 33 mil 495 casos, mientras en las industrias refresquera y de comida chatarra hay 22 mil 701 y 19 mil 860, respectivamente.

Otros sectores que tienen deudas con el SAT son los del cemento, mineras, despachos contables, legales y de nóminas, así como las industrias acerera, petrolera y alimentaria, gasolineras, equipos de fútbol y tiendas departamentales.

Sin embargo, de 2019 a junio de 2024, el actual gobierno recaudó 20 billones 967 mil 580 millones de pesos, y 2023 ha sido el año de recaudación más alta, ya que los contribuyentes pagaron 4 billones 517 mil 730 millones de pesos.

Por otra parte, hasta junio el SAT llevaba a cabo 17 mil 559 auditorías, de las cuales 2 mil 597 correspondían a grandes contribuyentes.

Se modera la actividad industrial en 14 estados

CLARA ZEPEDA

La actividad industrial en 14 entidades tuvo una variación anual por debajo del incremento promedio de 1.1 por ciento durante mayo, revelaron cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el quinto mes del año, la actividad industrial en Quintana Roo presentó el mayor crecimiento del país (19.3 por ciento anual), por el dinamismo de los servicios públicos y la construcción.

Por su parte, Tabasco fue la entidad con la caída más pronunciada, -11.5 por ciento anual, debido a la contracción en tres de sus cuatro componentes (el único que creció fue el de servicios públicos).

En mayo de 2024, con cifras ajustadas por estacionalidad, las entidades federativas que registraron los crecimientos mensuales más pronunciados en la actividad industrial en términos reales fueron: Oaxaca (16.6 por ciento), Guerrero (8.2), Yucatán (7) Zacatecas (6.3) y Nayarit (5.7 por ciento).



“ME ASILÉ EN ESPAÑA PARA QUE CAMBIEN LAS COSAS”, DICE

Edmundo González llama al diálogo entre venezolanos

El gobierno de Pedro Sánchez insiste en que “no negoció” la salida del ex candidato; sólo hubo acuerdos técnicos

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El ex candidato opositor venezolano Edmundo González Urrutia hizo ayer un llamado al “diálogo” para “rencontrarnos como compatriotas”, en su primer mensaje escrito desde que aterrizó en Madrid en calidad de asilado político, después de permanecer más de un mes refugiado en las sedes diplomáticas de Países Bajos y España, en Caracas.

El político explicó que tomó la decisión de abandonar Venezuela para que “cambien las cosas” y “empezar una nueva etapa”.

En tanto, el Ejecutivo español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, insistió en que no negoció con la administración del mandatario venezolano, Nicolás Maduro, la salida de González Urrutia, y que sólo acordaron “cuestiones técnicas”, aunque sí reconoció la intermediación “fructífera” del ex presidente José Luis Rodríguez Zapatero.

González no ha dado entrevistas desde su llegada a España y no hablará con los medios hasta ser recibido por el presidente Sánchez –quien está de viaje en China–, algo que podría ocurrir el jueves, explicaron fuentes próximas al político venezolano.

En un comunicado difundido en redes sociales, añadió: “he decidido salir de Venezuela” pensando en “que nuestro destino como país no puede, no debe ser, el de un conflicto de dolor y sufrimiento. Lo he hecho pensando en mi familia y en todas las familias venezolanas en este momento de tanta tensión. Lo he hecho para que cambien las cosas y construyamos una etapa nueva para Venezuela”.

El ex diplomático aseguró que siempre defendió “los valores democráticos de paz y libertad. Mi compromiso no se basa en una ambición personal, esta decisión es un gesto que tiende la mano a todos y espero que como tal sea correspondido. Soy incompatible con el resentimiento. Sólo la política del diálogo puede rencontrarnos como compatriotas. Sólo la democracia y la realización de la voluntad popular pueden ser el camino para nuestro futuro como país y en ello seguiré comprometido”. Por último, agradeció el apoyo durante su campaña y en los últimos meses de su equipo, de María Corina Machado y de quienes le dieron su voto.

Mientras, el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, hizo una ronda de entrevistas en varios medios de comunicación electrónicos, e insistió en que la concesión del asilo y el operativo para el traslado de González a Madrid se realizaron al margen del gobierno de Maduro y sin entrar en ningún tipo de negociación política; “los únicos contactos han sido de tipo operativo”, recalcó.

Albares elogió también la intermediación del ex presidente Zapatero, al señalar que “lleva ya muchos años jugando un papel muy positivo en la liberación de detenidos políticos en Venezuela y tiene una interlocución muy fluida con el gobierno y la oposición”.

La ministra española de Defensa, Margarita Robles, respaldó esta versión de los hechos. “No ha habido ningún tipo de negociación con el gobierno de Venezuela. Lo único que ha habido han sido autorizaciones para sobrevuelos y para que la aeronave de las fuerzas armadas españolas pudiera llegar al aeropuerto de Caracas, y que Edmundo y su esposa subieran a bordo”.

Albares recalcó que el gobierno de Sánchez “no” reconocerá la victoria de Maduro hasta que se presenten las actas que así lo demuestren.

Desde Bruselas trascendió que el próximo 30 de septiembre comparecerá el ex presidente español Rodríguez Zapatero, quien fue observador de los comicios venezolanos, y no se descarta la asistencia de representantes del Centro Carter y de la Organización de Naciones Unidas, que también se desempeñaron como observadores electorales el 28 de julio.

Respeto al principio de no intervención, reitera AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador evitó ayer hacer declaraciones sobre la partida a España del ex candidato presidencial venezolano Edmundo González, por respeto al principio de no intervención. “Desde el principio sostuve que lo mejor es aplicar la política exterior establecida en nuestra Constitución, de no intervención y autodeterminación de los pueblos”. Explicó: “es como si opináramos del ex presidente Trump, o de la vicepresidenta Kamala, o lo que hace el Congreso de Estados Unidos, o lo que hacen los presidentes Maduro, Sánchez, Lula o Milei. No, no intervención”.

Néstor Jiménez y Emir Olivares

Maduro afirma que Caracas necesita “leyes duras” contra el fascismo

AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
CARACAS

El mandatario venezolano, Nicolás Maduro, afirmó ayer que en el país deben aprobarse leyes “duras” contra “el fascismo”, un día después de que su contrincante en las pasadas elecciones presidenciales, el líder opositor Edmundo González Urrutia, se exilió en España.

“Venezuela tiene que hacer leyes antifascistas severas, porque aquí no puede proliferar el odio, la violencia, la división, la persecución a la gente por sus ideas, por su forma de pensar y de ser”, señaló durante el programa *Con Maduro +* el gobernante, quien ganó la relección para un tercer periodo de seis años en los pasados comicios del 28 de julio, lo que generó protestas de la oposición por “denuncias de fraude”, sin presentar pruebas.

“Nosotros estamos haciendo leyes para curarnos en salud”, aseguró. Confirmó que siguió de cerca las gestiones para el salvoconducto otorgado a González y que “respeta” su decisión de exiliarse en España. Añadió que condujo el proceso para la salida “con un equipo, pero personalmente”.

En tanto, el canciller de Venezuela, Yván Gil, criticó al secretario estadunidense de Estado, Antony Blinken, a quien acusó de pretender anunciar “un golpe de Estado vía redes sociales”, por la forma en que expresó apoyo al opositor Edmundo González.

“De manera grosera, el secretario Blinken pretende anunciar, vía redes sociales, como de costumbre, un golpe de Estado en Venezuela”, acusó Gil, ante los comentarios que hizo Blinquen en X de que “los venezolanos votaron por el cambio. No podemos permitir que Maduro y sus representantes se aferren al poder por la fuerza. La voluntad del pueblo debe ser respetada”.

El diplomático venezolano comentó: “sus planes fueron pulverizados a través del voto y con la unidad y movilización cívico-militar-policial. ¡No volverán! En estos tiempos los y las bolivarianas hacemos polvo cósmico la doctrina Monroe”.

Por su parte, el ministro del Interior, Diosdado Cabello, reiteró que la salida de Edmundo González a España fue “conversada”, pese a que el canciller español, José Manuel Albares, subrayó que no hubo ningún “acuerdo político”.

“¿Cómo llega aquí a Venezuela un avión del gobierno español? ¿De la fuerza aérea? ¿Eso es que nos invadieron? No, no, no. Fue conversado, trabajado, si él no quiere usar el término negociado”, afirmó Cabello y añadió que el exilio de González fue “un acto voluntario.

“Él no le dijo nada a nadie de la oposición y los agarró por sorpresa, porque si de alguien estaba huyendo González Urrutia era de la derecha, de María Corina, del fascismo, se fue porque él sabe que no ganó” y porque “sabe que le va a hacer daño esa gente que lo estaba rodeando”, aseguró.



▲ **Diosdado Cabello, ministro venezolano del Interior, aseguró ayer que la salida de Edmundo González fue “conversada”.** Foto Europa Press

El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, argumentó que el caso abierto contra el dirigente opositor por presuntos delitos asociados al terrorismo quedó “cerrado” tras su partida y reiteró que González solicitó un salvoconducto directamente al Ministerio Público, lo que le permitió viajar a España.

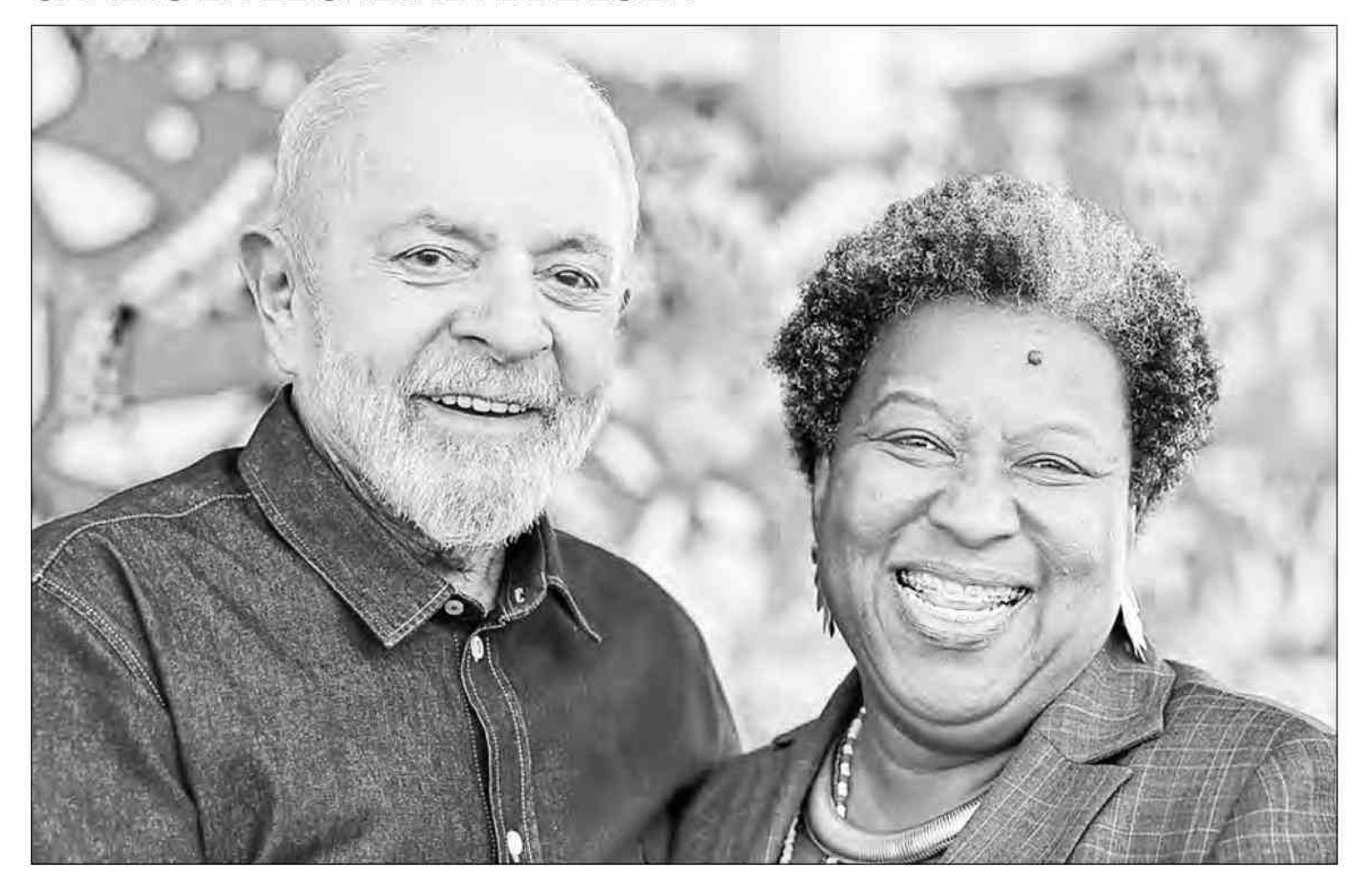
A su vez, la líder de la oposición venezolana, María Corina Machado, informó que permanecerá en el país, para poder “acompañar la lucha desde aquí, mientras él (González) lo hace desde afuera.

“En las circunstancias en que estaba en Venezuela no podía realizar todas las funciones”, apuntó Machado, al tiempo que convocó, en redes sociales, a una manifestación hoy en la Plaza de las Cortes, de la capital española, para “reivindicar el mandato del 28 de julio”.

Por su parte, el gobierno de Colombia, que intentó una mediación en la crisis poselectoral en Venezuela, lamentó la salida de González Urrutia.

Perú reiteró que “está a favor de que los problemas de Venezuela sean resueltos por los venezolanos”. Mientras la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América aplaudió la actuación de Caracas, por permitir la salida de González.

CAMBIO EN EL GABINETE DE LULA



▲ El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, designó ayer a la diputada Macaé Evaristo (ambos en la imagen), del gobernante Partido de los Trabajadores, ministra de Derechos Humanos y Ciudadanía, en sustitución de Silvio Almeida, quien fue destituido el viernes pasado tras salir a la luz denuncias de acoso sexual en su contra. Foto tomada de redes sociales

LA JUEZA DEBE ENTREGAR INFORME A LA CORTE SUPREMA

Investigan vínculos de magistrada chilena con un abogado corrupto

El país sudamericano tiene una de las peores evaluaciones de sus tribunales y jueces: Camila Vallejo

PRENSA LATINA Y SPUTNIK
SANTIAGO

La Corte Suprema de Justicia de Chile suspendió ayer a la magistrada Ángela Vivanco por su vinculación con el abogado Luis Hermosilla, acusado de corrupción y otros ilícitos. Los nexos entre ambos fueron revelados tras analizar el teléfono del penalista, quien guarda prisión preventiva por lavado de activos, sobornos y delitos contra el fisco.

La magistrada estará suspendida de todas las funciones inherentes al cargo y no podrá conocer ninguna otra causa actual ni futura, como medida cautelar mientras dura la investigación.

Vivanco deberá redactar un informe para la Corte Suprema entregando detalles de su intervención en distintos procesos sensibles en los que participó en los últimos años, como la designación del fiscal nacional, nombramientos de conservadores de bienes raíces y ascenso de jueces en tribunales menores, entre otros.

Esta situación es una de las múltiples aristas del denominado "caso audios", escándalo que podría convertirse en uno de los mayores en la historia del país.

La investigación comenzó cuando la fiscalía intervino el celular del influyente abogado Luis Hermosilla y encontró conversaciones con antiguos funcionarios de gobierno, distintos líderes políticos, policiales, empresarios, funcionarios estatales y jueces del país para gestionar favores mediante sobornos.

La publicación de un amplio intercambio de mensajes señala que el otrora poderoso jurista hizo campaña para lograr su nombramiento al máximo tribunal del país en 2018, durante el gobierno de Sebastián Piñera, al igual que el magistrado Jean Pierre Matus.

De acuerdo con la evidencia, Vivanco habría hecho numerosos favores a Hermosilla desde su alto cargo, lo cual califica de tráfico de influencias.

El titular de Justicia, Luis Cordero, señaló que este tipo de manejos comprometen abiertamente la independencia y la imparcialidad del sistema judicial.

Por su parte, la ministra vocera del gobierno, Camila Vallejo, reconoció que en América Latina, Chile está entre los países con peor evaluación de sus tribunales y jueces.

En tanto, partidos oficialistas anunciaron ayer que iniciarán un proceso de acusación constitucional para destituir a la jueza Vivanco.

El Partido Socialista subrayó que ha decidido "presentar una acusación constitucional contra Vivanco por las graves responsabilidades institucionales que le corresponden en acciones impropias de sus deberes de imparcialidad e independencia, que socavan profundamente la legitimidad de los tribunales de justicia".

Otros partidos oficialistas ya manifestaron su apoyo a la iniciativa liderada por los socialistas, como el Frente Amplio, el Partido Comunista, el Partido por la Democracia y algunos diputados del Partido Demócrata Cristiano.

El diputado del Partido Comunista Luis Cuello afirmó que el Congreso "tiene el deber de hacer efectiva la responsabilidad de la ministra Vivanco a través de una acusación constitucional".

Fiscalía de Perú solicita 34 años de prisión para el ex presidente Castillo

PRENSA LATINA, XINHUA Y AP
LIMA

La justicia peruana anunció ayer que el ex presidente Pedro Castillo irá a juicio por presunta rebelión, abuso de autoridad y grave perturbación de la tranquilidad pública, delitos por los que la fiscalía solicitó 34 años de cárcel. El líder progresista, de 57 años, también es investigado por corrupción.

El juez Juan Carlos Checkley rechazó la petición de sobreseimiento presentada por la defensa del ex presidente peruano. Castillo está en prisión preventiva desde diciembre de 2022 y aún no se ha determinado la fecha del juicio. El político, que permanece en una cárcel para ex presidentes, no hizo declaraciones.

La causa por rebelión fue abierta a raíz de que ordenó la disolución del Parlamento peruano el 7 de diciembre de 2022 para evitar una votación que buscaba su remoción del cargo. Ese día el Congreso lo destituyó y su entonces vicepresidenta, Dina Boluarte, asumió el poder, lo que desató semanas de protestas contra el gobierno principalmente en el sur del país.

Antes de ser destituido en 2022, Castillo sobrevivió a otros dos intentos de remoción por parte de un Congreso opositor. En sus 16 meses de gobierno modificó cinco veces su gabinete con más de 60 cambios de secretarios, lo que provocó una parálisis de varias políticas de gobierno. Durante su gestión se convirtió en el primer presidente peruano en ser investigado por la fiscalía durante su propia gestión.

Encuentran muerta a ex canciller

En otro orden, la ex canciller de Perú y actual representante en Ginebra ante los organismos internacionales, Ana Cecilia Gervasi, fue encontrada muerta la noche del domingo en su domicilio en el distrito de Miraflores, Lima, donde se encontraba de vacaciones.

Medios locales informaron que "la policía nacional encontró el cadáver al ingresar en el inmueble, luego de que había sido reportada como desaparecida hace unos días", debido a que no retornó a su puesto en la embajada al término de su descanso, y tampoco respondía el teléfono.

Las causas de la muerte de Gervasi, de 57 años, son investigadas por las autoridades, informó la fiscalía local.

Justicia ecuatoriana rechaza recurso de *habeas corpus* que presentó Jorge Glas

SPUTNIK
QUITO

Un tribunal de Ecuador rechazó ayer un recurso de *habeas corpus* correctivo presentado por el ex vicepresidente Jorge Glas (2013-2018) para defenderse en libertad de cargos por presunto peculado, por lo cual continuará en la cárcel de máxima seguridad La Roca, ubicada en el suroeste del país.

"El tribunal, compuesto por los jueces Jorge Alejandro Lindao, Nancy Vera y Carlos Pinto, desestimó la apelación", indicó *El Diario Manabita*.

Según precisó el sitio, los magistrados subrayaron que "este petitorio resulta inoficioso, ya que como se ha manifestado en líneas anteriores, el traslado a la Cárcel 4 de Quito no ha sido solicitado en la demanda y mucho menos ha sido una pretensión".

Los defensores solicitaron inicialmente que Glas pudiera acogerse a la prisión domiciliaria en casa de su madre, para recibir atención médica y aliviar su situación mental, tras un primer intento de suicidio en la cárcel, el 8 de abril, apenas horas después de ser capturado dentro de la embajada de México en Quito.

Este hecho causó la ruptura de las relaciones bilaterales y trajo consecuencias para el país, ya que México interpuso una demanda contra Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya por incumplimiento de la inviolabilidad de una sede diplomática.

Posteriormente, el gobierno del presidente Daniel Noboa presentó una demanda contra México por presunta intromisión en los asuntos de Ecuador, al considerar que no era lícito dar asilo al ex vicepresidente, pues contra él pesaban dos condenas por corrupción y actualmente se le procesa por peculado.

En la red social X, el Instituto para la Democracia Eloy Alfaro precisó que el ex funcionario ecuatoriano interpuso dos recursos de *habeas data* para acceder a los informes médicos y grabaciones que le realizaron en La Roca.

Glas, quien fue vicepresidente en el segundo mandato de Rafael Correa (2007-2017), cumplió seis años de prisión por el caso Odebrecht.

HOY, PRIMERO, Y TAL VEZ ÚNICO, DEBATE ENTRE AMBOS

Donantes y estrategas presionan a Trump para que deje de atacar a Harris

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Los donantes y algunos estrategas del ex presidente Donald Trump lo instan a enfocarse más en las diferencias políticas con su contrincante demócrata, Kamala Harris, y menos en ataques personales en los que acusa a la vicepresidenta de ser izquierdista radical, socialista, loca y tener baja inteligencia.

Mientras Trump y Harris se preparan para su primer, y tal vez único, debate en vivo por televisión este martes, el ex presidente parece tener la intención de continuar su ataque contra la demócrata, a quien se dirige como "una liberal peligrosa, fracasada y débil", entre los adjetivos más amables que ha estado haciendo. "Romperé el control de los marxistas sobre nuestro sistema de justicia y pondré fin a la guerra de Kamala contra la policía", declaró Trump ante una asociación policiaca el viernes pasado.

Nuevos sondeos dados a conocer el domingo confirman que Trump y Harris están en empate técnico; las próximas semanas serán claves para determinar el ganador de las elecciones presidenciales, el 5 de noviembre.

Ante las presiones de los donantes y de otros expertos que imploran desde agosto que cambie su enfoque y deje los ataques personales, Trump pareció hartarse y les respondió: "soy quien soy" y sostuvo que no deseaba ser más amable. Pero las evaluaciones de la actuación en público del magnate desde que Harris entró en la contienda no han sido positivas. "Los altos asesores de Trump están desconcertados después del peor mes de la campaña en 2024", fue el encabezado de *The Guardian* el mes pasado, y en la última semana la publicación política *Axios* publicó en una cabeza: "Trump tropieza" y *Político* escribió: "Boca grande golpea de nuevo".

Estos titulares han provocado filtraciones sugiriendo que Trump podría cambiar a su equipo de campaña, aunque sus asesores aseguran que el candidato no tiene planes para ello; todo esto, alimenta la especulación, por primera vez, de alarma y divisiones dentro de la campaña republicana.

Hasta ahora, Harris ha rehusado responder a los ataques personales de Trump, comentando en entrevistas que "es el mismo viejo plan de juego" del republicano, sin decir más. Pero en el debate de hoy, ella enfrentará su mayor reto al intentar mantener la calma y evitar caer en las provocaciones que se esperan de su contrincante.

Trump tiene instintos políticos agudos y su campaña electoral de 2016 tuvo éxito precisamente por no atender las estrategias políticas convencionales. "Todos en este país conocen todo lo negativo sobre él", comentó un estratega electoral demócrata en entrevista con *Politico*. "Saben mucho menos sobre Harris". De hecho, una nueva encuesta nacional del *New York Times*/Siena College emitida el domingo, encontró que 30 por ciento de votantes no saben lo suficiente acerca de Harris, y 47 perciben a la demócrata como demasiado liberal, con sólo 32 por ciento que ven a Trump como demasiado conservador.

Lo que Trump claramente está haciendo es no necesariamente convencer a la gente de que voten por él, sino convencerlos de no votar por Harris y quedarse en casa, con la idea de que si puede suprimir la tasa de participación, él podría ganar los comicios. El ex presidente cuenta con una base firme de simpatizantes que votarán por él, a pesar de ser un criminal convicto, y de que la semana pasada arremetió de nuevo contra la mujer que lo acusó de abuso sexual, caso por el que ha sido declarado culpable, a pesar de sus cambios sin lógica de posiciones políticas, sus comentarios de que podría ser dictador por un día, y sus incesantes ataques personales contra todos los que se atrevan criticarlo.

Vale recordar que serán sólo unos cientos de miles de votantes en cinco a siete estados claves que probablemente determinarán el resultado nacional de esta elección. Hasta ahora, Harris ha logrado escaparse de la obligación de presentar propuestas políticas específicas, y algunas de ellas a veces suenan mucho a propuestas promovidas primero por el propio Trump.

Los giros sobre migración

Donde es más notable el giro de Harris hacia las posiciones del ex presidente es en torno a la migración y el control de la frontera. De hecho, una nueva publicidad de televisión de la campaña de Harris empieza con la declaración que "como fiscal de un estado fronterizo, ella enfrentó a los cárteles de droga y encarceló a pandilleros por traficar armas y estupefacientes a través de la frontera". La imagen detrás de ese mensaje es el mismo muro fronterizo que Trump construyó durante su tiempo en la Casa Blanca.

El cambio de tono es en parte resultado del incremento dramático en el flujo de migrantes a través de la frontera, pero no deja de sorprender. En su propia autobiografía, Harris escribió que "un muro inútil en la frontera sureña sería nada más que un símbolo, un monumento en oposición no sólo a todo lo que yo valoro, sino a los valores fundamentales de este país". Un reportaje de CNN encontró por lo menos 50 instancias en las que Harris declaró que un muro fronterizo era una mala e inútil idea. Ahora es parte de su publicidad de campaña.

Cuando le preguntaron por sus giros de política en una larga entrevista con CNN, como el caso del *fracking*, entre otros, Harris argumentó que con experiencia, aprendió que prohibirlo ahora es innecesario. Rehusó admitir que había cometido un error, y en lugar de ello, afirmó que sus posiciones sobre algunos temas podrían haber cambiado, pero no sus valores. Un veterano observador de política en Estados Unidos resumió su actuación así: "Harris me parecía una autómata. Dentro había un bot de inteligencia artificial que había acumulado la documentación sobre los temas y respondió a las preguntas con extractos de esos documentos. Harris no estaba presente más allá de ser la voz del bot".

Simpatizantes de Harris argumentan que esta evaluación es injusta, que Trump cambia de posiciones de un día para otro; el ejemplo más reciente fue sobre el aborto, pero a lo largo de los años ha sido casi acerca de cualquier tema. Pero el veterano observador responde a ese argumento diciendo que "Trump se revela. Sé quien es y lo encuentro repugnante, pero decenas de millones de votantes están con él. Está lleno de mentiras y resentimiento, pero viene del corazón. Sabes que es el verdadero Trump quien está hablando, sus adoradores lo saben".

Concluye que "Harris tendrá que revelarse y no sólo leer una lista de logros y promesas de buenas cosas en el futuro. Los votantes eligen a una persona para ser presidente, no a un bot animado por la inteligencia artificial dentro de un cuerpo humano".




▲ **Kamala Harris, del Partido Demócrata, y Donald Trump, del Republicano, sostendrán hoy un debate, como parte de la carrera por la Casa Blanca.** Foto Ap



El republicano apostaría por el abstencionismo para ganar la presidencia de Estados Unidos

Despiadada escalada militar azota el planeta, alerta la ONU

AFP Y AP
GINEBRA

El alto comisionado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, Volker Türk, advirtió ayer que el mundo se encuentra en una "encrucijada" y se dirige hacia un "futuro distópico" lleno de escaladas militares, represión y desinformación.

"Estamos en una encrucijada. Podemos seguir el camino actual –en una 'nueva normalidad' peligrosa– y dirigirnos, como sonámbulos, hacia un futuro distópico; o podemos despertar y cambiar el curso de las cosas para nuestro bien", expresó en su discurso de apertura de la 57 sesión del Consejo de Derechos Humanos.

La nueva normalidad del mundo, señaló, "no puede ser una interminable y despiadada escalada militar y métodos de guerra, control y represión cada vez más horribles y tecnológicamente avanzados".

Türk arremetió contra la "difusión desenfrenada de desinformación, que ahoga los hechos y la capacidad de tomar decisiones libres e informadas", y llamó a los ciudadanos a mantenerse "vigilantes" a la hora de elegir a sus dirigentes, en un año récord de elecciones en todo el mundo.

Condenó a los políticos que "utilizan de chivos expiatorios a migrantes, refugiados y minorías" en épocas electorales en lugares como Francia, Alemania, Hungría, Reino Unido y Estados Unidos.

Destacó una "tendencia positiva" hacia la abolición de la pena de muerte en todo el mundo, aunque las ejecuciones subieron en Irán y Arabia Saudita.

También celebró el avance hacia la despenalización de las relaciones homosexuales en muchos lugares, aunque condenó "una serie de leyes" que intentan penalizarlas en Ghana, Indonesia, Irak y Uganda. Pese a este panorama sombrío, el alto comisionado afirmó: "podemos y debemos tomar otro camino (...) guiados por los derechos humanos y los valores universales".

El funcionario también comentó sobre los "ciclos de odio" que podrían continuar en Medio Oriente.



Comenzó la 57 sesión del Consejo de Derechos Humanos



HOMENAJE A ACTIVISTA ASESINADA

Bombardea Israel una zona humanitaria en Gaza y mata a 40

Ataque de Tel Aviv contra Siria deja 18 muertos, incluidos cuatro civiles

AFP, SPUTNIK, EUROPA PRESS Y REUTERS
GAZA

Al menos 40 personas murieron y otras 60 resultaron heridas por un bombardeo israelí en la zona humanitaria de Al Mawasi, en la ciudad de Jan Yunis, en el sur del territorio palestino, informaron fuentes gazatíes y del ejército de Israel.

"Aviones de combate de la fuerza aérea han atacado hace poco, bajo la dirección del Shin Bet, AMAN, Directorio de Inteligencia Milita- y el Mando Sur, a terroristas de la organización terrorista Hamas que operaban en un complejo de mando y control camuflado en la zona humanitaria de Jan Yunis", indicó un comunicado de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) publicado en redes sociales.

Mohamed al-Mughair, funcionario de la Defensa Civil de Gaza, comentó a Afp que "40 muertos y 60 heridos fueron recuperados y transferidos" a hospitales cercanos. "Nuestros equipos están trabajando para recuperar a 15 personas desaparecidas como resultado del ataque en las tiendas de desplazados de Mawasi, en Jan Yunis", afirmó.

Otras fuentes de esta agencia detallaron que el bombardeo dejó grandes cráteres en la zona. "Familias enteras desaparecieron en la masacre de Mawasi en Jan Yunis, bajo la arena, en profundos agujeros", dijo su vocero, Mahmud Basal.

Las FDI aseguraron que se han tomado "muchas medidas para reducir la posibilidad de dañar a civiles", como el uso de armamento de precisión, la vigilancia aérea e información de inteligencia.

El Ministerio de Salud de Gaza reportó ayer que esta guerra, iniciada el pasado 7 de octubre, ha dejado 41 mil 988 muertos. Hamas afirmó que los rehenes "no volverán a ver la luz del sol" si el premier israelí, Benjamin Netanyahu, no acepta un alto el fuego.

Por otro lado, el ejército israelí informó que detuvo un convoy de vehículos de la Organización de Naciones Unidas en el norte del enclave palestino porque, según información de su inteligencia, había varios "sospechosos palestinos" que iban en él y pretendían interrogarlos.

Cientos de personas rindieron homenaje ayer en Naplusa, en Cisjordania reocupada, a la activista estadunidense-turca Aysenur Ezgi Eygi, quien murió por disparos de las fuerzas israelíes la semana pasada, durante una manifestación contra la colonización israelí.

Los restos de la mujer, de 26 años, fueron envueltos en una bandera palestina y cargados por las fuerzas de seguridad palestinas en una procesión; su familia acusó a las elementos israelíes de atacarla y exigió una "investigación independiente".

En otros frentes de guerra que libra Israel, el gobierno de Siria calificó ayer de "flagrante agresión" los bombardeos realizados anteayer por las tropas israelíes contra su territorio, que dejaron al menos 18 muertos, incluidos cuatro civiles; además, acusó a "la entidad fascista" de intentar elevar las tensiones en Medio Oriente y advirtió que se dirige a "un abismo peligroso".

En Líbano, el primer ministro en funciones, Nayib Mikati, remarcó la necesidad de convocar una "sesión especial" del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, así como tomar "medidas más eficaces y decisivas" contra "las violaciones del derecho internacional y de la Convención de Ginebra" por los "ataques llevados a cabo por Israel contra civiles libaneses".

FRANCINE COBRA FUERZA Y SE ENFILA A LUISIANA



▲ La tormenta *Francine* cobró fuerza ayer en el Golfo de México mientras se dirigía a Luisiana, donde se prevé que impacte como huracán el miércoles por la noche. El meteoro ha ocasionado lluvias en las costas mexicanas y en Texas. Luisiana no se ha recuperado desde el embate de los huracanes *Laura* y *Delta*, en 2020, a los que siguió *Ida* un año después. Foto Ap

Irán, socio clave de Rusia, incluso en temas "sensibles"

REUTERS, AFP, SPUTNIK Y AP
MOSCÚ

El vocero del Kremlin, Dmitri Peskov, al comentar ayer la información sobre la supuesta entrega de misiles por parte de Irán, declaró que esos reportes no siempre corresponden con la realidad, aunque destacó que "Irán es un socio importante".

"Este tipo de informaciones no son siempre verdad", indicó el vocero ruso luego de que el pasado viernes medios estadunidenses informaron que Irán supuestamente transfirió misiles balísticos de corto alcance a Rusia para su uso en los combates en Ucrania. "Irán en un socio importante" y los dos países mantienen cooperación "en todos los ámbitos posibles, incluso los más sensibles".

Naser Kanani, vocero de la cancillería iraní, rechazó las versiones de que "Irán habría participado en la exportación de armas hacia una de las partes en conflicto. Los que acusan a Irán son los mayores exportadores de armas hacia una de las partes beligerantes".

En respuesta, Ucrania convocó al encargado de negocios de Irán, Shahriar Amouzegar, para advertirle que la confirmación de las entregas tendría "consecuencias devastadoras e irreparables" para las relaciones bilaterales.

En tanto, la Unión Europea aseguró que tenía datos "creíbles" sobre la entrega de misiles balísticos de Irán a Rusia, y advirtió que impondría nuevas sanciones a Teherán si las hipótesis se confirmaban. El vocero de la diplomacia del bloque, Peter Stano, indicó que "la posición unánime de los dirigentes europeos siempre ha sido clara. La Unión Europea responderá rápidamente".

En el frente de batalla, el ejército ruso reivindicó ayer la toma de una nueva localidad en el este de Ucrania, cerca de la ciudad estratégica de Pokrovsk. Las tropas confirmaron antier la toma de otra localidad, Novogrodivka, en la misma zona, más de dos años después del inicio de la ofensiva de Moscú en esta ex república soviética, además de otras que han recobrado en días previos.

En este contexto, el ministerio de Defensa de China anunció ayer, sin dar detalles, la realización a partir de este mes de ejercicios navales y aéreos conjuntos con Rusia.

La institución explicó que los ejercicios Norte Unido 2024 tendrían lugar en el mar de Japón y en el mar de Okhotsk, más al norte. Además, en un comunicado, se mencionó que las dos armadas navegarán juntas por el Pacífico por quinta vez y participarán conjuntamente en las maniobras rusas Gran Océano 24.

Según un informe de la comunidad europea preparado por el ex primer ministro italiano Mario Draghi, Estados Unidos ya no quiere ser un "paraguas de seguridad" para Europa, pero la Unión Europea aún no puede defenderse por sus propios medios.

"La doctrina estratégica estadunidense se está desplazando de Europa al Pacífico, por ejemplo, a la alianza Aukus (Australia, el Reino Unido y Estados Unidos), ante la amenaza de China. Como resultado, la creciente demanda de capacidades de defensa se está enfrentando a una oferta cada vez menor, una brecha que la propia Europa debe llenar", destacó el documento.

REUTERS, AFP Y EUROPA PRESS
BERLÍN

Refuerza Alemania vigilancia en sus fronteras

El gobierno alemán anunció ayer controles fronterizos temporales en todas las fronteras terrestres del país, en lo que calificó de intento de atajar la inmigración irregular y proteger a la población de amenazas como el extremismo islámico.

"Estamos reforzando la seguridad interior y manteniendo nuestra línea dura contra la inmigración irregular", informó la ministra del Interior, Nancy Faeser.

Una fuente gubernamental explicó a Afp que, además de extender sus controles, Alemania también facilitará los trámites para la devolución de migrantes a la frontera.

Esta decisión tuvo lugar después de una serie de crímenes violentos cometidos en Alemania, incluido un apuñalamiento el mes pasado en la ciudad occidental de Solingen, donde murieron tres personas. El sospechoso es un inmigrante de Siria.

Mientras, por lo menos nueve migrantes murieron en costas senegalesas al naufragar una embarcación en la que presuntamente viajaban 200 personas y que posiblemente había iniciado su trayecto hacia las Islas Canarias, en España, informaron ayer autoridades de ese país de África occidental.

La marina precisó que inició la búsqueda con tres barcos y el apoyo de la Guardia Civil española, que desplegó un avión para llevar a cabo tareas de supervisión. La búsqueda continúa en las costas, constataron testigos.

VIOLENCIA OBLIGA A LA SUSPENSIÓN DE CLASES

Culiacán: un militar y un civil fallecen en enfrentamientos

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Culiacán amaneció ayer de nuevo bajo el asedio de la violencia criminal. Enfrentamientos entre civiles armados y fuerzas de seguridad federales en el sector La Campiña y la sindicatura de Costa Rica dejaron dos muertos –un elemento del Ejército Mexicano y un civil–; dos heridos, incluido un soldado, un detenido y 12 vehículos asegurados, según autoridades estatales.

A consecuencia de las refriegas armadas, que comenzaron alrededor de las 6 de la mañana, se suspendieron las labores educativas en los municipios de Culiacán, Elota y Navolato, mientras la Universidad Autónoma de Sinaloa canceló las clases en el turno vespertino.

En el sur de la capital del estado, sobre la carretera México 15, civiles armados se enfrentaron con efectivos castrenses y luego de concluir esta escaramuza una persona fue localizada sin vida, tres vehículos baleados y uno con rastros de sangre en una de sus puertas. Además, se detectaron a lo largo de la vialidad más de cien casquillos percutidos.

Medios locales reportaron que las fuerzas armadas y la Policía Estatal Preventiva confiscaron en Costa Rica automotores de lujo baleados, abandonados entre el acceso principal de la localidad, una gasolinera y una tienda de conveniencia. Entre esas unidades destacaron camionetas Jeep Cherokee, Cadillac, Acura, Denali, Toyota, GMC y una Jeep Rubicon.

El secretario de Seguridad Pública estatal, Gerardo Mérida Sánchez, confirmó que decomisaron en Costa Rica 10 vehículos, uno de ellos blindado, y dos en Culiacán, que fueron puestos a disposición de las autoridades al igual que una persona aprehendida.

Poco antes de las 17 horas, integrantes de la Guardia Nacional (GN) y sicarios sostuvieron una reyerta en la carretera conocida como La 20, en la sindicatura de Costa Rica, lo que obligó a empleados de negocios cercanos a resguardarse, entre ellos los de la empresa avícola Bachoco.

En el lugar fue hallada una camioneta de redilas blindada, del tipo que grupos civiles armados utilizan para movilizar a sus integrantes o para montar rifles de calibre antiaéreo, que tenía impactos de bala.

Rocha Moya: la ciudad está tranquila, medios exageran

Luego de que concluyeron las balaceras de la mañana, el gobernador Rubén Rocha Moya sostuvo en conferencia que “Culiacán está tranquilo”; reprochó que los “medios exageran demasiado”; no obstante, pidió a la población no salir a las calles, “por precaución”.

El mandatario morenista informó que alrededor de las 6 de la mañana, cuando elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizaban labores de seguridad pública en la colonia La Campiña de Culiacán, autoridades policiacas recibieron reportes de que grupos armados recorrían el sector. Entonces inició una refriega que continuó a las afueras de Culiacán y siguió hasta el sur de la sindicatura de Costa Rica.

Rocha Moya aseguró que después de los sucesos violentos se restableció la tranquilidad; un helicóptero sobrevoló la zona y confirmó que ya no había en ella civiles armados. Además, elementos de la Sedena, de la GN, al igual que policías estatales y municipales, implementaron operativos de vigilancia.

El gobernador solicitó a la ciudadanía ignorar información que circulara en redes y no proviniera de canales oficiales; igualmente, recriminó la actitud de empresarios del transporte público que se negaron a dar servicio, e incluso dijo saber que algunos choferes bajaron a pasajeros de sus unidades. Argumentó que las situaciones violentas se focalizaron en una zona, no en todo el municipio capitalino.



▲ Elementos del Ejército Mexicano, ayer, durante un operativo de vigilancia en varios puntos del municipio de Culiacán, Sinaloa, luego de balaceras entre fuerzas castrenses y grupos del crimen organizado en las localidades Campiña y Costa Rica. Foto Cuartoscuro

También refirió que algunos dueños de establecimientos comerciales cerraron sus locales. Comentó que si bien nadie los obligaba a mantener sus negocios abiertos, “estamos tranquilos y todo fue controlado”, según le informaron el comandante de la Novena Zona Militar, Porfirio Fuentes, y el secretario de Seguridad Pública estatal, Gerardo Mérida.

Casi al mediodía, el titular de la Secretaría de Salud sinaloense, Cuitláhuac González Galindo, confirmó que uno de los dos militares que resultaron heridos falleció mientras recibía atención en el Hospital Regional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Detalló que el finado, de 42 años, recibió una bala en el rostro y fue intervenido quirúrgicamente, pero no resistió y pereció. Agregó que el otro elemento castrense padeció una lesión en “una extremidad pélvica”, fue operado y seguía recibiendo atención en el mismo hospital.

Tras la captura de Ismael *El Mayo* Zambada, líder del cártel de Sinaloa, a finales de julio pasado, cientos de elementos militares han sido desplegados para reforzar la seguridad en Sinaloa. Rubén Rocha ha anunciado la llegada de más refuerzos, aunque no especificó cifras.

AMLO espera que no haya otro *culiacanazo*

En la mañana, un par de horas después de suscitarse enfrentamientos entre militares y civiles armados en Culiacán, Sinaloa, el presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que los hechos no deriven en un “culiacanazo”.

Durante su conferencia matutina, el mandatario fue consultado sobre los acontecimientos violentos en la capital de esa entidad, pero aclaró que en ese momento no había recibido información al respecto.

Enseguida, el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, leyó parte del mensaje difundido en redes sociales por el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en el que detalló que elementos del Ejército Mexicano detectaron la presencia de civiles armados en el sector de la colonia La Campiña, en Culiacán, “los cuales los agredieron con armas de fuego, lesionando a dos elementos de las fuerzas militares”.

–¿Podría darse otro *culiacanazo* con eso? –se le preguntó al mandatario.

–Esperemos que no –respondió.

Néstor Jiménez y Emir Olivares

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Vinculan a proceso a 2 policías de Oaxaca por *ejecución* extrajudicial de Diego Paz

Dos policías municipales de Santa Lucía del Camino, localidad conurbada a esta ciudad, fueron vinculados a proceso ayer, por el delito de *ejecución* extrajudicial contra Diego Ignacio Paz, estudiante de 22 años, quien falleció la madrugada del 31 de agosto a consecuencia de disparos de arma de fuego.

En un comunicado, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) informó que en la audiencia se presentaron más pruebas de lo ocurrido hace nueve días cuando Diego Ignacio y su acompañante Josué RM, fueron agredidos durante un operativo del alcoholímetro.

Puntualizó que el estudiante de comunicación de la Universidad Anáhuac de Oaxaca falleció debido a “las lesiones infligidas tras una agresión a balazos” que presuntamente fue realizada por los uniformados. Por ello se iniciaron las investigaciones en las que se aplica el Protocolo de Minnesota, que es un conjunto de principios y directrices para investigar muertes potencialmente ilícitas”.

Tras las diligencias efectuadas por la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos de Alto Impacto se determinó la detención de los agentes identificados con las iniciales ARP y JJSC, quienes se presume dispararon contra Diego Ignacio y a quienes se les dictó la medida cautelar de prisión preventiva en tanto concluyen las investigaciones, para lo que el juez de la causa fijó un plazo de cinco meses.

Por su parte, el Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de Junio, que con el apoyo de la Red Estatal de Víctimas Tomás Martínez promovió la iniciativa de ley de ejecución extrajudicial, avalada en el Congreso local y que entró en vigor el 20 de junio anterior, celebró el trabajo de la fiscalía en este caso.

Ambas agrupaciones urgieron a la creación de una fiscalía especializada en delitos de *ejecución* extrajudicial, para que expertos atiendan estos casos y así se garantice la justicia para las víctimas y la aplicación total del Protocolo de Minnesota.

EL PARAMILITARISMO NO HA PARADO DESDE 1997, ASEGURA INVESTIGADORA

Éxodo de chiapanecos crece hacia el norte del país por la violencia

Afirma: “disputas entre grupos del crimen organizado por el territorio” provocaron los desplazamientos

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

La migración se disparó en los municipios serranos de Frontera Comalapa y Chicomuselo a partir de 2021, cuando aumentó la violencia por la disputa del territorio entre grupos del crimen organizado. Los pobladores se van al norte del país y buscan refugio en Estados Unidos, expuso América Alejandra Navarro López, investigadora del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (Cimsur), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista, destacó: “algo muy importante es que después de 1994 o de 1997, el paramilitarismo no ha parado y es algo que no se menciona. Sigue vigente y las personas lo señalan, hay grupos muy armados. Decir que sólo el narcotrafico que provoca los desplazamientos no corresponde a un análisis responsable, porque son muchos más actores”.

La especialista señaló que no existen datos precisos del número de personas que han tenido que dejar sus hogares a consecuencia de la violencia e inseguridad en varias regiones de la entidad porque no hay un censo oficial.

“Sin los datos hay una invisibilización del fenómeno, porque se habla más de cuerpos desmembrados y del tránsito internacional de las personas, etcétera. Felipe Calderón (presidente de México en el periodo 2006-2012) comenzó la militarización que sigue vigente y no se frena la violencia. Habría que preguntarse si es la mejor estrategia”, afirmó Navarro López.

La investigadora del Cimsur explicó que las personas desplazadas no se quedan ni siquiera en Chiapas, debido a que este fenómeno, “que ahora es interno, está pasando a lo internacional, porque la gente tiene miedo de quedarse aquí, ya que les incendian las casas, reclutan a los jóvenes y matan a los que se oponen”.

Manifestó que el desplazamiento forzado “se ha disparado a raíz de la *narcoviolencia*, pero sería irresponsable decir que únicamente es por eso. Hemos escuchado a las autoridades federales y estatales que culpan fácilmente al *narco*, ya sean los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa o los desplazados de Chiapas”.

“Me parece que es un despropósito y una irresponsabilidad histórica, porque si vemos la secuencia de los desplazamientos que se viven en los territorios de los Altos de Chiapas y cómo se va extendiendo, hay una diversidad de actores, de intereses políticos y económicos, cuestiones culturales, riquezas naturales o proyectos mineros extractivistas de los que no se ha hablado”, puntualizó.

Navarro López trabaja en un proyecto titulado Desplazamiento forzado, cambios y transformaciones de las territorialidades indígenas en la frontera sur de México entre 1970 y 2024.

“Es de corte geográfico e histórico, vinculado a la vez con las territorialidades indígenas”, comentó.



▲ **“No existen datos precisos del número de personas que han tenido que dejar sus hogares, y sin cifras hay una invisibilización del fenómeno”, afirmó América Alejandra Navarro López, investigadora del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur.** Foto Elio Henríquez

Se instalará una Base de Operaciones Mixtas en Aquila para reforzar la seguridad: Ramírez Bedolla

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, informó que se instalará en lo inmediato una Base de Operaciones Mixtas en un punto estratégico de la zonas serrana y costera del municipio de Aquila, que beneficie a las tenencias de Ostula y El Coire.

En conferencia, el mandatario morenista admitió que se trata de una región complicada, porque esa demarcación nahua posee un territorio más grande que el vecino estado de Colima.

Afirmó que ya se atiende el problema de la violencia y el desplazamiento forzado, que según los habitantes de El Coire, son 251 personas afectadas, la mayoría niños y adolescentes, quienes se han ido a refugiar a las poblaciones de La Placita, Aquila y Coahuyana.

Ramírez Bedolla comentó que el domingo, el secretario de Gobierno, Carlos Torres, y el secretario de Seguridad Pública, Carlos Oseguera, se reunieron con familias desplazadas y autoridades comunales en las localidades de El Coire y Faro de Bucerías.

El encuentro tuvo la finalidad de garantizar la seguridad en el regreso a sus viviendas, mantener la vigilancia y operativos en la tenencia de El Coire, integrada por al menos 10 pequeñas localidades, donde habitan unas 5 mil habitantes.

El gobernador michoacano detalló que dichos funcionarios brindaron atención a las víctimas del acoso de grupos delictivos, en la zona Sierra-Costa, en los últimos meses; se busca que la Marina, el Ejército Mexicano y la Guardia Civil (policía estatal) refuercen la seguridad, apuntó.

Explicó que El Coire cuenta con autogobierno electo por usos y costumbres; “y está por conformar su ronda comunitaria, de tal forma que se trabaja en acelerar los procesos para que esta comunidad nahua cuente con una ronda capacitada, acreditada y con ello pueda portar armas”.

Planta de CFE provocó pérdida de empleos: ejidatarios de Durango

LEOPOLDO RAMOS
CORRESPONSAL
LERDO, DGO.

Ejidatarios de Villa Juárez, municipio de Lerdo, aseguraron que no solamente enfrentan la devastación de sus tierras, sino la pérdida de sus medios de subsistencia a consecuencia de la operación de la planta termoeléctrica Guadalupe Victoria, de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Este poblado de la Comarca Lagunera, que dependía históricamente de la producción agrícola, en dos décadas que lleva funcionando la central, vio cómo su modo de vida se desmoronó al quedarse sin tierras cultivables y la imposibilidad de seguir sembrando, expusieron.

Ante esta situación, agregaron en rueda de prensa que muchas familias recurrieron a trabajos informales, como la venta de alimentos o incluso migraron en busca de mejores oportunidades de vida.

La CFE incumplió acuerdos, afirman

Este problema se agravó debido que la CFE no cumplió lo que había prometido a los labriegos: que 76 habitantes de Villa de Juárez serían contratados en la planta, pero sólo 12 obtuvieron empleo.

“Nos dijeron que habría trabajo para nuestra gente, pero apenas una mínima fracción fue contratada”, ¿dónde quedó la promesa?”, reprocharon los campesinos por medio de su representante legal, Arturo López.

Los inconformes exigieron al gobierno federal su intervención para garantizar una indemnización justa y soluciones reales para las familias que han sido desplazadas de sus tierras.

Con los predios revalorizados como zona industrial, el impacto económico para la localidad es incalculable. Los labriegos insisten en que, más allá del dinero, lo que se perdió fue su sustento y la posibilidad de continuar con su forma de vida.

Los ejidatarios de Villa Juárez demandaron a la CFE frenar las obras de ampliación de la termoeléctrica Guadalupe Victoria por los graves daños que, aseguran, causa al medio ambiente.

Les exigieron a convocar a una mesa de diálogo a más tardar en una semana, pues de lo contrario, advirtieron, darán la batalla por dos vías: la movilización social, con la toma de las instalaciones, y la jurídica, mediante amparos.



▲ **Estudiantes de 22 escuelas de Chalco, estado de México, regresaron a clases ayer, luego de la emergencia sanitaria por las anegaciones de aguas negras que colapsaron las colonias Jacalones y Culturas de México.** Foto Daniel Ramón

Ciclo escolar comienza en Chalco con 15 días de retraso por inundaciones

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
CHALCO, MÉX.

Más de 5 mil alumnos de las 22 escuelas ubicadas en la llamada *zona cero* por las inundaciones de hace 39 días en las colonias Jacalones y Culturas de México empezaron ayer el ciclo escolar 2024-2025, con dos semanas de retraso.

Alumnos de prescolar, primaria y secundaria caminaron entre lodo, tierra, cal, mangueras y maquinaria para llegar a sus planteles y de regreso a casa pasando al lado de trabajadores, brigadistas, policías y militares que atienden la emergencia sanitaria tras las anegaciones ión que mantuvieron entre aguas negras más de 600 viviendas.

Muchos estudiantes llegaron sin uniforme y útiles escolares porque lo perdieron todo al quedar anegadas sus casas.

El fin de semana, autoridades de los tres niveles de gobierno lograron sacar las aguas pestilentes de la mayoría de los domicilios y de las calles, pero las vialidades siguen cerradas, porque el viejo colector Solidaridad está colapsado y ahora, en la vía pública, comenzaron obras para evitar otra tragedia.

Ayer, a las 7:00 en punto abrieron sus puertas tres secundarias; una hora después ocho primarias y a las 9 horas, 11 prescolares. El gobierno estatal sostuvo que se repartieron 7 mil 500 paquetes sanitarios para los alumnos de los 22 planteles.

En la colonia Culturas de México aún hay lodo y agua, mientras en Jacalones la afectación continúa en la intersección de las calles Santa Anita y 2 de Marzo con la avenida Solidaridad, por lo que la gente debió avanzar por vías ya secas y libres.

En la primaria Carmen Serdán, que atiende a menores de ambas colonias, hubo una ceremonia cívica.

Durante el acto, el director de la escuela, Álvaro Méndez, pidió a los padres estar atentos a que la red de drenaje del plantel funcione bien, solicitud que dirigió también a los tres órdenes de gobierno.

La gobernadora Delfina Gómez visitó algunas escuelas de Chalco. Reconoció que los padres se encargaron de limpiar y acondicionar los colegios. Posteriormente recorrió la llamada *zona cero*; ahí dialogó con damnificados y supervisó el avance de los trabajos de limpieza.

La mandataria anunció que se fijó el fin de este mes como límite para concluir la emergencia, y que el próximo viernes se tendrá el censo de las personas que perdieron sus trabajos, para quienes su administración y el gobierno federal elabora un proyecto de apoyo al empleo.

Periodista de Chiapas denuncia amenazas

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

La periodista Dalia Villatoro denunció amenazas en su contra, al parecer de integrantes de grupos criminales, por lo que pidió la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una carta dirigida al mandatario, a la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, y a otras autoridades, explicó que el miércoles pasado "colgaron una cartulina afuera de mi domicilio en la que me relacionan con publicaciones hechas en las páginas de Facebook Notifraylesca y Villaflores Al Momento, que surgieron de manera anónima y con las cuales no tengo ninguna relación".

Agregó: "en la cartulina advierten que "por escribir en estas 'páginas falsas' me van a 'partir la madre', lo cual me alertó, debido al reciente atentado que sufrió mi compañero periodista Ariel Grajales Rodas, quien fue herido de gravedad con arma de fuego, luego de que un comando irrumpió en su casa".

Apuntó que presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado, para que "se investigue la procedencia de estas páginas que se activan e inactivan según sus intereses y funcionan sin ningún responsable".

Villatoro solicitó "protección para ella y su familia", pues las siglas que aparecen en la cartulina corresponden presuntamente a un cartel delictivo".

Asimismo expuso que solicitó apoyo al alcalde Mariano Rosales Zuarth, "quien me sugirió hacer la denuncia y abandonar el municipio por unos días".

Jalisco: empresarios, Iglesia y universidades piden ratificar a Lemus como gobernador

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Con el título de "Jalisco eligió la pluralidad política en los gobiernos", el sector empresarial y las centrales obreras corporativizadas con Movimiento Ciudadano, además de múltiples asociaciones católicas y organismos estudiantiles de universidades privadas, se manifestaron en apoyo a Pablo Lemus, ex candidato a gobernador por el partido naranja, en un desplegado firmado por más de 200 personas.

A la par, el gobernador emecista Enrique Alfaro dijo que sería "una atrocidad" si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no ratifica el triunfo de sus correligionarios: Lemus, como mandatario, y Verónica Delgadillo como alcaldesa de Guadalajara, cuyos triunfos están impugnados por los ex aspirantes morenistas Claudia Delgadillo y José María Martínez, de manera respectiva.

En el documento pidieron que quienes se han inconformado e impugnado los resultados, acudan a los tribunales, pero "cuidando valores como la confianza, la tolerancia, el respeto y la solidaridad".

"Las organizaciones e instituciones firmantes estamos convencidas de que el pasado 2 de junio en Jalisco vivimos una elecciones en libertad. En la entidad Claudia Sheinbaum fue elegida Presidenta de la República y Pablo Lemus gobernador de Jalisco", se expone en el texto publicado en diarios locales y de la Ciudad de México.

El apoyo para Lemus, presidente municipal de Guadalajara, con licencia, y ex dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)-Jalisco, es de las asociaciones de empresarios del centro histórico, de industriales de El Salto, de la Cámara Nacional de Comercio-Guadalajara.

También lo respaldan cámaras como la restaurantera, del tequila, de la construcción de vivienda; consejos como el de jóvenes empresarios o centrales sindicales como Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, Confederación Regional Obrera Mexicana y Confederación de Trabajadores de México.

Asimismo, asociaciones de alumnos de universidades privadas como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Jesuita de Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, de la Universidad del Valle de Atemajac, del *Tec* de Monterrey; además, a título institucional firman universidades como la Panamericana y la Marista.

Condenan a 10 años de cárcel a ex funcionario de Durango por desviar fondos

SAÚL MALDONADO
CORRESPONSAL
DURANGO, DGO.

Alberto Bustamante Curiel, quien fue subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración de Durango en la administración estatal 2016-2022, que encabezó el panista José Rosas Aispuro Torres, fue sentenciado a 10 años de prisión por desvío de 119 millones 833 mil 174 pesos en agravio de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) y del gobierno de la entidad.

"Mediante juicio oral, con el respaldo de las pruebas aportadas por el agente del Ministerio Público especializado, el Tribunal de Enjuiciamiento por unanimidad resolvió condenar a Bustamante Curiel", informó la Fiscalía Estatal Anticorrupción.

En un comunicado, señaló que Bustamante fue detenido en enero de 2023, resultado de una denuncia presentada por la UJED.

La casa de estudios sostuvo en su querella que en 2021 gestionó ante la Federación un apoyo extraordinario de 150 millones de pesos para gastos de operatividad, recursos que se depositaron en una cuenta de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado, misma que únicamente transfirió a la UJED 30 millones 166 mil 827 pesos.

De acuerdo con la Fiscalía Estatal Anticorrupción, el Tribunal de Enjuiciamiento resolvió por unanimidad condenar a Bustamante Curiel a 10 años de prisión, así como imponerle una multa de 62 mil 734 pesos y la reparación del daño por 119 millones 833 mil 174 pesos.

En la sentencia se expuso que el ex funcionario fue hallado culpable de hechos de corrupción tipificados en el delito de peculado contemplado en el artículo 339, fracción I penúltimo párrafo del Código Penal del estado, cometido en perjuicio de la mencionada casa de estudios y de la administración pública estatal.

Bustamante Curiel se desempeñó como subsecretario de Egresos en la gestión de Aispuro Torres y contaba con diversas órdenes de arresto, por lo que fue aprehendido el 5 de enero de 2023 en Guadalajara, Jalisco.

CONSEJO JUDICIAL PIDE GARANTIZARLE RECURSOS

Empantanado en el Congreso, el nombramiento del nuevo fiscal

Coordinadora de Morena dice no conocer la situación jurídica del órgano ciudadano // Se trabaja en la convocatoria, señala Jorge Nader

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El nombramiento del nuevo fiscal General de Justicia está empantanado en el Congreso de la Ciudad de México, y su definición no tiene para cuando resolverse.

Incluso la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, dijo desconocer la situación jurídica del Consejo Judicial Ciudadano, encargado de proponer la terna para encabezar la Fiscalía General de Justicia (FGJ), por lo que tendrían que evaluar si continúan los actuales integrantes o se renueva el consejo.

El artículo 37 constitucional establece que una vez ejercida su función, el consejo concluirá su encargo. Sin embargo, a decir del presidente del órgano, Jorge Nader Kuri, está vigente debido a que su función es nombrar una terna, tras el rechazo a la ratificación de Ernestina Godoy.

Comentó que se trabaja en la convocatoria para nuevo fiscal; sin embargo, se requieren resolver cuestiones como que el Congreso capitalino les garantice apoyos e insumos mínimos indispensables para su funcionamiento, entre ellos una oficina, los cuales fueron solicitados la semana pasada.

Asimismo, se requiere definir la institución que realizará los controles de confianza a los candidatos finalistas.

"Hemos tenido algunas reuniones de trabajo; hemos avanzado ya en algunos aspectos, pero hasta que no los tengamos resueltos o muy claros no podemos lanzar la convocatoria. Nuestra intención es que esto ya se procese."

Definen prioridades

En entrevista posterior a un encuentro con medios de comunicación, la diputada Xóchitl Bravo enlistó las comisiones prioritarias para su partido: Procuración de Justicia, Administración, Presupuesto, Puntos Constitucionales y Agua, así como las que tengan que ver con temas prioritarios para la ciudad para "desatorarlos".

Indicó que la distribución de las comisiones será conforme a la proporción que integra cada bancada en el Legislativo, por lo que a Morena le van a tocar la mayoría.

Al asegurar que "se mantendrán" las 41 comisiones y seis comités, explicó que los reglamentos de cada fracción parlamentaria deben establecer el cambio de los titulares cuando haya un desempeño legislativo bajo, pues "no puede ser que una comisión sesione una vez cada cinco meses o cada tres".

Añadió que no se trata de definir qué comisiones son más importantes que otras, sino de que "no se usen para el chantaje.

"Todas son importantes. Hay algunas donde más se recarga el trabajo y tenemos que empujar para que las cosas salgan y pasen bien, y además en tiempo, y no tarden meses y meses y nomás nos quedemos ahí esperando."

DÍAS DE INDEPENDENCIA



▲ Una pareja se tomó la foto del recuerdo en la plancha de la Plaza de la Constitución, con un telón de fondo patrio, en el que sobresalen los precursores de la guerra de Independencia de México del dominio español. Foto Yazmín Ortega Cortés

Denuncian penalmente por abuso de autoridad y omisión a funcionarios de la alcaldía Xochimilco

LAURA GÓMEZ FLORES

Cuatro de cinco detenidos el jueves anterior durante "la represión más brutal registrada en la Ciudad de México" contra habitantes de Xochimilco que exigían el cierre de la carpeta de investigación por despojo contra la activista Hortensia Telésforo, presentaron una denuncia contra funcionarios de esa demarcación ante la Fiscalía de Investigación por Delitos cometidos por Servidores Públicos por abuso de autoridad y omisión.

Una de las detenidas, acusada de agredir al ex director de Jurídico y Gobierno, Francisco Pastrana, informó que presentará una denuncia por agresión sexual y se interpondrá una queja ante la Comisión de Derechos Humanos local.

La presentación de una denuncia penal contra el "grupo de choque" que agredió a hombres y mujeres que se manifestaban el 5 de septiembre no está considerada tras "ver el actuar de la policía y del personal de la Fiscalía General de Justicia", dijeron.

En conferencia de prensa expresaron su temor de que las autoridades "quieran pasar esta agresión como un conflicto entre particulares y no se castigue a los autores intelectuales y materiales de los hechos", que derivó en la detención de otras nueve personas.

Éstas, fueron privadas de su libertad, golpeadas y amenazadas por integrantes de los grupos antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuando acudieron a la Fiscalía Territorial de Tlalpan para exigir la liberación de los cinco detenidos en Xochimilco.

Los compañeros, dijeron, fueron "sacados por la puerta trasera de la agencia del Ministerio Público de esa demarcación, y tras detenernos, fuimos golpeados en el rostro, el cuello y las piernas sin que nos brindaran atención médica y sin asentarlo en el reporte".

A ello se sumó el robo de teléfonos celulares y cámaras, con un valor estimado de 50 mil pesos, de donde "se ha extraído material que han subido a redes sociales con perfiles falsos y se han filtrado nuestros datos personales, poniéndonos en riesgo", denunciaron.

Tras su liberación, dijeron, las carpetas de investigación iniciadas en su contra se mantienen abiertas, no obstante que "no cometimos ningún delito, estábamos haciendo uso de nuestra libertad de expresión y manifestación y nunca huimos de la policía, sino de los golpeadores".

Ante ello, exigieron que se actúe contra los responsables de esta agresión: el ex director de Jurídico Francisco Pastrana, la alcaldesa Juana Onésima y el coordinador de seguridad Darío Corrales, quienes responden a las órdenes del ex edil José Carlos Acosta.

Solicitaron también la liberación de los cargos que se les imputan e hicieron responsable de lo que les suceda al jefe de Gobierno, Martí Batres.



Modernizarán los zoológicos de Chapultepec, Aragón y Los Coyotes

Crearán gobierno e IP fideicomiso // Ahuehuete de Reforma se ha adaptado completamente: Robles

DE LA REDACCIÓN

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y empresarios anunciaron la creación del fideicomiso Pro Zoológicos, que tiene previsto desarrollar 11 proyectos para mejorar y modernizar las instalaciones de tres centros de conservación de la vida silvestre: Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

En conferencia de prensa, la secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles, destacó que los zoológicos, ahora centros de conservación, han permitido, en el mundo, que 25 por ciento, es decir, la cuarta parte de los vertebrados que estaban en peligro de extinción, hayan salido de esa condición.

Dijo que se trata de espacios que "verdaderamente contribuyen a la educación, investigación, reintroducción de especies en la vida silvestre y a través de estos mecanismos educativos, a la defensa del hábitat natural de todos estos organismos que a lo largo de tantos años hemos estado presionando y generando afectaciones a los sitios que habitan".

Robles adelantó que uno de los proyectos es la construcción de nuevos recintos para la reproducción y reintroducción a su hábitat natural del lobo mexicano y del cóndor de California, así como de otras especies como el ajolote y el teporingo.

Con los donativos, añadió, también se tiene previsto equipar los centros de conservación de la vida silvestre, tanto para la atención médica de los animales, como para ofrecer talleres de capacitación y educación, con actividades digitales e interactivas.

Por otra parte, la secretaria de Medio Ambiente aseguró que el ahuehuete plantado en la glorieta de Paseo de la Reforma y Niza –donde antes se encontraban una palmera canaria–, se encuentra plenamente adaptado, pero aún hay que darle tiempo a que madure mucho más y después empezar un proceso de embellecimiento.

Señaló que corresponderá a la próxima administración decidir si se retiran o no las vallas de protección que se colocaron, para evitar que fuera dañado.

Comentó que se trata de un ejemplar aún joven, por lo que sus ramas son muy flexibles y se ladean con la humedad cuando llueve, pero "está muy bien el ahuehuete; estas lluvias le han caído perfecto.

"Una vez que esté un poco más grande, los arboristas decidirán ordenar un poco sus ramas con podas, pero hay que darle todavía más tiempo a que madure mucho más y después empezar un proceso de embellecimiento", expresó.



▲ El ahuehuete de Paseo de la Reforma se encuentra plenamente adaptado, pero aún hay que darle más tiempo a que madure mucho más y después empezar un proceso de embellecimiento, informó la Secretaría de Medio Ambiente capitalina. Foto Pablo Ramos

Enviarán autoridades paquete de 5 iniciativas al Congreso local

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México enviará al Congreso capitalino un paquete de cinco iniciativas en materia de ordenamiento urbano, deporte, vivienda y bienestar social, entre las que destacan reformas a la Ley de Reconstrucción para poner en renta los departamentos adicionales obtenidos mediante la redensificación de edificios multifamiliares dañados por el sismo de 2017, en tanto se logra su venta.

De acuerdo con cifras del sexto Informe de gobierno, la comercialización de los departamentos ha sido lenta, pues en dos años, 2022 y 2023, sólo se logró iniciar el proceso de compraventa en 30 unidades, mientras que en lo va del año no se ha formalizado ninguno.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que la Comisión de Reconstrucción deberá informar cuántos departamentos están aún en venta y definir cuál sería el monto de las rentas, después de hacer un cálculo financiero, según las zonas donde se ubiquen.

Entre las iniciativas también se encuentran nuevas modificaciones para restringir el uso de inmuebles para renta en plataformas digitales como Airbnb. Una busca evitar que un inmueble en su totalidad pueda utilizarse para esos fines y que la vivienda de interés social no pueda insertarse en ese mercado.

Otra reforma es para aplicar con eficacia las sanciones a las personas que violen sellos de clausura de establecimientos, incluidas las llamadas *chelerías* y demás giros mercantiles que no cumplen con la normativa vigente.

Una más corresponde a la modificación de la Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México para establecer un apoyo económico vitalicio para los medallistas paralímpicos, que ayer por la tarde se presentó en el Congreso capitalino.

También plantea reformar la Constitución local para establecer con claridad que el Estado tiene la responsabilidad de impulsar el bienestar social.

Formaliza la Cuauhtémoc el cierre de la Casa del Migrante

DE LA REDACCIÓN

La alcaldía Cuauhtémoc formalizó el cierre de la Casa del Migrante ubicada en la calle Roma, y anunció la reanudación de operaciones de la Coordinación Territorial Juárez-San Rafael, luego de señalar que no contaba con presupuesto ni personal para proporcionar asistencia de manera permanente a los extranjeros que buscaban contar con una residencia en el país.

Por conducto de la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México,* las autoridades aseguraron que se mantendrá comunicación continua con las autoridades del Instituto Nacional de Migración, a fin de canalizar a los migrantes que busquen apoyo humanitario para mantener una estadía transitoria en el país, así como con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia para que brinde apoyo a quienes están en situación de mayor vulnerabilidad.

Señalaron que el albergue se había habilitado para apoyar a los extranjeros que acudían a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) a realizar trámites que podían durar hasta 45 días, y al no tener adónde ir, pernoctaban en las inmediaciones, por lo que era fundamental ofrecer ayuda para una estadía digna.

Argumentaron que después del cambio de sede de la Comar, la asistencia solicitada por los migrantes era más demandante, pues buscaban establecerse de manera permanente, lo cual rompía con el esquema de provisionalidad para la cual fue creada.

Al no tener las condiciones para seguir brindado apoyo asistencial digno para los migrantes, y que las razones de su creación han variado, así como el hecho que existen albergues adecuados y avalados por autoridades migratorias que sí garantizan el derecho a una estadía digna de los migrantes, se determinó el cierre, expusieron.



CIUDAD PERDIDA

Cínicos, argumentos contra la reforma

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EN LA LUCHA por la justicia poco a poco se derrota a la corrupción, aunque se vista de rosa. ¿Que son muchos? Pues sí, el contagio fue extenso, por eso ha resultado tan difícil erradicarla, pero el montón no quita lo corrupto.

CADA UNO DE los argumentos de la derecha rosa que se levantaron en contra de la reforma al Poder Judicial han caído por su propio peso.

BASTARÍA CON RECORDAR que la propuesta de elegir por medio del voto a los miembros de ese poder cumple con la condición básica de la democracia que reclaman: el voto.

POR EL CONTRARIO, mantener como hasta ahora la elección de jueces, magistrados y ministros, sería tanto como permitir que los miembros de ese poder sean impuestos por intereses partidistas o económicos, como ha quedado demostrado una y otra vez.

¿QUÉ HAY PELIGRO de que el *narco* meta mano en la elección de quienes buscarían ingresar al Poder Judicial? Es de ciegos ignorar que quienes han dejado en libertad a los capos y a los asesinos son los juzgadores que hoy están en funciones. ¿No les basta?

LOS DATOS QUE hace más o menos un año proporcionó la Secretaría de Marina señalaban que entre 2021 y 2023, jueces y agentes del Ministerio Público dejaron en libertad a 53 por ciento de los delincuentes detenidos por narcotráfico o robo de combustible (*huachicoleo*).

UN ASUNTO QUE llamó a vergüenza y se convirtió en un conflicto entre México y EU fue aquel del apodado *La Kena,* José Alberto García Vilano, secuestrador y *narco*, cabeza de un célula del cártel del Golfo.

AL SUJETO SE le acusó del secuestro de cuatro estadunidenses que llegaron a Matamoros, Tamaulipas, provenientes de Carolina del Sur. El hecho fue calificado de "inaceptable" por la vocera del Consejo de Seguridad Nacional del vecino del norte, y hasta llevó a uno de los diarios más influyentes de aquel país a advertir de una disputa entre el Ejército y la Marina que mantenía impune el crimen contra los extranjeros.

POR LA CAPTURA de *La Kena,* el gobierno de Tamaulipas ofreció 150 mil dólares, y la FBI otros 50 mil a quien ayudara a la captura del secuestrador, quien fue hallado y puesto en lo que se conocía como Almoloya por personal de la Secretaría de Marina. Un juez ordenó que lo regresaran a Tamaulipas y amenazó con multar a los custodios si desobedecían.

LUEGO, YA EN Tamaulipas, Crescencio Contreras Martínez, el mismo juez que dispuso el traslado, lo dejó en libertad. La actuación del juez fue denunciada y desde la Presidencia de la República se pidió juicio político en contra del sujeto, pero la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación defendieron a Contreras Martínez.

EL COLMO: LA asociación de la que hablamos arriba llegó a decir que el juicio político en contra del juez de Tamaulipas atentaba contra la independencia judicial del país. Hasta ahora, cuando menos que estemos enterados, nada ha pasado con Contreras, a quien se le hallaron armas, dinero y droga en su casa, según informaciones locales.

NECESITAN CÍNICOS COMO Marko Cortés, el panista, mas datos para darse cuenta de que el *narco* está metido en el sistema de justicia y que, curiosamente, se trata de una entidad que fue gobernada por un político panista acusado también de *narco* que hoy anda en fuga.

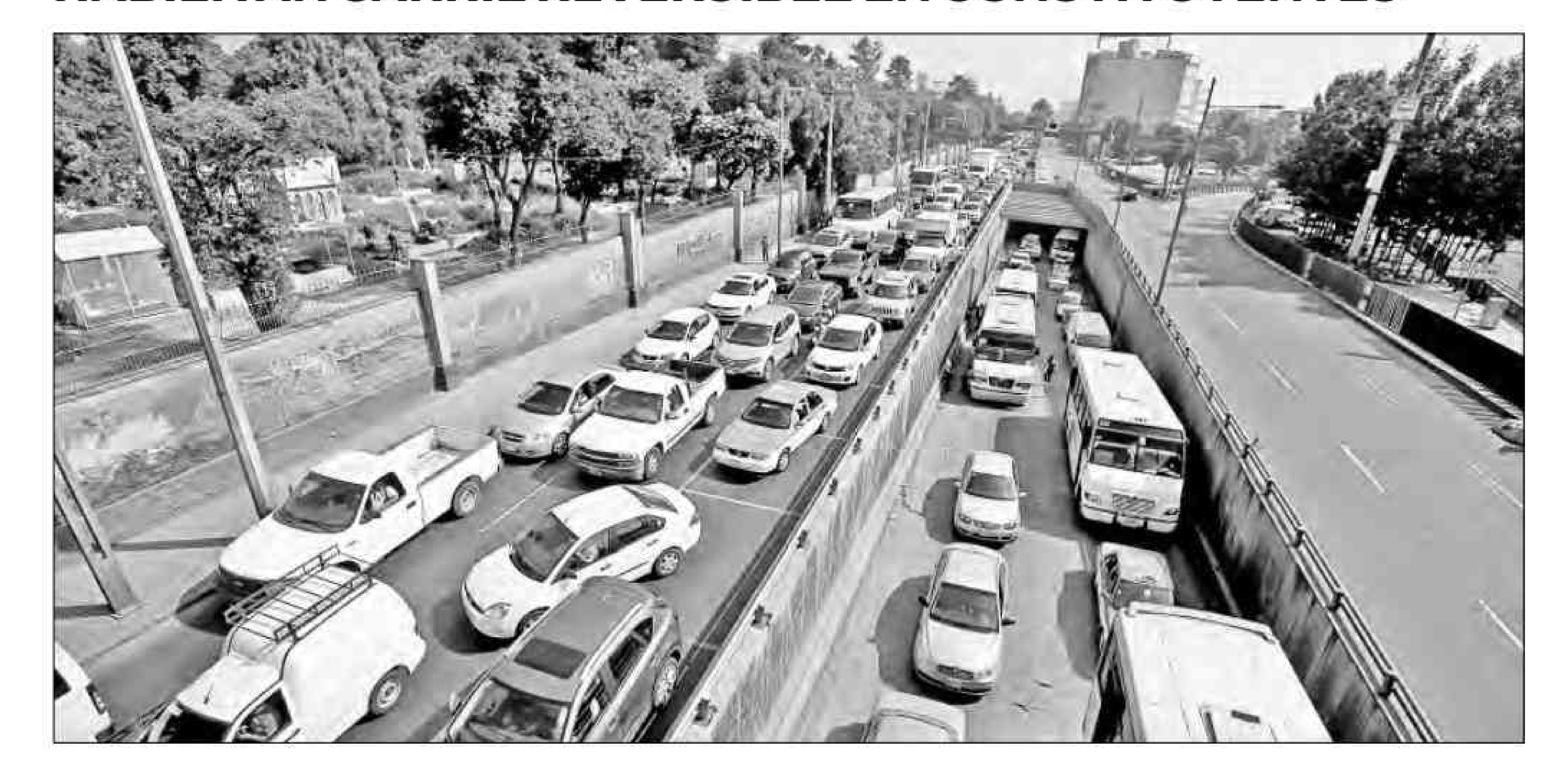
TOTAL, LOS ARGUMENTOS que usa la derecha para tratar de desvirtuar la reforma judicial son un rosario de cinismo y de acciones contrarias a la necesidad de cambiar las reglas para ser mejores. Por eso, el senador que vote a favor de la reforma para crear la mayoría que dé por bueno el cambio a la Constitución no traicionará a ningún partido ni a ninguna ideología, lo hará por el país y la gente sabrá recompensarlo. Por eso, la reforma va.

De pasadita

AL CONTRARIO DE lo que sucede a nivel nacional, en Morena de la Ciudad de México se pretende elegir a una profesional de la política, a la diputada Valentina Batres; lo malo de la acción es que eso sería sumar un eslabón más a la cadena del clan Batres, que pretende controlar la ciudad. Lástima.

cd_perdida@jornada.com.mx

HABILITAN CARRIL REVERSIBLE EN CONSTITUYENTES



▲ La Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México informó que debido a la construcción de la estación Charrería de la línea 3 del Cablebús, desde hoy a las 6 horas y hasta el sábado 21 se habilitará un carril reversible con dirección a Santa Fe en avenida Constituyentes, de calle Jacaranda a Cáñamo. Foto Alfredo Domínguez

Destaca informe logros de política de seguridad aplicada en la CDMX

LAURA GÓMEZ FLORES

La consolidación de un modelo de formación de cuadros, el uso intensivo de la tecnología e investigación, la atención de las causas de la violencia y la coordinación han permitido la desarticulación de 295 células delictivas y la detención de 168 generadores de violencia de alto nivel, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

En la presentación del informe de resultados del proyecto Análisis de las estrategias y políticas de seguridad de la Ciudad de México 1994-2024, destacó que además se tuvo un descenso histórico en la comisión de delitos de alto impacto en esta administración.

El robo a cuentahabientes disminuyó 79.94 por ciento, mientras el homicidio doloso lo hizo en 44.92 puntos, con un promedio de 2.1 casos diarios, y las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego bajaron 59.94 por ciento.

La Ciudad de México presenta, asimismo, el segundo nivel de victimización más bajo desde 2018, se redujo la percepción de inseguridad y aumentó la confianza en la policía, lo cual ha llevado también a la destitución de 7 mil 696 policías y a la detención de 458, señaló.

Destacó que con las atribuciones a nivel normativo y operativo de las que se dotó a la secretaría se hace frente a la amenaza de la violencia a la que nos enfrentamos todos los días en la capital del país.

Hoy, destacó la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ofelia Ángulo, se cuenta con 80 mil policías y se quintuplicó el número de cámaras de videovigilancia a 77 mil en esta administración.

Sin embargo, en el análisis no se abordaron los temas de trata de personas y desapariciones, donde los Ministerios Públicos están desbordados por los casos que deben atender, y no se mencionan los casos de extorsión desde las cárceles, señaló Elena Azaola.

La académica del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social señaló que existe un descuido de las prisiones, las cuales no han sido consideradas dentro de las políticas públicas de la administración.

Mencionó que la situación del sistema penitenciario "es grave, pero se agravará si se aprueba la reforma judicial".

Ante incumplimiento de Obras, reanudan protesta contra tren El Insurgente

LAURA GÓMEZ FLORES

Con dovelas, plásticos y sillas, habitantes de la colonia El Capulín cerraron nuevamente los accesos a la zona de obras de la estación Observatorio del Tren Interurbano El Insurgente y bloquearon avenida Río Tacubaya ante la negativa de la Secretaría de Obras y Servicios de entregar los dictámenes estructurales de 33 viviendas afectadas por los trabajos que realiza.

El lunes 2 de septiembre, funcionarios de esa dependencia se comprometieron a entregar dichos dictámenes, tras impedir el ingreso de sus trabajadores, pero no cumplieron, por lo que "volvimos a cerrar y aquí nos vamos a quedar hasta tener respuesta", dijeron.

Hoy, aseguraron, "está en riesgo nuestro patrimonio y nuestra vida, pero las autoridades se niegan a atendernos, cuando los trabajos de cimentación y levantamiento de las estructuras de dicho megaproyecto, que inició hace 10 años, ha afectado nuestras viviendas".

Desde mayo pasado, explicó Juan Barrera, se solicitó la realización de dictámenes de riesgo por un director responsable de obra para conocer el grado de afectación de nuestras viviendas y "contar con un documento oficial para reclamar y exigir su reparación".

Así como una indemnización por las afectaciones que presentan; se reparen los daños causados a la red de agua potable y drenaje, y se cubra el costo de los aparatos electrodomésticos y eléctricos dañados por la "subida" del voltaje.

La indemnización a los dueños de los autos dañados durante la operación de maquinaria y el apoyo a los pequeños comercios que han resultado afectados por la obra son otras de nuestras demandas, precisó.

Insistió en que no están en contra del Tren Interurbano, pero "sí de los abusos de la gente de la Secretaría de Obras, que prometió entregarnos dichos dictámenes el viernes pasado y no lo hizo, obligándonos a salir nuevamente a cerrar el paso en el tramo III de obras".

El bloqueo se mantendrá de manera indefinida, lo que retrasará la entrega de las últimas estaciones del tren, el cual, según autoridades federales, se tiene previsto funcione en su totalidad a fin de mes, comentó.

La zona permanece vigilada por elementos de la Policía Metropolitana de la SSC.



BARREN A UNOS INOPERANTES SULTANES

Tras 10 años, Diablos suman título 17 de la Liga Mexicana de Beisbol

DE LA REDACCIÓN



◀ La novena capitalina se impuso 4-2 en el cuarto duelo de la Serie del Rey, que se disputó en el estadio Mobil Super. Foto cortesía de Diablos Rojos

Cuando ha pasado una década sin sentir la euforia de un campeonato hay algo como una impaciencia contenida. No desbocada, porque ese suponía el riesgo de cometer caros errores, por eso Diablos Rojos del México trataron de mantener la serenidad de quien tiene bien fijo lo que quiere: conseguir su título 17 de la Liga Mexicana de Beisbol. Un anhelo que tardaron 10 años en alcanzar, pero lo conquistaron. Aunque: ¡vaya novena entrada!, repleta de angustia escarlata y en la cual parecía que la barrida al Monterrey se les escurría de las manos.

Ayer vencieron a Sultanes en el estadio Mobil Super con pizarra de 4-2, pero con la contundencia de cuatro victorias consecutivas que no dejaron duda de que los Rojos venían con la inspiración de ser monarcas de la Zona Sur, apoyados en un equipo que hace años no armaban y con la joya de pitcheo de Brooks Hall con sólo dos *hits* en siete episodios.

Primera entrada y esos Pingos no querían esperar a que los motores entraran en combustión. Un jonrón de José Marmolejos, nombrado el jugador más valioso de la noche, impulsó las tres carreras de inicio con Franklin Barreto y Robinson Canó. Estaban con los maderos calientes.

Cuando los signos además envían mensajes poderosos, hay algo que le hace trampas a la razón y le susurra al oído a la superstición, esa lógica oculta que mueve los corazones de los aficionados. Si no, hay que ver cuando Julián Ornelas produjo la carrera que anotó Juan Carlos Gamboa. Sí, el mismo *Harper* que el 11 de septiembre de 2014 se vistió de héroe al darle a los Rojos el que por una década fuera su último campeonato.

En el montículo de los Sultanes, Julio Teherán tenía el rostro del espanto de quien ve materializadas sus pesadillas. La visita a la lomita hizo evidente lo que todos suponían: que debía bajar de ahí, pues había perdido el control. Jared Lakind se hizo cargo de los lanzamientos y se combinó con los relevistas para cumplir con su trabajo con disciplina.

A Sultanes los llaman los fantasmas grises, pero en esta Serie del Rey sólo fueron los fantasmas a secas porque ni se aparecieron y tardaron 29 entradas en anotar. Todo cambió en el noveno *inning,* cuando pusieron el drama y la posibilidad de una voltereta.

Al cerrador de los capitalinos, el japonés Tomohiro Anraku, se le complicó ese último rollo. Le anotaron dos carreras, se le embasaron en primera y antesala, además de que su confiable segunda base Robinson Canó cometió el error que puso todo en llamas. Cuando parecía que la voltereta estaba al alcance de los locales con pizarra de 4-2 y dos *outs*, el mismo Canó se encargó de consumar la victoria. El campeonato 17 de unos Diablos llegó al fin después de una larga década de espera.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL
2/2
Yurécuaro, Michoacán, a 24 de agosto del 2024

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el estado de Michoacán, HAGO CONSTAR: Que por escritura 1260 MIL DOSCIENTOS SESENTA, otorgada ante mi el día 24 de agosto del 2024, y a solicitud de los señores RAFAEL TOVAR CAZARES y ARIANA TOVAR ALCALA, en su carácter de esposo e hija de la autora de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACION EXTRAJUDICIAL, LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA GUADALUPE ALCALA ALVAREZ, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTISEIS
EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

LIC. OSCAR VIDAL ALCANTARA RAMIREZ
AARO6707068X2



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

PRAL. 277/2024.

E D I C T O.

Sucesión intestamentaria a bienes de Genaro Cruz Alba por conducto de su interventora Norma Angélica Cruz Torres, o bien quien representa a la sucesión antes mencionada.

En el juicio de amparo número 277/2024, promovido por **Patricia Domínguez Baltazar**, por propio derecho y en representación de sus menores hijos de identidad reservada, contra actos de la Juez Cuadragésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito y Titular de la Dirección de Consignaciones Civiles, ambos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el que se reclama el acuerdo de veinte de febrero de dos mil veinticuatro, por medio de la cual se ordena la entrega a la interventora de la sucesión de Genaro Cruz Alba, la cantidad de diversos billetes de depósito, por la cantidad de $99,000.00 (noventa y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), y dado que no se cuenta con el domicilio cierto y actual en donde pudiera ser emplazada a éste juicio de amparo, la tercera interesada **Sucesión intestamentaria a bienes de Genaro Cruz Alba, por conducto de su interventora Norma Angélica Cruz Torres, o bien quien representa a la sucesión antes mencionada**, pese a que, se agotaron todas las investigaciones y gestiones a las que este juzgado tiene acceso para localizar el domicilio de dichas partes; en consecuencia, se ha ordenado emplazarlo por medio de edictos, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; quedando a disposición de dicha tercera interesada, en la Secretaría de este JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, copia simple de la demanda respectiva; asimismo, se hace de su conocimiento que cuenta con un término de TREINTA DÍAS, que se computarán a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este órgano de control constitucional a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México; apercibido de que en caso de no hacerlo, sin dictar mayor proveído al respecto, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista de acuerdos que se publica en este órgano jurisdiccional.

CIUDAD DE MÉXICO, 06 DE AGOSTO DE 2024.
ATENTAMENTE.
LIC. AZUCENA ESPINOZA CHÁ
SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
EDICTO SEGUNDA PUBLICACION
MA. ANGÉLICA PÉREZ SANTIAGO
Por este edicto se ordena notificar a MA. ANGÉLICA PÉREZ DE SANTIAGO, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de JOSÉ LUIS VALDIVIA FLORES, dentro del expediente 1994/2021 del índice del Juzgado Sexto de lo Familiar del Estado, para que dentro del término de treinta días se apersone al presente juicio EJECUTIVO MERCANTIL, radicado bajo el número 2065/2018 y que es promovido por SACROSA TRITURADOS DE AGUASCALIENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSÉ LUIS VALDIVIA FLORES y NUEVA HIDRÓPOLIS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a efecto de estar en condiciones de continuar con la secuela procesal, bajo apercibimiento que de no comparecer, cesarán los efectos de la interrupción del proceso que nos ocupa, con fundamento en los numerales 1079 fracción VI del Código de Comercio, 1706 fracción VII del Código Civil Federal, 369, 370 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al ordenamiento mercantil.-
EXPEDIENTE 2065/2018

AGUASCALIENTES, AGS., A 12 DE JULIO DE 2024.-
LA SECRETARIA
LIC. LESLIE VIRIDIANA DOMINGUEZ HERRERA

E D I C T O
DISPOSICIÓN JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL, PUEBLA, PUEBLA, RESOLUCIONES 9 Y 19 MAYO AMBOS 2023, 29 JULIO, 14 AGOSTO, 2 SEPTIEMBRE TODOS 2024. JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA. EXPEDIENTE 0349/2023, PROMUEVE JOSÉ GUILLERMO FLORES HERNÁNDEZ CONTRA ADRIÁN FLORES VERGARA. ORDENA CITAR tres edictos consecutivos Periódico "La Jornada" de la República Mexicana, Periódico "Intolerancia" de esta capital. Señalándose DOCE HORAS TREINTA OCTUBRE 2024, comparezca ADRIÁN FLORES VERGARA, actor y dos testigos según numeral 390 código de comercio, instalaciones Juzgado, ante Diligenciario adscrito debidamente identificado a fin notificarle auto DIECINUEVE MAYO 2023, debiendo levantar acta correspondiente, así mismo, sea notificado ante dos testigos y requerimiento de pago, respecto crédito otorgado a acreditado, para adquirir VIVIENDA NUMERO 10,738, CALLE 15 SUR, MANZANA 38, LOTE 2, DEL DESARROLLO INMOBILIARIO "GALAXIA LA LAGUNA", RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, COLONIA SAN JOSÉ MAYORAZGO, PUEBLA. Requiérase actor última publicación edictos sea DOCE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, apercibido no hacerlo, ya no será factible publicación.

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUEBLA;
3 SEPTIEMBRE 2024.
DILIGENCIARÍA NON

LIC. SANTIAGO GÓMEZ MORENO.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 806/2017.
A: SERGIO BARRENECHEA MIRANDA y ROSALINA HERMINIA HUTCHINSON VARGAS.
CODEMANDADO.
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO VEINTE Y VEINTIDÓS DE MARZO, TREINTA Y UNO DE MAYO y CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADOS EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE SERGIO BARRENECHEA MIRANDA y ROSALINA HERMINIA HUTCHINSON VARGAS, EXPEDIENTE NÚMERO 806/2017, LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL DICTO UN AUTO ENTRE OTROS QUE A LA LETRA DICEN: La Secretaría da cuenta a la C. Juez con un escrito de parte actora, recibido el cuatro de diciembre dos mil diecinueve. – Conste. En la Ciudad de México a cinco de diciembre dos mil diecinueve. Ciudad de México a cinco de diciembre del dos mil diecinueve. - - - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta y visto lo solicitado y que de autos se desprende que en proveído de fecha dos de diciembre del año actual, se asentó como nombres de los codemandados "SERGIO BERRENECHEA MIRANDA y ROSALINDA HERMINIA HUTCHINSON VARGAS", siendo lo correcto "SERGIO BARRENECHEA MIRANDA Y ROSALINA HERMINIA HUTCHINSON VARGAS", por lo que tal proveído deberá quedar como sigue: "Agréguese a sus autos el escrito de cuenta y visto lo solicitado y de que de autos de los que se desprende que, efectivamente se ha investigado el domicilio de los codemandados SERGIO BARRENECHEA MIRANDA Y ROSALINA HERMINIA HUTCHINSON VARGAS por lo que de conformidad a lo previsto en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, emplazar por edictos a dichos codemandados para que dentro del término de TREINTA DÍAS concurran a este Juzgado con domicilio en Avenida Niños Héroes Número 132, Torre Sur, Quinto Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, en esta Ciudad de México, mediante el escrito correspondiente a contestar demanda oponiendo excepciones y defensas que a su interés corresponda, haciéndole del conocimiento que quedan a su disposición las copias de traslado tanto de la demanda como de los documentos base de la acción en la Secretaria de este Juzgado, además con dicho escrito deberán designar domicilio dentro de esta Ciudad de México para oír y recibir notificaciones, bajo el apercibimiento que de no hacerlo le surtirán las subsecuentes notificaciones por Boletín Judicial. Publíquese dichos edictos tanto en el Boletín Judicial como en el periódico "LA JORNADA", POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES. Y para el mejor conocimiento de dicha demanda se hace del conocimiento a dichos demandados que las prestaciones que se reclaman son: 1) Declaración Judicial de vencimiento anticipado del plazo para el cumplimiento del contrato de crédito base de la acción. 2) El pago de la cantidad de $555,126.32 PESOS M.N. por concepto de capital vencido; 3) El pago de la cantidad de $34,526.92 PESOS M.N. por concepto de intereses ordinarios generados del tres de agosto al tres de diciembre dos mil trece, más los que se sigan generando hasta el cumplimiento y pago de la obligación; 4) El pago de la cantidad de $288,84 PESOS M.N. por concepto de intereses moratorios generados del cuatro de noviembre al tres de diciembre dos mil trece, más los que se sigan generando hasta el cumplimiento y pago de la obligación; 5) El pago de gastos y costas", aclaración que se hace del conocimiento de las partes para todos los efectos legales subsecuentes. NOTIFÍQUESE. – Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo de lo Civil LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, actuando con el C. Secretario de Acuerdos LICENCIADO J. FÉLIX LÓPEZ SEGOVIA que autoriza y da fe. – Doy Fe. Concediéndoles el término de QUINCE DÍAS para que produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra y acudan al local que ocupa este Juzgado a defender sus derechos

En la Ciudad de México a 04 de Junio del año 2024.
LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
LIC. NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ.

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Cuadragésimo Séptimo de lo Civil.
En los autos del expediente 1248/2019 correspondiente a la secretaría "B" relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de CRUZ MARTÍN JOSE Y LOPEZ LOPEZ ARACELI, El C. Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México Maestro Edmundo Vásquez Martínez, dictó un auto de fecha veinticinco de junio de dos mil veinticuatro.- que en su parte conducente dice.-" ...para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA se señalan las ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, respecto de LA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MARCADA CON EL NÚMERO 6, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE NUMERO 32, DE LA MANZANA 3, DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO COMERCIALMENTE "LOS HEROES TECAMAC II", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TECAMAC ESTADO DE MÉXICO, con las superficies y linderos que obran en auto; sirviendo como base para el remate la cantidad de $516,000.00, (QUINIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) precio rendido en autos por perito único. Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado; en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el articulo 570 del Código de Procedimientos Civiles aplicable al presente, convóquese postores por medio de edictos que se publiquen, en el periódico de información LA JORNADA, en la Secretaría de Finanzas de esta Ciudad y en los estrados de este Juzgado, mismos que deberán de publicarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo. Procédase a elaborar los edictos correspondientes y póngase a disposición de la actora. En el entendido que los licitadores que pretendan intervenir en el remate deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado, mediante billete de depósito. Toda vez que el inmueble se encuentra ubicado fuera de la jurisdicción de este juzgado, líbrese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN MATERIA CIVIL EN EL MUNICIPIO DE TECAMAC ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva publicar los edictos correspondientes, en los términos señalados por la ley procesal de dicha Entidad, debiendo de llevarse a cabo las publicaciones de los edictos por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo… "NOTIFIQUESE.- ASI LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL, MAESTRO EN DERECHO EDMUNDO VÁSQUEZ MARTÍNEZ, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" MAESTRA EN DERECHO NORMA ALEJANDRA MUÑOZ SALGADO, QUE AUTORIZA Y DA FE.- - -

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA.
MTRA. NORMA ALEJANDRA MUÑOZ SALGADO.



Juzgado Especializado en Materia de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de la Capital

Emplazamiento por Edictos

INDUSTRIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL CAMPO Y CIUDAD DE ZAC. INPROCAZA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

DOMICILIO DESCONOCIDO.

EN LOS AUTOS DEL **JUICIO ORAL MERCANTIL** MARCADO CON EL NÚMERO **37/2023,** PROMOVIDO POR LA CONTADORA PUBLICA **JUANA GONZALEZ NAJERA, EN SU CALIDAD DE APODERADA LEGAL DE FONDEINTRA ZACATECAS,** EN CONTRA DE **INDUSTRIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL CAMPO Y CIUDAD DE ZAC. INPROCAZA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL y del C. MARIANO IBARRA RIVERA,** LA JUEZA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL, POR AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DISPUSO:
EMPLÁCESE POR EDICTOS AL DEMANDADO: INDUSTRIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL CAMPO Y CIUDAD DE ZAC. INPROCAZA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DE QUIEN SE EJERCITA ACCIÓN DE PAGO Y SE RECLAMA EL PAGO DE QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS CON 00/100 M.N. ($506,230.00), COMO IMPORTE DE LA SUERTE PRINCIPAL, MÁS ANEXIDADES LEGALES EN SU CASO SEÑALE BIENES SUFICIENTES QUE BASTEN PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO ESE DERECHO PASARÁ A LA ACTORA.
HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE HAGA VALER SUS EXCEPCIONES LEGALES SI LAS TUVIERA, ASÍ MISMO PREVÉNGASELE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO OFREZCA PRUEBAS Y DOCUMENTOS EN LOS QUE FUNDE SUS EXCEPCIONES Y EN SU CASO SEÑALE BIENES SUFICIENTES QUE BASTEN PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO ESE DERECHO PASARÁ A LA ACTORA, ASÍ DE IGUAL FORMA PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE LA PARTE DEMANDADA DOMICILIO DE SU PARTE EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LAS ULTERIORES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN AL DEMANDADO POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, ASÍ MISMO HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE H. JUZGADO Y QUE DE NO CONTESTAR DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA.
PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y DE INTERES SOCIAL, ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO.

ZACATECAS, ZAC. VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).
C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL.



LIC. BELÉN REYES FÉLIX.

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024
www.jornada.com.mx

Rayuela

Yunes siendo uno más de los Yunes…

Los Diablos Rojos, campeones de la Serie del Rey



▲ La novena escarlata rompió una sequía de 10 años sin título en la Liga Mexicana de Beisbol, lo que consiguió con una brillante barrida de cuatro juegos a cero sobre Sultanes de Monterrey. Anoche la pizarra fue de 4-2 en el estadio Alfredo Harp Helú. José Marmolejos fue nombrado el mejor del partido. Así, los Pingos llegan a 17 coronas en su historia. Foto tomada de las redes sociales del equipo **REDACCIÓN** / P 35

Debate hoy de alta tensión, con Trump y Harris empatados

- Quizás sea el único cara a cara, a menos de 2 meses de la elección
- "Soy quien soy", dice el republicano a los que piden evitar ataques personales
- Según encuesta, 30% no conocen lo suficiente a la demócrata
- La campaña de la vicepresidenta dio un giro en el tema migratorio

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 27

EU instiga en redes sociales un golpe de Estado, acusa Venezuela

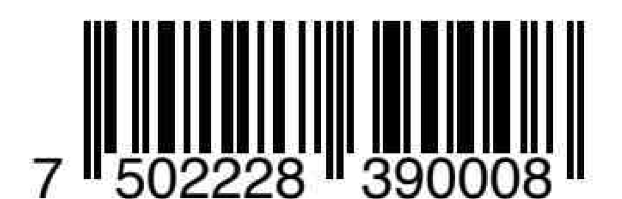
- "No podemos permitir que Maduro y sus representantes se aferren al poder por la fuerza", escribió Blinken
- La solicitud de asilo del ex candidato Edmundo González tomó por sorpresa a la misma oposición: Diosdado Cabello

A. TEJEDA Y AGENCIAS / P 25



Sinaloa: otro episodio de violencia

◀ **Enfrentamientos entre civiles armados y fuerzas de seguridad federales alertaron a Culiacán la madrugada de ayer. Las refriegas en el sector La Campiña y la sindicatura de Costa Rica dejaron dos muertos (entre ellos un militar), dos heridos, un detenido y 12 vehículos decomisados. El gobernador Rubén Rocha afirmó más tarde que la capital "está tranquila".** Foto Cuartoscuro
IRENE SÁNCHEZ / P 29


7 502228 390008